



Centro de Estudios Sociológicos  
Maestría en Ciencia Social con especialidad en Sociología

Promoción II

*Santa María la Ribera: gentrificación y producción de  
fronteras sociales*

Tesis para optar por el grado de Maestro en Ciencia Social con especialidad en Sociología que  
presenta:

Francisco Sebastián Ramírez Crespo

Comité integrado por:

Directores:

Ana Paulina Gutiérrez

Nitzan Shoshan

Lectora:

Tiana Bakić Hayden

Ciudad de México, 2021



*Para Laurita, Paquito, Gigo y Emi*

# Índice

Agradecimientos	6
Introducción: La investigación etnográfica en tiempos de COVID-19	8
Sobre el objeto de estudio, los referentes analíticos y el caso empírico	10
Sobre la metodología: la inmersión al campo	14
Sobre la estructura de la tesis	20
Capítulo 1: Complejizar el estudio de la gentrificación	21
Planteamiento	21
Estado del arte y referentes analíticos	26
Referente empírico: El caso de Santa María la Ribera	39
Estrategia metodológica	44
Capítulo 2: La imagen de Santa María la Ribera	54
Historia, espacio público, inseguridad y consumo en Santa María la Ribera	58
“La historia” de Santa María la Ribera	58
Geografías del miedo y la inseguridad	66
Los usos (i)legítimos del espacio público	73
Conclusiones	79

Capítulo 3: Desplazamiento, usos populares del espacio y fronteras de clase	81
La complejidad del desplazamiento: más allá del espacio residencial	83
Ambivalencias y disputas en torno al uso del espacio: entre lo enjardinado y lo siniestro	89
Fronteras de clase: “pss soy naco y aquí estás hija”	98
Conclusiones	106
Conclusiones	108
Anexo. Mapa de Santa María la Ribera.	111
Referencias	115

## Agradecimientos

Escribir este trabajo bajo estas condiciones tan insólitas sin duda fue un gran reto, pero me siento realmente afortunado de contar con tantas personas que me extendieron su apoyo incondicional. Aprovecho este espacio para agradecer a todas las personas e instituciones que apoyaron e hicieron posible la realización de mi trabajo. En particular, extendiendo mi agradecimiento al Colegio de México y al CONACyT, cuya beca de maestría del Programa Nacional de Posgrados de Calidad me permitió dedicarme de manera exclusiva a los estudios y a la investigación.

Mi profundo agradecimiento a Ana Paulina Gutiérrez y a Nitzan Shoshan por su dirección y acompañamiento cercano en la realización de la tesis. Esta experiencia fue más que enriquecedora y satisfactoria. La dinámica de trabajo fue realmente estimulante y alentadora, y la relación que se formó fue de mucha comunicación y diálogo. Su compromiso y el interés por mi trabajo siempre fueron y han sido del más alto nivel. Gracias por su orientación y sus comentarios, los cuales fueron extremadamente detallados, críticos, precisos y pertinentes. Para mí, esta experiencia constituye un ejemplo de cómo el compromiso y la cercanía no se contraponen con la exigencia y el estricto rigor académico. Todo mi respeto y admiración para ustedes.

También quisiera agradecer el trabajo y los comentarios de Tiana Bakić, quien formó parte de la comisión evaluadora de esta tesis. Muchas gracias por el tiempo y el interés por mi trabajo, los comentarios y sugerencias recibidos fueron muy pertinentes y contribuyeron a enriquecerlo. Espero que esta sea una oportunidad para seguir dialogando en el futuro. También extendiendo un agradecimiento especial, por sus comentarios y ayuda para el diseño de mi investigación, a todos los y las colegas del seminario de preparación de tesis “Sociología de la violencia, la criminalidad y los derechos humanos en entornos regionales y urbanos”.

A las y los profesores del Centro de Estudios Sociológicos, por la excelente formación brindada y por el interés en mi investigación. Es un orgullo pertenecer a este centro. En particular, un afectuoso agradecimiento a Karin Tinat, María Luisa Tarrés, Roberto Blancarte, Manuel Gil, Arturo Alvarado, Pierre Gaussens, Irene Álvarez, Edgar Zavala, Marco Estrada, Patricio Solís, Emilio Blanco, Isaac Cisneros y Gustavo Urbina. A todos mis amigos y colegas

de la promoción II de la Maestría en Ciencia Social, a quienes les reconozco todo su esfuerzo, dedicación y compromiso. Gracias por su amistad, compañía y por los comentarios hacia mi trabajo. En particular, gracias al mae Jesús Bedoya, por las confidencias, las bromas y las recomendaciones de rock progresivo.

A las y los colegas del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, en donde tuve la oportunidad de presentar algunas reflexiones y avances de mi investigación en el IV Coloquio Internacional Estudiantil en Población, Ciudad y Ambiente. En particular muchas gracias a Marisol Romero, Dairee Ramírez, Francisco De Aguinaga y José Alberto Garibay por sus comentarios y sugerencias. De igual modo, a las y los colegas de la Maestría en Estudios de Género, con quienes coincidí en el curso de Investigación Social en Internet, gracias por el tiempo que dedicaron a leer y hacer comentarios sobre el segundo capítulo de la tesis.

Mi más sincero agradecimiento a Alejandra Leal, Verónica Crossa, Arturo Díaz y Vicente Moctezuma, quienes además de hacer comentarios y sugerencias valiosísimas para mi trabajo, han escuchado mis angustias y me han brindado todo su apoyo en momentos difíciles. No tengo más que decirles que siento una profunda admiración, respecto y mucho cariño hacia ustedes. Muchas gracias también al resto del equipo de etnografía de la SEMOVI, a Diego Juárez y María Guillén.

Por supuesto muchas gracias a mis interlocutores en esta investigación, las y los residentes de Santa María la Ribera. Gracias por su tiempo y su disposición para contarme sus experiencias. Estoy en deuda con ustedes y espero que mi trabajo sea una fuente de reflexión. Estoy ansioso de poder seguir dialogando con ustedes.

Infinitas gracias a mi familia por todo su apoyo, amor y comprensión. En esta pandemia estuvimos como siempre hemos estado: juntos. Fue difícil tener que sentarme a escribir y sentir que me perdía un momento juntos, pero saber que cuento con ustedes me dio todo el impulso para seguir adelante. Gracias a mi amada Silvia por su amor, su cariño y su acompañamiento incondicionales ¡Qué dura ha sido esta distancia! pero hablar contigo todos los días y poder verte a los ojos hizo toda la diferencia. Nos queda un camino muy largo por recorrer juntos y lo mejor aún está por venir.

## Introducción

### La investigación etnográfica en tiempos de COVID-19

De mayo de 2017 a febrero de 2018 realicé entrevistas y conduje trabajo de campo con residentes del barrio de Santa María la Ribera en el marco del proyecto de investigación para mi tesis de licenciatura sobre el proceso de gentrificación de ese espacio. El resto de ese año me dediqué a transcribir, analizar entrevistas y a redactar mis hallazgos. En abril de 2019 defendí mi trabajo y obtuve el grado. Luego, en agosto del mismo año comencé mis estudios de maestría en el Colegio de México. Presenté un proyecto de investigación que retomara algunos vacíos y buscara responder preguntas que habían surgido a lo largo de la investigación y que habían quedado pendientes de responder.

De esa manera, durante 7 meses trabajé en la formulación y refinamiento de un proyecto cuyo objetivo fuera aproximarse a la experiencia de residentes de sectores populares frente al proceso de gentrificación en el barrio y a las dimensiones simbólicas de dicho proceso. Lo hice en el seminario de preparación de tesis “Sociología de la violencia, la criminalidad y los derechos humanos en entornos regionales y urbanos” del Centro de Estudios Sociológicos. Las y los colegas del seminario trabajamos en la formulación de nuestros planteamientos, preguntas de investigación, propuestas de referentes empíricos y previmos que durante las vacaciones de verano y parte del tercer semestre del plan de estudios (entre julio y diciembre de 2020) podríamos realizar un breve trabajo de campo para nuestras investigaciones. Ahora, debido a la propagación del virus SARS-CoV-2, lo que parecía ser una contingencia que duraría unos cuantos meses, se ha extendido por más de año y los estudiantes de la promoción II de la Maestría en Ciencia Social tomamos cursos en línea durante más tiempo del que compartimos los salones del edificio en el sur de la Ciudad de México.

La crisis de salud pública en nuestro país por la pandemia de COVID-19, que a la fecha<sup>1</sup> ha dejado una cifra de 623,164 contagios y 40,711 fallecimientos en la Ciudad de México, ha tenido severas consecuencias sociales e impactos diferenciados para diversos sectores de la sociedad. Dichas consecuencias no son el interés de esta investigación y sin duda su análisis

---

<sup>1</sup> Gobierno de la Ciudad de México (2020), *Reporte diario sobre Covid-19*.  
[http://covid19.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Reportes%20CSP/CS\\_13\\_ABRIL\\_Nocturno\\_compressed.pdf](http://covid19.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Reportes%20CSP/CS_13_ABRIL_Nocturno_compressed.pdf)  
[Fecha de consulta: 13 de abril de 2021]



rebasaría de sobremanera el alcance de un trabajo de esta naturaleza. Sin embargo, mi trabajo, al igual que el de mis compañeras y compañeros, se desarrolló en este contexto. En un contexto en el que, la incertidumbre por regresar a clases y las exigencias del tratamiento riguroso de las investigaciones de primer nivel que produce nuestro Centro de Estudios, parecen relativizarse frente a la incertidumbre de saber si familiares y amigos se contagiarán o sobrevivirán esta enfermedad, y frente a las expectativas del fin de esta terrible situación.

Para nuestra promoción, no saber si sería posible realizar una investigación y escribir una tesis en estas condiciones generó un ambiente de mucha confusión e incertidumbre. Por paradójico que pueda parecer, hacer un trabajo riguroso y a la altura de las expectativas se sentía como una necesidad que debía resolverse con urgencia ¿Cómo haríamos la investigación? ¿Podríamos concluir a tiempo? ¿Mantendríamos nuestra beca de manutención? Desde el inicio de la pandemia las autoridades del Colegio suspendieron las actividades presenciales y en nuestro Centro se reorganizó la forma de trabajo. Como dije, retomamos las clases bajo la modalidad en línea, creyendo (ingenuamente) que se trataría de algo que duraría un par de meses cuando mucho. “A lo mejor para el fin de cursos regresamos”, “Bueno, igual para el inicio del próximo semestre”, “Seguro antes de terminar la maestría”. No fue el caso.

Yo terminé acostumbrándome a la pantalla de mi computadora y luego a la de mi tablet. No solo para las clases o para hablar con mi director y directora de tesis, sino que para casi todo. Mi familia también se acostumbró. Afortunadamente, en casa hemos contado con algunas condiciones para no salir: mis hermanos toman clases en línea, mi padre trabaja desde casa, siendo mi madre y uno de mis hermanos los únicos quienes salen a trabajar. Las videollamadas con familiares y amigos se hicieron una costumbre. En mi caso, no ha habido un solo día en que mi novia y yo no hagamos una videollamada, por breve que sea (aunque la verdad es que siempre son bastante largas). Por otro lado, también comenzamos a pedir el súper en línea, los comerciantes del mercado local comenzaron a hacer entregas a domicilio y ahora tenemos el número de celular de muchos de ellos para hacerles pedidos. La computadora, los celulares, las llamadas, ya no solo eran útiles o prácticas, sino que eran necesarias.

Conforme fueron avanzando las semanas comenzaron a llegar las noticias de contagios de gente conocida, de aquí y allá. Primero, nadie se reportaba grave, algunos casos asintomáticos. Luego supimos de gente cada vez más cercana, incluso de familiares hospitalizados. Después de

casos graves y de fallecimientos. Tras unos días de estar hospitalizado, mi tío Carlos “el compadrito”, falleció por complicaciones asociadas a la COVID-19.

Frente a este contexto en el que era imposible, tanto práctica como éticamente, conducir trabajo de campo, realizar entrevistas cara a cara o levantar una encuesta sin poner en riesgo la salud tanto de estudiantes como de las y los interlocutores de nuestros trabajos, muchos de los estudiantes del Centro nos enfrentamos a la dificultad y al gran reto de realizar ajustes en un periodo muy breve de tiempo en nuestros diseños de investigación. Sobre todo, para aquellos cuyos trabajos planteaban aproximaciones etnográficas (como en mi caso). Pero incluso quienes previeron hacer trabajo de análisis documental se enfrentaron a problemas no menores para acceder a sus fuentes de información. Paradójicamente, al menos para mí, este contexto tan restrictivo también significó una oportunidad, no solo para plantear alternativas creativas y rigurosas para el desarrollo de la investigación, sino también de indagar en dimensiones de análisis y metodologías que de otro modo habrían pasado inadvertidas.

### *Sobre el objeto de estudio, los referentes analíticos y el caso empírico*

Este trabajo constituye una aproximación etnográfica al fenómeno de la gentrificación en el barrio de Santa María la Ribera. En el centro del análisis se encuentra el interés por analizar las diversas maneras en que los residentes de este barrio experimentan dicho proceso, en particular, los residentes de sectores populares. Mi trabajo se concentra en los significados que estas personas confieren al espacio y en los diversos modos en que interactúan con otros residentes de este lugar.

Como los lectores podrán dar cuenta a lo largo de la tesis, estos significados abarcan una diversidad de temas y aspectos. Los más relevantes son tres: en primer lugar, un conjunto de significados asociados a “La Historia” del barrio, sus sitios emblemáticos y su pasado glorioso, los cuales funcionan como un punto de comparación respecto a las situaciones y problemas actuales en la colonia, al tiempo que vehiculan intereses concretos asociados al consumo. En segundo lugar, destaca una serie de significados asociados a la inseguridad urbana, los cuales se asocian con lugares y personas concretas: vecindades en donde residen personas provenientes de sectores populares son vistas como una fuente de peligro y crimen. Por último, es posible dar cuenta de significados acerca del uso de los espacios públicos, los cuales se construyen con base

en ciertas ideas de legalidad y ciudadanía y permiten distinguir, desde ese punto de vista, los usos legítimos e ilegítimos de dichos espacios.

La importancia de estos significados es que constituyen elementos cruciales de una serie de discursos que son movilizados de maneras muy diversas por distintos actores. Estos discursos tienen un papel muy importante en relación con las dimensiones simbólicas de los procesos de gentrificación, pues estos involucran intereses concretos, justifican la importancia de los proyectos de renovación y legitiman exclusiones socioespaciales, ya sea en la forma de desalojos de vecindades o de la persecución y criminalización de formas populares de apropiación del espacio.

En ese sentido, esta tesis puede concebirse como una contribución a la literatura sobre el fenómeno de la gentrificación, en particular, aquella que se concentra en las dimensiones socioculturales de dicho proceso. Como se verá en desarrollo del trabajo, el aporte consiste en desdibujar una interpretación que describe el fenómeno en términos de un proceso predominantemente económico, determinado por la dinámica capitalista en las ciudades contemporáneas. Mi trabajo busca alejarse de visiones clásicas como las de Neil Smith (1979, 2012) o David Harvey (2007), no porque no se reconozca su aportación, sino porque desde su punto de vista, se obvia la importancia de otras dimensiones y aspectos del fenómeno, tales como discursos que se movilizan para legitimar los procesos de renovación del espacio y las distintas exclusiones que este proceso involucra, las aspiraciones cosmopolitas de las personas que llegan a residir a estos espacios, y la forma en que se construyen diversas distinciones de clase en la interacción cotidiana entre los residentes de barrios gentrificados.

El cuerpo de literatura que he referido ha avanzado en el reconocimiento de la importancia de este tipo aspectos en el estudio de los procesos de gentrificación. Aun cuando eso es cierto, hay algunas cuestiones en las que vale la pena profundizar y algunas otras que no han sido tratadas de manera satisfactoria. Por esa razón, uno de los aportes que hace mi trabajo es analizar el papel que tienen las redes sociales, en particular *Facebook*, en el desarrollo de este fenómeno. Un análisis detallado sobre la manera en que circulan en estos espacios el tipo de discursos a los que me he referido, permite comprender que estos tienen una dimensión performativa, es decir, que organizan el espacio urbano y las interacciones que suceden en él.

En ese sentido, los discursos que circulan en redes sociales no solo representan el espacio, sino que contribuyen a producirlo. Su movilización da lugar al establecimiento de relaciones sociales, a formas de habitar el espacio y de interactuar con otras personas, que, como mostraré más adelante, están atravesadas por distintas asimetrías y relaciones de poder. Los modos en que los residentes del barrio movilizan y producen estos discursos exhibe las formas profundamente ambivalentes, asimétricas y tensionadas en que ellos experimentan el proceso de gentrificación. Por un lado, al participar de estos discursos, las personas contribuyen a (re)producir significados estigmatizantes que asocian, entre otras cosas, elementos como el aspecto físico o la residencia en vecindades, con el peligro y la inseguridad; esto al mismo tiempo que ellas son objeto de dichos prejuicios. Es decir, de cierto modo estos actores (re)producen las condiciones de su propia exclusión.

Empero, lo anterior no debe interpretarse como una ausencia de rechazos o disputas por parte de los sectores populares frente a este tipo de significados. De hecho, ofrecer un análisis que permita dar cuenta de la heterogeneidad y de la capacidad de agencia de estos sectores es otro de los aportes de mi trabajo. Como dije antes, los trabajos que se adscriben a las perspectivas socioculturales del estudio de la gentrificación han avanzado en ofrecer una mirada que no se limite a los aspectos puramente materiales del desplazamiento. Por esa razón, han incorporado en sus análisis la perspectiva bourdiana sobre la violencia y la distinción de clase, precisamente para dar cuenta de que la gentrificación no se circunscribe únicamente a la posesión y movilización de un capital y una racionalidad económica, sino que también involucra una serie de disposiciones estéticas y formas de distinguirse de los antiguos residentes de sectores populares.

Sin embargo, parte de las limitaciones de la incorporación de esta perspectiva reside precisamente en la caracterización de los sectores populares. Desde esta mirada, estos grupos aparecen únicamente como una colectividad pasiva frente a la cual las clases medias y altas se distinguen, es decir, solo sirven como un punto de referencia negativo. Mi trabajo muestra que, por el contrario, ciertas formas populares de apropiación del espacio persisten, y que las personas de estos grupos disputan y rechazan los significados estigmatizantes de los que son objeto. En la sección final de esta introducción, los lectores podrán encontrar una descripción del contenido y la aportación de cada capítulo del trabajo.

En relación con el barrio de Santa María la Ribera, el cual constituye el referente empírico de mi investigación, es importante señalar algunos aspectos. Este es un espacio privilegiado para observar con detalle la complejidad de los procesos de gentrificación por diversas razones. En primer lugar, es un espacio que se inserta en un contexto de transformaciones urbanas más amplias que ocurren a nivel global.

En las últimas décadas, tanto en Europa y Norteamérica, como en América Latina, diversas ciudades han sido objeto de procesos de cambio vinculados con la reestructuración económica global, es decir, con el tránsito de los modelos keynesianos de desarrollo económico, hacia los modelos orientados a la desregulación, la globalización y la apertura de las economías nacionales. A su vez, se trata de procesos de transformación que han estado marcados por el incremento y la agudización de las desigualdades socioespaciales y la implementación de una serie de estrategias neoliberales de gobernanza urbana.

Estas estrategias están encaminadas a la revalorización de los espacios centrales de las ciudades e implican la participación tanto de agentes públicos -como los gobiernos locales a través de la aplicación de políticas públicas urbanas de renovación, protección y rescate de espacios públicos y sitios patrimoniales-, como de agentes privados –tales como la industria inmobiliaria de alto nivel y otros espacios de consumo de lujo como restaurantes, hoteles boutique, galerías de arte, etc. Al mismo tiempo, estos cambios se han traducido en el establecimiento de estos lugares como referentes en las aspiraciones residenciales de grupos de jóvenes de clase media y alta, quienes han llegado a estos espacios y cuyas prácticas de apropiación y modos de habitar el espacio han tenido a volverse dominantes y a desplazar a otros.

Este tipo de cambios son observables en el barrio de Santa María la Ribera. En dicho espacio se han llevado a cabo diversas intervenciones de mejoramiento y renovación de espacios públicos, tales como la alameda de la colonia y la restauración del famoso kiosco morisco. Al mismo tiempo, la industria inmobiliaria ha tenido un importante desarrollo en este lugar: antiguas casonas, fábricas y talleres han sido objeto de remodelaciones para albergar lujosos edificios de departamentos y *lofts* destinados a sectores de clase media y alta. También se puede observar la apertura de diversos espacios de consumo como cafeterías, restaurantes gourmet y galerías de arte en el barrio, así como la remodelación de otros sitios tradicionales como pulquerías y

cantinas populares. Sobre este último particular, como mostraré más detalladamente en el segundo capítulo, es importante destacar el papel de las redes sociales en la difusión de estos sitios, los cuales aparecen como lugares emblemáticos a los que “no se puede faltar” en una visita al barrio.

Una aproximación etnográfica a este tipo de fenómenos permite dar cuenta de que, si bien es verdad que la gentrificación es un proceso de alcance global que ocurre en distintos espacios de maneras similares, al mismo tiempo supone rasgos y elementos locales con características muy particulares, las cuales reflejan tanto la estructura del orden socioespacial de la Ciudad de México, como modos de vivir y habitar la ciudad que se construyen en la vida cotidiana. De igual modo, un acercamiento de este tipo brinda la posibilidad de analizar los modos en los que (re)producen las desigualdades socioespaciales en el contexto de la vida cotidiana de los residentes de este barrio, y cómo se configuran diferentes tensiones de clase entre estos actores.

No me extenderé más aquí sobre este particular, pues los lectores podrán encontrar una descripción detallada del referente empírico y de su relevancia para el análisis en el primer capítulo de la tesis. Aprovecho el siguiente espacio para destacar algunos aspectos relevantes en relación con la estrategia metodológica y con mi inmersión al campo a través de las redes sociales.

### *Sobre la metodología: la inmersión al campo*

Las propuestas del enfoque de la etnografía digital resultaron tener una importancia central para mi proyecto. Al principio de este trabajo solo conocía la labor de algunos colegas quienes habían realizado análisis a partir de observaciones en redes sociales en internet, como el de Arturo Díaz, cuya investigación realiza una aportación muy sugerente sobre el papel que tienen estos espacios en la configuración de los contornos entre el Estado, las autoridades policíacas y los delincuentes en el barrio de Tepito.

Sin embargo, a lo largo de mi estancia en el Colegio de México, he adquirido una serie de conocimientos sobre este enfoque metodológico. En ese sentido es importante destacar el curso Etnografía del CES, impartido por Pierre Gaussens e Irene Álvarez, en donde tuve un primer

acercamiento a los principios básicos de este enfoque; y fundamentalmente, el Taller de Trabajo de Campo en Internet y el curso de Investigación Social en Internet, ambos impartidos por Ana Paulina Gutiérrez, donde adquirí herramientas sofisticadas para el desarrollo de la investigación social en y sobre internet; me acerqué a los debates contemporáneos más relevantes en la literatura sobre el tema y conocí el trabajo de los principales referentes en este ámbito de estudios. Como mencioné antes, estas herramientas me han brindado modos de indagación y dimensiones de análisis que antes habría pasado por alto. Aprovecho este espacio para plantear algunas reflexiones acerca de lo que implicó la adopción de esta mirada para mi trabajo con la intención de contribuir con reflexiones frente a un enfoque metodológico para la investigación aun novedoso<sup>2</sup>.

Inicié esta sección haciendo referencia a mi trabajo de investigación previa. A diferencia de las condiciones actuales, en dicha ocasión tuve la oportunidad de realizar observaciones en el barrio, caminar por sus calles, comer en restaurantes y cafeterías. Era común que conversara con algunos de mis interlocutores mientras caminábamos por la alameda de Santa María, incluso entrevisté a algunas personas en ambientes íntimos, como sus lugares de residencia o de trabajo. En esta ocasión la observación y las charlas con las personas se realizaron en circunstancias muy distintas. Por un lado, tenía la preocupación de siquiera poder establecer contactos con residentes a través de internet o por teléfono ¿confiarían en mí? ¿estarían dispuestos a darme sus teléfonos celulares? ¿a hacer una videollamada? Pero sobre todo ¿dónde iba a poder encontrarles? Gracias a las relaciones que establecí con anterioridad pude sortear esta dificultad con relativa facilidad. Contacté a mis amigos y conocidos residentes del barrio (a quienes conocía previamente eran, sobre todo, nuevas y nuevos residentes de clase media) y pregunté si conocían a residentes de sectores populares que hubiesen vivido en la colonia desde hace mucho tiempo. Rápidamente conseguí contactarme con personas que han vivido durante muchos años, o prácticamente todas sus vidas en el barrio, quienes a su vez me presentaron con más personas.

Cuando contactaba a alguien, primero procuraba enviarle un mensaje de texto, ya sea un SMS o a través de WhatsApp. En él le explicaba con detalle quién era yo y cuál era el propósito

---

<sup>2</sup> Como menciona Ana Paulina Gutiérrez: “Si bien la producción académica va en aumento, existen todavía escasos textos que profundicen en los aspectos metodológicos de la investigación social en estas plataformas virtuales. Son pocas las referencias teóricas y empíricas sobre un campo de estudio que está en transformación constante y acelerada, y sobre el tipo de relaciones sociales que lo conforman [...] Este contexto permite proponer nuevas formas de investigar las relaciones sociales en internet y recuperar las propuestas metodológicas que no se hacen explícitas en algunas de las aproximaciones a este campo.” (Gutiérrez, 2016, p. 30)

de mi investigación, luego le preguntaba si estaría dispuesta a hacer una entrevista a través de una videollamada. La mayoría de quienes contacté fueron amables, mostraron apertura y mucha disposición a hablar conmigo. Intuyo que la intermediación de mis contactos previos influyó de manera positiva la disposición de las personas a ser entrevistadas. Algunas de ellas me fueron presentadas por mis colegas, con quienes sostenían relaciones de amistad.

Por ejemplo, a Olivia, de quien hablaré en el capítulo tres, me la presentó un colega investigador en ciencias sociales. Ellos tenían cierta afinidad con respecto a su postura sobre lo que significaba el activismo político. En términos generales, la conversación con ella fue fluida y pude comprender las referencias que movilizaba, por ejemplo, cuando se presentó y me habló de su experiencia como alumna de la Escuela Nacional de Música en Coyoacán, a unas pocas cuadras de dónde yo asistí a la preparatoria (algunos de mis amigos y amigas también eran estudiantes de música). Esto da cuenta de cierto capital cultural y educativo compartido entre Olivia y yo, lo cual constituyó una condición favorable para la comprensión intersubjetiva.

Otra vía de acceso a mis interlocutores fue a través de sus propios contactos y conocidos, es decir, a partir de la técnica de bola de nieve. En un primer momento, consideré que esto podría conducir a un acceso muy vinculado a un grupo de personas con ciertos capitales culturales y educativos similares al de Olivia, pero este no fue el caso. De hecho, fue a través de los contactos que ella me proporcionó que conocí a Román (caso del que hablaré con detalle en el capítulo tres), un hombre con bajo nivel educativo, con una trayectoria laboral precaria, y cuya familia sufrió el desalojo de su vivienda. Lo anterior no solo tiene importancia metodológica, sino que permite dar cuenta de un aspecto relevante en relación con el objeto de esta investigación, como mostraré en el desarrollo del trabajo, permite observar la porosidad de las fronteras y tensiones de clase, así como las distintas ambivalencias que experimentan los residentes de Santa María la Ribera.

Por otro lado, mi conocimiento previo de la colonia, de sus dinámicas, sus referentes cotidianos, de sus “lugares emblemáticos”, los nombres de las calles, su ubicación, sus personas, no solo fue algo que me facilitara la comunicación, sino que se trató de un acervo y un marco de referencia con una importancia de primer orden, al tiempo que constituyó una condición de posibilidad para la comprensión intersubjetiva y la construcción de conocimiento etnográfico en



esta modalidad digital.<sup>3</sup> Con lo anterior no quiero decir que no existe capacidad de comprensión o interpretación en contextos en los que no hay experiencias más tradicionales de trabajo campo, o que realizar de trabajo de campo de manera “presencial” sea un primer paso ineludible cuando se hace etnografía digital. De hecho, como lo mencionaré en el primer capítulo, comparto la visión de Hine (2015, 2017) respecto a que es posible establecer co-presencia, cercanía y lograr una inmersión profunda en y a través de medios y plataformas digitales.

Para mí, el “estar ahí” se manifestó a través de diversas acciones y situaciones. Significó, por ejemplo, establecer una relación con mis interlocutores por medio de los mensajes de texto: procuré mantener la comunicación escribiendo con ellos y ellas para saludarles y saber cómo estaban, preguntando por su salud ante la situación de la pandemia. Significó agregarles a mi red de contactos en Facebook, en dónde podía seguir sus publicaciones, sus historias, las notas que compartían, e interactuar con ellos a través de comentarios o las “reacciones” (los “me gusta”, “me entristece”, “me importa”, etc.) que ofrece la plataforma. Casi diario tenía noticia de las personas a través del Facebook. Cuando tuve oportunidad de presentar mi investigación y mis trabajos previos sobre el barrio en congresos académicos, les invité y algunas personas siguieron las transmisiones en vivo de los eventos o los vieron posteriormente, incluso llegamos a conversar sobre lo dicho en tales eventos. En una ocasión, llamé a una de las personas a quienes había entrevistado, habían pasado algunos meses desde el único encuentro telefónico que tuvimos. Me sentí con la necesidad de presentarme de nuevo y antes de lograr hacerlo, del otro lado del teléfono escuché: “Hola Sebastián, no tenía registrado tú número, pero reconocí tu voz.” Lejos de tratarse de encuentros efímeros, impersonales o pasajeros, el contacto con las personas, ya sea por llamadas, mensajes o siguiendo sus perfiles en redes sociales, se tradujo en el establecimiento de una interacción cotidiana y duradera.

La experiencia fue similar con respecto a los diversos grupos de Facebook en los cuales realicé observación. Comencé a seguir diversas páginas y me uní a grupos de vecinos incluso antes de la decisión de incorporar las reflexiones de este enfoque a mi investigación. Tenía un interés secundario en estos espacios, era más una curiosidad, una forma de mantenerme familiarizado con lo que ocurría en lugar, que un objeto de análisis serio. Cuando decidí seguir de manera sistemática estos grupos, los comentarios de los usuarios, sus publicaciones e interacciones, etc., me di cuenta de la gran cantidad de observaciones y de materiales empíricos

---

<sup>3</sup> Agradezco a Silvia Tajonar por haberme compartido esta reflexión sobre su trabajo de campo.

a los cuales tenía acceso para mi trabajo. Sin embargo, tampoco me parecía claro cómo lograr una inmersión profunda y establecer co-presencia en un ámbito como Facebook.

Al igual que con el caso de las relaciones con mis interlocutores, me di cuenta de que mi experiencia en estos grupos no era efímera, fragmentaria, poco aprehensible o huidiza como creía, sino que poco a poco estos espacios se convirtieron en un ámbito cotidiano. Comencé a reconocer a las personas que hacían más publicaciones, a los que interactuaban más, las que hacían publicaciones para pedir recomendaciones o las que las hacían para denunciar problemas. Con el tiempo también me aventuré a interactuar en estos espacios, “reaccionando” a las publicaciones de los vecinos y escribiendo con algunos de ellos. También hice publicaciones en grupos para presentarme y explicar que era estudiante y que hacía un trabajo sobre el barrio, pregunté opiniones sobre aspectos que me interesaban como la renovación de espacios públicos, las percepciones en torno a la inseguridad, la llegada de nuevos residentes, la construcción de edificios, etc. Estas publicaciones recibieron más atención de la que esperaba, muchas personas comentaron y reaccionaron a dichas publicaciones.

Del mismo modo, mis conocimientos previos constituyeron un marco de sentido crucial para comprender las referencias que las personas hacían en estos espacios. En una ocasión me crucé con una publicación que exhortaba a los vecinos a comentar sobre aspectos emblemáticos del barrio. La publicación decía: “Di que eres de Santa María la Ribera, sin decir [explícitamente] que eres de Santa María la Ribera.” Las respuestas que se mencionaban tenían que ver con espacios y experiencias cotidianas como: “vamos por unas jirafas” [se trata de unas quesadillas famosas por su tamaño, de ahí su nombre], o “vamos a Peral por perico [cocaína]” [calle de una zona temida por ser insegura y ser un punto de narcomenudeo importante en la colonia]. Sin este marco de sentido, estas observaciones habrían sido prácticamente ilegibles a primera vista.

La inmersión en estos grupos también constituyó una forma crucial de “estar ahí”. Escribo “estar ahí” entre comillas, no para implicar falsedad o duda, sino para indicar la complejidad de este tipo de presencia. Evidentemente yo “no estuve ahí”, en la colonia, con mi cuerpo y mis sentidos, pero hacer una distinción tajante entre “estar” y “no estar” en el campo, a partir de un criterio exclusivamente físico conduce a un dualismo poco útil. Como mostraré más adelante, es poco fértil pensar que lo que sucede en redes sociales, o en internet en general, es algo “virtual”, o menos real que la realidad de la vida cotidiana. Por el contrario, como he intentado mostrar,

las relaciones e interacciones que se establecen en estos espacios constituyen realidades cotidianas y deben ser tomadas como tales.

No busco profundizar en torno a la importancia y el papel del cuerpo en el trabajo etnográfico. Solo me gustaría decir dos palabras al respecto. Reconocer que las redes sociales, las plataformas digitales y el internet tienen una realidad de primer orden, no equivale a suponer que el tipo de inmersión que se realiza en estos espacios involucra las mismas disposiciones corporales que las que supone un trabajo de campo más tradicional. En mi caso, dediqué tiempo a realizar observaciones desde mi computadora. Estuve sentado en mi escritorio navegando las páginas con el cursor, cuando algo me interesaba podía guardar la publicación (a través de la herramienta que ofrece Facebook para ello) y volver a ella de ser necesario. De hecho, lo anterior se convirtió en una de las principales formas en las que hice notas y registros en mi diario de campo. Lo mismo sucedió con mi teléfono celular, que me permitía tomar una captura de pantalla cuando quería agregar algo a mis notas.

Como mencioné antes, esta situación constituyó una oportunidad para abordar dimensiones de análisis y aristas del fenómeno de la gentrificación que de otro modo habría pasado por alto. Si bien es cierto en que mis intereses de investigación ya se orientaban previamente hacia las dimensiones simbólicas de estos procesos, es decir, hacia trabajos que enfatizaran la importancia de la circulación y producción de narrativas, discursos, imágenes y significados alrededor de los cambios asociados a la renovación urbana, mi trabajo no había contemplado analizar el papel de las redes sociales y otras plataformas digitales en los procesos de gentrificación. En la literatura sobre el tema ha habido esfuerzos por analizar estos aspectos, con lo cual, mi trabajo busca dialogar y hacer algunas aportaciones a través de una experiencia de investigación empírica en la Ciudad de México. Es en este contexto que la incorporación de una perspectiva semiótica y la adopción de herramientas del análisis del discurso adquieren relevancia, ya que brindan una serie de instrumentos sofisticados para abordar de manera rigurosa las narrativas, imágenes y discursos que circulan en redes sociales y que, como intentaré mostrar más adelante, tienen un papel importante en la producción de realidades sociales.

## *Sobre la estructura de la tesis*

Finalmente, quisiera concluir esta breve introducción presentando la estructura del trabajo. Además de la presente introducción, la tesis contiene 3 capítulos y una sección final con algunas conclusiones. En el capítulo uno presento el planteamiento, la delimitación del objeto de estudio, una breve revisión de la literatura, los principales referentes analíticos de la investigación, así como el referente empírico del trabajo y la estrategia metodológica del proyecto.

En el capítulo dos, con base en observaciones en línea de grupos de vecinos y páginas sobre el barrio en Facebook, analizo la importancia de las redes sociales en la producción de discursos y significados acerca de Santa María la Ribera. En términos generales, el capítulo contiene tres ejes o temas centrales que se relacionan con la imagen histórica, patrimonializada y estilizada del barrio, los imaginarios asociados al miedo, la inseguridad y la delincuencia, y las imágenes vinculadas a los usos legítimos del espacio público urbano.

En el capítulo tres, abordo dos aspectos centrales de la gentrificación: el desplazamiento y la clase social, enfatizando la importancia de sus dimensiones simbólicas. A partir del análisis de diversas entrevistas en profundidad esbozo un argumento en relación con la complejidad que supone el proceso de desplazamiento y las distintas ambivalencias que involucra la movilización de los discursos presentados en el capítulo 2. Además, analizó la manera en que se configuran distintas fronteras y tensiones de clase en la interacción cotidiana entre distintos residentes del barrio, presentando un argumento alternativo frente a trabajos que exponen visiones homogéneas, dicotómicas o pasivas de los sectores populares. Finalmente, una sección de conclusiones en la que sintetizo los alcances y las limitaciones de la investigación, y apunto algunas vetas para análisis subsecuentes.

# Capítulo 1.

## Complejizar el estudio de la gentrificación

### Planteamiento

Mi proyecto de investigación analiza las formas en las que un grupo de residentes pertenecientes a sectores populares experimentan el proceso de gentrificación en la colonia Santa María la Ribera y los significados que confieren a su presencia en el espacio urbano en el contexto de la interacción con “otros” residentes del lugar. En particular, me interesa indagar en torno a las diversas formas en las que se construyen y negocian fronteras de clase entre quienes habitan dicha colonia en relación con sus percepciones y modos de entender y experimentar el espacio urbano.

Como mencioné antes, el interés por desarrollar este proyecto se deriva de un trabajo de investigación previo, en el que analicé las experiencias de un grupo de nuevos residentes de clase media, agentes inmobiliarios y algunos expertos en diseño y planeación urbana. Entre estos actores circulaban una serie de discursos atravesados por estrategias de distinción asociadas al consumo, imágenes idealizadas del espacio público y visiones estigmatizantes de los sectores populares. En las narrativas de estas personas, “la gente de Santa María” era representada como una fuente de desorden urbano e inseguridad. Se movilizaban imágenes y representaciones de un “otro” que no solo no compartía sus códigos del buen gusto, las imágenes de ciudades cosmopolitas con las que comparaban su experiencia en la colonia o su *expertise* sobre la ciudad, sino también de un “otro” peligroso cuya presencia era percibida de formas ambivalentes. A menudo este “otro” era construido como alguien con quien se quería ser cercano, y otras como alguien de quien había que distanciarse.

Mi hipótesis es que en los encuentros cotidianos entre quienes habitan este espacio se configuran diversas tensiones de clase alrededor de lo que se considera seguro e inseguro, las cuales se construyen en torno a violencias simbólicas atravesadas por significados de lo apropiado e inapropiado, de lo que es correcto en el espacio público, de lo peligroso y lo amenazante.

El barrio de Santa María la Ribera se inscribe en un contexto más amplio de transformaciones urbanas vinculadas con el crecimiento de las desigualdades socioespaciales y con nuevas formas de gestión urbana neoliberales (Caldeira, 2007; Duhau & Giglia, 2008; Theodore, Peck y Brenner, 2009). En particular, cambios asociados a un proceso de revalorización de las áreas centrales de la ciudad, en las que destaca el despliegue de proyectos de renovación y rescate de espacios públicos financiados a través de asociaciones público/privadas, y el desarrollo de la industria inmobiliaria de alto nivel. En términos generales, los proyectos de renovación impulsados por los gobiernos locales se basan en ideales cosmopolitas de diseño del espacio y están acompañados del despliegue de estrategias y de dispositivos de securización que culpabilizan a los sectores populares del supuesto desorden urbano y de la inseguridad, con lo cual estos proyectos terminan por reproducir exclusiones socioespaciales (Becker & Müller, 2013; Crossa, 2009, 2018; Delgadillo, 2008; Díaz, 2015; Hernández Cordero, 2015; Leal, 2011; Moctezuma, 2016; Olivera, 2014; Salinas, 2016; Zamorano, 2015<sup>a</sup>).

En este lugar, es posible identificar distintos niveles en el que ocurren las transformaciones. Un nivel de reconfiguraciones físicas como lo son el desarrollo de la industria inmobiliaria, sobretodo destinada a sectores de clase media alta, la apertura de nuevos espacios de consumo, la renovación de espacios públicos, etc.; y también un contexto de reconfiguraciones en el nivel de las prácticas de apropiación del espacio urbano, en el que ciertos modos de habitar el espacio se traducen en modos dominantes frente a otros (Giglia, 2017, Valeriano, 2017). En ese sentido, en Santa María la Ribera confluyen diversos actores y narrativas que permiten observar, a través de las formas en las que se experimenta y representa la inseguridad, dimensiones simbólicas de la gentrificación y los modos en que se (re)producen desigualdades y exclusiones socioespaciales en el transcurso de la vida cotidiana.

En el contexto del trabajo de campo previo, a finales de 2017, tuve la oportunidad de establecer un breve contacto con personas quienes habían vivido durante un largo periodo de tiempo en la colonia. Personas que quedaron al margen de mi análisis. Es el caso de la señora Magda<sup>4</sup> quien, tenía en ese momento cerca de 40 años viviendo en la colonia. Tras preguntarle qué opinaba acerca de los recientes cambios en la colonia, me respondió:

---

<sup>4</sup> Su nombre fue cambiado para mantener el anonimato

[...] ahí abajo del kiosco, ponen música de aparatos, ahí va a bailar quien quiera, pero hay unos que se ven que vienen de salón, bueno que es baile de salón, pero hay otros que son de barriada ¿no? Dice uno de mis hermanos: “es que así es el baile de barriada” sí, le dijo, pero de todos modos te recreas la vista, porque los que bailan así medio raro se sienten felices, soñados [...] a mí me caen de variedad [...] Pero sí tenemos cosas muy buenas aquí, te digo, la renta, las rentas ahora en la colonia han subido muchísimo a raíz del metrobús y a raíz de la plaza, y es que caminas un poco y tienes la plaza, tienes el metrobús, tienes los micros que te llevan a Tepito, tienes el metrobús que te lleva allá por catedral, o te lleva allá hacia el sur, que te lleva hacia Indios Verdes.<sup>5</sup>

La señora siguió con su relato y me habló acerca de los lugares en donde había vivido, en algunas vecindades en la colonia Peralvillo<sup>6</sup> y otras en Santa María la Ribera. Decía que ella ya se había acostumbrado a vivir en la colonia, a pesar de sus males y que estaba intentando convencer a su sobrino de mudarse a ese lugar.

Sí, de que dice: “no ¿cómo me voy a ir para allá?” [reacciona su sobrino ante el intento de convencerlo de mudarse a Santa María], que no sé qué, “sí ahí asaltan”, que no sé qué. Pues sí, sí ha habido asaltos, sí ha habido muertos como en todas partes, pero ahora como que ya hay más vigilancia, a raíz de todo lo que pusieron aquí. Por ejemplo, en la Alameda está en las noches, está el kiosco prendido y hay vigilancia. Que a lo mejor te toca cuando el vigilante se fue a dar la vuelta por otro lado.

Encuentro que en estos testimonios se pueden leer algunas de las dimensiones en las que me interesa indagar. En primer lugar, el relato parece dar cuenta de la forma en la que esta persona construye fronteras y distinciones de clase (Bourdieu, 2012; Lamont & Molnár, 2002; Leal, 2007; Tilly, 2004; Tissot, 2011). Llama la atención el modo en la que la señora distingue entre las personas “de salón” y de “barriada”, y de la sensación pintoresca que le representa el hecho de verlos bailar en el kiosco morisco. En apariencia, esta descripción parece apuntar a una suerte de distanciamiento respecto de “la barriada”, unas personas que por cierto “le caen de variedad” y que al verlas bailar “se recrea la vista”.

En segundo lugar, conduce a reflexionar en torno a las ambivalencias que se presentan respecto a cómo estos actores se posicionan frente a los procesos de renovación e intervención del espacio público. Esto adquiere particular relevancia pues permite observar la tensión que el proceso de securización genera entre, por un lado, el establecimiento de mejores condiciones para la apropiación y uso del espacio para los sectores populares; y por el otro, la producción de formas de exclusión y desplazamiento asociadas tanto al aumento del precio de las rentas como a la persecución de las prácticas populares. Al mismo tiempo, permite pensar las formas

---

<sup>5</sup> Entrevista realizada en el marco del trabajo de campo de la investigación para obtener el grado de licenciado en sociología. Finales de 2017.

<sup>6</sup> Una colonia popular ubicada al norte del Centro Histórico de la Ciudad de México

concretas que adquiere el desplazamiento y la exclusión (Leal, 2015; Moctezuma, 2017; Zamorano, 2015<sup>a</sup>).

En ese sentido, resulta interesante leer la forma en la que la señora se posiciona de forma ambigua frente a los procesos de renovación. En su relato, hay aspectos positivos y negativos sobre ciertas transformaciones particulares. Por ejemplo, si bien es cierto que aún sigue habiendo muertos en la colonia, la renovación de la alameda supone para ella un aspecto que le confiere un poco más de tranquilidad. Pero al mismo tiempo, si bien la renovación trae aparejadas estas y otras ventajas, como el hecho de que se cuente con medios de transporte y espacios de consumo cercanos, también implica una valoración negativa del aumento de las rentas.

Tomo este testimonio para ejemplificar el tipo de aspectos en los que se concentra mi trabajo, el cual también constituye un esfuerzo por complejizar el modo en el que se han caracterizado a los actores involucrados en los procesos de gentrificación, en particular a los sectores populares, cuyo abordaje ha sido insuficiente en la literatura. Frente a posturas que ofrecen una mirada homogénea de estos grupos, mi trabajo se interesa por enfatizar la diversidad de formas de percibir y experimentar el espacio urbano por parte de estos actores. Como se puede observar en el testimonio de la señora Magda, lo que este tipo de narrativas expresa son posicionamientos complejos respecto a las transformaciones, la renovación y la inseguridad, y al mismo tiempo parecen apuntar a que las experiencias de estos actores son heterogéneas, tensionadas y ambivalentes.

Por otro lado, y como mencioné en la introducción, es importante mencionar que esta investigación se realiza en el marco de la emergencia sanitaria producida por el nuevo virus SARS-CoV-2. Si bien lo anterior constituye una serie de limitantes para realizar labores de investigación de manera presencial, también constituye una oportunidad para explorar algunas vetas importantes de análisis. Por esa razón mi proyecto busca incorporar algunos supuestos de la etnografía digital para el análisis de los procesos de gentrificación.

Observar la gentrificación a través de internet parece una estrategia poco intuitiva, sin embargo, es importante reconocer que existen trabajos que han realizado esfuerzos por incorporar, no solo estas metodologías, sino también algunas dimensiones analíticas que hasta el momento se encuentran poco trabajadas en la literatura sobre el tema.



Las dimensiones digitales de la gentrificación han sido analizadas tanto por referentes internacionales, como nacionales. Tal es el caso de Zukin, Lindeman y Hurson (2015) quienes analizan la importancia del sitio de reseñas de restaurantes *Yelp.com* en la producción de procesos de gentrificación en la Ciudad de Nueva York. En la Ciudad de México, estos aspectos han sido abordados por autores como Jerónimo Díaz (2015), quien analiza el proceso de gentrificación del Centro Histórico de la Ciudad de México a partir de la observación de una serie de grupos en Facebook de nuevos residentes del barrio. El autor argumenta: “aunque las nuevas tecnologías no determinan el actual proceso de gentrificación... sí fortalecen las relaciones entre los nuevos habitantes y... contribuyen a generar una *imagen idílica* del territorio a conquistar” (p. 321) [el énfasis es mío]. Más recientemente el Colegio de México otorgó el grado de Doctor en Estudios Urbanos y Ambientales a Alejandro Sánchez (2020)<sup>7</sup> por su trabajo sobre *gentrificación digitalmente aumentada*.

Lo que tienen en común estos trabajos es que permiten caracterizar a las redes sociales como Facebook y Twitter y otras plataformas digitales en internet como ámbitos que contribuyen a la valorización de espacios gentrificados a través de la producción y circulación de diversas narrativas, discursos y significados en torno al espacio. En ese sentido, si bien mi trabajo no busca hacer aportaciones de manera central a la discusión sobre las dimensiones digitales de la gentrificación, si se interesa por cómo estas plataformas y espacios digitales contribuyen a delinear los contornos y concepciones espaciales alrededor de Santa María la Ribera.

En síntesis, esta investigación se puede concebir como una aproximación etnográfica a los procesos de gentrificación a partir del análisis del barrio de Santa María la Ribera. Busca hacer aportaciones en el ámbito de la literatura sobre los aspectos simbólicos y socioculturales de la gentrificación, al tiempo que se plantea destacar las ventajas de la investigación cualitativa para abordar estos fenómenos. Este acercamiento permite dar cuenta de que, si bien este es un fenómeno de alcance global, también exhibe una serie de particularidades locales y una serie de dinámicas que se inscriben en el contexto de la vida cotidiana. Tales dinámicas incluyen, la

---

<sup>7</sup> Respecto a su propuesta para integrar la dimensión digital al estudio de la gentrificación el autor refiere: “La segunda dimensión de RGAD [realidad geográfica aumentada digitalmente], el poder de la comunicación, puede ayudar a entender cómo este proceso de diferenciación urbana se ve aumentado por la interacción digital. Recientemente se ha comenzado a explorar la manera en la que los contenidos emitidos en redes sociodigitales y plataformas con lógica geográfica en Internet ayudan a representar o formar una concepción sobre determinados lugares.” (Sánchez, 2020, p. 61-62)

conformación de una serie de tensiones y fronteras de clase, así como la circulación de discursos y significados sobre el espacio público, la renovación y la inseguridad.

### **Estado del arte y referentes analíticos**

Esta investigación se inscribe en cinco registros analíticos. En primer lugar, busca establecer un diálogo con la literatura sobre el fenómeno de la gentrificación. Se trata de un esfuerzo por complejizar la forma en la que se han caracterizado a los agentes que intervienen en el fenómeno, enfocando la mirada sobre las prácticas y encuentros cotidianos entre nuevo(as) y antiguos(as) residentes de barrios en proceso de gentrificación. Con lo cual, este trabajo se nutre de experiencias de investigación en las que se privilegia la dimensión sociocultural de estos procesos y la agencia de diversos actores urbanos.

En segundo lugar, mi trabajo también se preocupa por problematizar una de las nociones centrales de la literatura sobre gentrificación: el desplazamiento. En la literatura sobre el desarrollo del proceso en la región latinoamericana es posible identificar distintas visiones sobre el desplazamiento, las cuales responden a diferentes posicionamientos respecto a si éste es un elemento inherente a la gentrificación. Frente a posturas que entienden el desplazamiento como un asunto exclusivamente físico, mi trabajo adopta una mirada que busca integrar dimensiones simbólicas de este problema. Del mismo modo, busca poner en tela de juicio un supuesto implícito en algunas perspectivas: que el desplazamiento físico y el desplazamiento simbólico son procesos mutuamente excluyentes, o que el último tiene una importancia de segundo orden.

En tercer lugar, en línea con lo anterior, mi investigación recupera una serie de propuestas y visiones provenientes de la antropología y sociología urbana encaminadas a entender las distintas maneras en las que se configuran formas de exclusión socioespacial y encuentros entre diversas alteridades en contextos urbanos en la vida cotidiana. Un registro similar a lo anterior es aquel que analiza la clase como una de las dimensiones centrales en el estudio de la gentrificación, en la cual se analiza cómo ésta se entrecruza con otros elementos como la etnia o el género y sus efectos en dinámicas de diferenciación y desigualdad socioespacial.

En cuarto lugar, mi trabajo también se interesa por la noción de fronteras sociales y simbólicas. Estos conceptos se desprenden de una visión particular de los estudios sobre desigualdades sociales en los que se enfatiza la importancia de incorporar aspectos simbólicos y socioculturales en el análisis, en particular, en lo que se refiere a su papel en la producción y

reproducción de desigualdades. Se trata de una discusión amplia, con lo cual mi trabajo no tiene pretensiones de exhaustividad, sino que intenta ubicar algunos referentes analíticos que permitan dar luz sobre la manera en que estas fronteras se crean, articulan, negocian y trasgreden en el contexto de los encuentros cotidianos en espacios gentrificados.

Finalmente, me interesa indagar en torno al papel que tiene la percepción de inseguridad en la constitución de fronteras entre diversos actores. En ese sentido, uso algunos referentes teóricos para pensar dicho fenómeno destacando aspectos relacionados a las representaciones y los miedos alrededor de la experiencia en el espacio urbano. Mi trabajo se concentra en las formas en las que la inseguridad es experimentada, percibida y producida por los residentes de Santa María la Ribera, y busca comprender como estos elementos contribuyen a la formación de un *nosotros* y un *ellos*.

#### a) *La literatura sobre gentrificación*

El fenómeno de la gentrificación ha sido ampliamente estudiado desde finales de la década de 1960 en Europa. Se trata de un tema que ha suscitado importantes reflexiones y debates, en torno a su naturaleza, sus determinantes y sus efectos, debates que han dado origen a una multiplicidad de perspectivas, interpretaciones y explicaciones. En términos generales, en la literatura se pueden encontrar dos grandes aproximaciones que tratan de responder a estos asuntos. Por un lado, una postura orientada a analizar aspectos económicos de la gentrificación, enfoque cuyo énfasis está puesto en la identificación de las determinaciones estructurales del fenómeno (Harvey, 2007; Smith, 2012). Por otro lado, posturas interesadas en elementos socioculturales de la gentrificación, las cuales ponen el acento sobre el papel de la agencia de los actores involucrados en procesos de gentrificación (Boyd, 2005; Bridge, 2001; Jager, 1986; Knopp, 1990; Schlichtman & Patch, 2013).

La visión clásica propone que la gentrificación es un fenómeno vinculado a los cambios en el valor del suelo y a la dinámica capitalista que moldea las configuraciones del espacio. Un periodo relativamente prolongado de desinversión en un barrio ofrece condiciones de reinversión rentable a agentes gentrificadores, quienes se ven atraídos a renovar a bajo costo antiguas viviendas de sectores de clase trabajadora, para ofrecerlas a nuevos sectores de clase media alta. Al mismo tiempo, esto produce un aumento de los precios del alquiler generando así, la expulsión de los antiguos residentes de sectores populares. Lo que subyace a la gentrificación,

desde este punto de vista, son los cambios en el valor de suelo y la racionalidad económica que modela el comportamiento de los “gentrificadores”. Este mecanismo explicativo, es lo que en la literatura se conoce como la tesis de la brecha de la renta, o rent gap theory (Harvey, 2007; Smith, 1979, 2012).

Si bien es cierto que este tipo de perspectivas es útil para entender la dimensión estructural de los procesos de gentrificación, y comprenderlos como un resultado de la dinámica capitalista de las ciudades actuales, también presentan algunas limitaciones para comprender otras dimensiones del fenómeno. Por un lado, ofrecen una imagen dicotómica de los individuos involucrados en estos procesos: gentrificados vs gentrificadores, personas que llegan vs personas que se van. Además, producen una visión que ignora los intereses, las motivaciones, las trayectorias, deseos y decisiones que moldean el comportamiento de los actores y las reduce a un interés y una actitud homogénea, casi pasivas, de maximización del beneficio económico (del lado de los gentrificadores) y de inevitabilidad frente al desplazamiento (del lado de los gentrificados).

Es importante establecer un matiz respecto a las limitaciones de estas perspectivas, sobre todo respecto al trabajo de Neil Smith. Los argumentos del autor si ofrecen elementos para dar cuenta de que la gentrificación no solo es un fenómeno económico, sino también político. Es decir, no se trata de un proceso que sucede de manera mecánica ahí donde existen diferenciales de renta, sino que se trata de todo un proyecto político que involucra a elites urbanas y agentes estatales en el diseño y aplicación de proyectos de renovación urbana (Smith, 2012, pp. 197-224).

Del mismo modo, la perspectiva de Smith ofrece algunas pistas para entender las aspiraciones cosmopolitas, los hábitos de consumo y la constitución de clase de los nuevos residentes de clase media que llegan a barrios gentrificados (a quienes él llama “pioneros urbanos”). Aunque el autor reconoce la importancia de estos aspectos, su tratamiento merece descripciones y análisis más detallados que den cuenta de cómo estos operan en contextos diferentes y en el ámbito de la vida cotidiana. Además, el argumento de Smith parece replicar, en cierta medida, una vieja noción marxista que parece otorgar una importancia superior a la estructura económica frente a la superestructura ideológica.

Algunas de estas limitaciones han sido señaladas y retomadas por parte de autores que se adhieren a perspectivas socioculturales y enfocan su mirada hacia las dimensiones micro sociales

de la gentrificación y otros procesos asociados de transformación y renovación urbana. Muestran, por ejemplo, que los gentrificadores supuestamente movilizados exclusivamente por una racionalidad económica en sus elecciones residenciales, son en realidad un grupo heterogéneo de personas con motivaciones diversas y cambiantes en función de diversos intereses modelados por sus trayectorias biográficas particulares (Schlichtman & Patch, 2013).

También permiten poner de relieve la importancia de la construcción de discursos y estilos de vida asociados a las aspiraciones cosmopolitas de los jóvenes que llegan a vivir a los barrios en proceso de gentrificación. Aspiraciones a su vez relacionadas con los deseos de vivir en lugares “auténticos” o “diversos”, y atravesadas por estrategias distinción que se traducen en exclusiones socioespaciales (Leal, 2007; Tissot, 2014). Asimismo, estas perspectivas permiten comprender que las exclusiones socioespaciales no se circunscriben exclusivamente a cuestiones asociadas a la clase, sino que, además, están en juego otros elementos como lo son el género o la adscripción étnico-racial (Boivin, 2012; Boyd, 2001; Knopp, 1990; Shoshan, 2013).

En relación con posturas más estructurales, la virtud de este tipo de perspectivas es que permiten comprender la complejidad con la que se construyen las formas de exclusión y desplazamiento a nivel simbólico en la vida cotidiana. En ese sentido, elementos como las prácticas cotidianas de los actores urbanos, los encuentros e interacciones entre ellos, los significados y valores que atribuyen al espacio y los usos que le dan, adquieren relevancia para el estudio de los procesos de gentrificación. Dicho de otra manera, las perspectivas socioculturales del fenómeno permiten abordar los procesos de gentrificación como un fenómeno semiótico que involucra una construcción significativa del espacio.

En esta investigación, me inclino por una visión que busque complejizar el estudio de la gentrificación a partir del énfasis en aspectos socioculturales del fenómeno. Lo anterior no es un llamado a obviar la importancia de los niveles de análisis macro, por el contrario, constituye un esfuerzo y un reto por reconocer y conciliar niveles de análisis macro y micro. Como mencionan Schlichtman y Patch (2013), no pretendo generar una falsa polémica entre estos dos niveles de análisis: “The “consumption versus production” debate, like the “culture versus structure debate”, should be relegated to its proper place as a lifeline for graduate students who did not prepare for class” (p. 2).

*b) El estudio de la gentrificación en América Latina: el debate sobre el desplazamiento*

Al igual que en el contexto anglosajón, en América Latina el fenómeno ha despertado el interés de numerosos académicos, tanto en lo que se refiere a la experiencia de otros países, como al propio desarrollo de los procesos de gentrificación en la región. En este contexto se ha discutido fuertemente el asunto de la aplicabilidad del concepto a la realidad latinoamericana y de la pertinencia de las aportaciones hechas desde otros contextos.

Es importante aclarar que en este lugar no desarrollaré de manera pormenorizada las discusiones alrededor de la aplicabilidad del concepto de gentrificación para analizar los procesos de renovación y transformación de áreas centrales de las ciudades latinoamericanas. En este espacio me limito a señalar que en la literatura especializada ha habido varias críticas a la importación del concepto para analizar la región, las cuales están encaminadas a denunciar la supuesta adopción acrítica del concepto, y las cuales al mismo tiempo proponen términos como los de “recualificación urbana” o “ennoblecimiento”. Sin embargo, coincido con Janoschka y Sequera (2016) y Salinas (2013) en que estas nociones y las perspectivas asociadas a ellas no capturan las asimetrías vinculadas a la clase social y el desplazamiento<sup>8</sup>. Al mismo tiempo, concuerdo con Salinas (2013) y Bournazaou (2017)<sup>9</sup> con que no es posible hacer una adopción mecánica o una traducción literal de los supuestos del estudio de la gentrificación en otras latitudes, de lo que se trata es de observar las particularidades contextuales del fenómeno, y no tanto, como menciona Salinas de “retomar el concepto de manera literal, a más de cuarenta años [de su acuñación]” (p. 286).

Sin embargo, es importante reconocer que estos debates han llevado a diversos académicos a preguntarse acerca de las especificidades de la gentrificación en la región, lo cual ha supuesto la inclusión de algunas dimensiones ausentes en la visión clásica del fenómeno, tales como el papel del Estado en la producción de procesos de gentrificación, la importancia de la

---

<sup>8</sup>Para una revisión detallada de las diferentes posturas en torno a la adopción del concepto de gentrificación para abordar las realidades de nuestra región véase el trabajo de Delgadillo (2015). Por otro lado, en mi trabajo previo he desarrollado de manera más extendida esta problemática (Ramírez, 2019).

<sup>9</sup> Coincido con la autora con lo siguiente: “La pregunta en torno a si el término gentrificación representa para América Latina una categoría idónea para expresar las incuestionables transformaciones socioespaciales ligadas a la recualificación del espacio urbano, con la sustitución de sectores bajos por otros de mayores ingresos, queda abierta y nos parece de relevancia secundaria. Mientras no logremos identificar o crear otra unidad léxica que aglutine esta cadena de procesos espaciales y sociales concurrente, el concepto –acuñado en otras latitudes y otros tiempos– puede ser retomado y adaptado a nuestro espacio, para expresar de forma sintética algunos rasgos distintivos en la evolución de nuestras ciudades.” (Bournazou, 2017, p. 14).

valorización del patrimonio y los centros históricos en los procesos de inversión y reproducción del capital en las ciudades o el papel de las resistencias populares a los procesos de gentrificación (Betancur, 2014; Bournazou, 2017; Díaz, 2015; Janoschka & Sequera, 2014; Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014; Salinas, 2013; Sabatini, Sarella Robles, & Vásquez, 2009). Un elemento que ha recibido particular atención y ha sido sometido a reinterpretaciones es la dimensión del desplazamiento (Janoschka & Sequera, 2014; Janoschka, Sequera & Salinas, 2014; Sabatini, et al., 2009; Sabatini & Valadez, 2017).

La discusión sobre el desplazamiento es controversial pues ha sido conceptualizada de diversas maneras, lo cual tiene implicaciones tanto en términos analíticos, como en términos políticos. En otras palabras, hay quienes, dependiendo de su entendimiento del desplazamiento, afirman o niegan la existencia de estos procesos en el contexto latinoamericano. En términos generales se pueden identificar dos posturas sobre este particular. Por un lado, aquella que niega que el desplazamiento sea un elemento intrínseco a la gentrificación (Sabatini, et al., 2009; Sabatini & Valadez, 2017). Sabatini incluso argumenta que la gentrificación contribuye a reducir la segregación socioespacial. Por el otro, una postura que, no solo reconoce que el desplazamiento está estrechamente vinculado al fenómeno, sino que aboga por lo simbólico como una dimensión de análisis fundamental del desplazamiento (Janoschka & Sequera, 2014; Janoschka, Sequera & Salinas, 2014; Moctezuma, 2016).

Mi trabajo se apoya de miradas que buscan complejizar el estudio del desplazamiento e intenta incorporar la dimensión simbólica de estos procesos. El problema con perspectivas que niegan el desplazamiento es que circunscriben su análisis al ámbito residencial y aspectos físicos de este fenómeno, con lo que se generan visiones dicotómicas ligadas a la ausencia o presencia de personas en un espacio. Al mismo tiempo, confunden proximidad física con proximidad social, o, dicho de otra manera, presuponen que la co-presencia de actores en un espacio equivale a la ausencia de conflicto, tensiones o exclusiones sociales.

Por el contrario, recupero visiones que ofrecen una versión más diferenciada de estos procesos. Se trata de miradas que muestran que, si bien el desplazamiento es un aspecto inherente a la gentrificación, este no sucede de formas lineales o directas, sino que es posible identificar diferentes casusas y tipos de desplazamiento. En ese sentido destaca el trabajo de Peter Marcuse (1985) quien distingue entre mecanismos de desplazamiento directo e indirecto. De ese modo, también es posible identificar presiones y formas de exclusión que no se vinculan

exclusivamente al aumento del precio del alquiler, sino que se relacionan con el hecho de que a las familias no les es posible acceder a los nuevos servicios y espacios de consumo, o pierden referentes (sus amigos y familiares se van y llegan nuevas personas con prácticas distintas).

Al mismo tiempo, recupero perspectivas que me permitan reflexionar el desplazamiento en relación con otras esferas (no solo la esfera residencial), como las de las prácticas que desarrollan las personas y los usos y significados que otorgan al espacio. (Janoschka & Sequera, 2014; Janoschka, Sequera & Salinas, 2014; Moctezuma, 2016). En ese sentido, las dimensiones simbólicas de la gentrificación adquieren relevancia, pues

[...] el desplazamiento definitivamente afecta a otros aspectos que van más allá de la expulsión directa de ciertas familias debido a la llegada de nuevos vecinos con mayor poder adquisitivo [...] el habitus de la clase media es lo que de una forma creciente está definiendo las formas socialmente aceptadas y aceptables de apropiación y uso del espacio urbano. (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014, pp. 7-10)

De modo similar, como menciona Moctezuma (2017):

Los efectos de la exclusión vinculados con la renovación se dan en distintos usos que conforman las configuraciones espaciales [...] usos vinculados al consumo, el trabajo, los traslados, la recreación, etc. [...] el desplazamiento no se restringe únicamente a una situación dicotómica de ausencia o presencia, derivada de un proceso migratorio, ni a la pérdida de posibilidad de localizarse en un espacio [...] sino que puede implicar también la *desaparición de distintas prácticas y significados* que se realizan en el lugar, aunque los sujetos que las realizan y construyen no pierden necesariamente su localización en él (p. 84). [El énfasis es mío]

Estos referentes permiten adoptar una mirada del desplazamiento que se le aleja de dicotomías que distinguen entre lo “material” y lo “simbólico”, como si uno de estos niveles tuviese un peso más importante que el otro. Constituyen una perspectiva que posibilita reconocer que la persecución, criminalización o desaparición de ciertas actividades y significados que sea dan en el espacio, son efectos de exclusión igualmente reales y concretos que los vinculados a la expulsión residencial directa.



### *c) Espacio urbano y percepción de inseguridad*

Este trabajo se nutre de investigaciones sobre los procesos de renovación de los espacios centrales de la Ciudad de México en relación con la inseguridad y de algunas otras fuentes analíticas con dos objetivos. En primer lugar, para mostrar un contexto de transformaciones vinculadas a la securización del espacio en las que se inserta Santa María la Ribera. En segundo lugar, recupero estas experiencias de investigación por su valor heurístico para comprender la inseguridad, no tanto como un fenómeno asociado a la criminalidad o a la consecución de delitos, sino como un fenómeno socialmente construido, disputado y ambivalente en el que intervienen procesos de diferenciación y de construcción de fronteras simbólicas.

Estas investigaciones destacan que los procesos y las políticas de renovación del espacio en zonas centrales de la ciudad han estado acompañadas del despliegue de una fuerte estrategia de securización del espacio, lo cual supone tanto la presencia de policías y personal de seguridad de corporaciones públicas y privadas, como la instalación de diferentes dispositivos como cámaras de vigilancia, botones de pánico, alarmas, etc. Estos procesos se enmarcan dentro de un contexto global de transformaciones asociadas a la implementación de formas de gestión urbana neoliberales, con lo cual es posible identificar experiencias tanto en países anglosajones como en ciudades latinoamericanas como Sao Paulo, Buenos Aires, Santiago y la Ciudad de México (Crossa, 2009).

En el caso mexicano, destaca la experiencia del Centro Histórico de la Ciudad de México, en donde incluso es posible identificar la puesta en marcha de políticas públicas y leyes encaminadas a mejorar la seguridad en el espacio público, como lo son el Programa Integral para el Desarrollo del Centro Histórico de la Ciudad de México y la Ley de Cultura Cívica de 2004 (Becker & Müller, 2013; Crossa, 2009; Leal, 2011, 2015; Zamorano, 2015<sup>a</sup>, 2015<sup>b</sup>).

Estos referentes también permiten poner de relieve el hecho de que una de las condiciones de posibilidad de los procesos de gentrificación y de renovación urbana, es precisamente la producción de espacios seguros y del control de la delincuencia. Dicho de otra manera, mejorar la seguridad de un barrio constituye un requisito fundamental para fomentar la inversión inmobiliaria y la implementación de proyectos de rescate de espacios públicos (Leal, 2015; Zamorano, 2015<sup>b</sup>).

En mi trabajo uso estos referentes para dar cuenta sobre los efectos de exclusión que han tenido estas estrategias empresarialistas de gobernanza urbana. A estas estrategias subyacen, y han contribuido a reproducir, visiones y discursos sobre desorden, deterioro urbano e inseguridad provocados por usos supuestamente inapropiados del espacio por parte de actores como vendedores ambulantes, franeleros o residentes de sectores populares. Es decir, estos programas han implicado la criminalización y persecución de prácticas y usos populares del espacio. Además, vale la pena enfatizar las dimensiones simbólicas de la criminalización. Como mostraré en el desarrollo del trabajo, estos procesos involucran la producción y circulación de discursos de ciudadanía y legalidad, los cuales tienen efectos de exclusión en la medida en que, como menciona Bakić (2020) se termina culpabilizando a quienes no participan de estos lenguajes de que enfatizan la importancia de la “denuncia” y la “responsabilidad ciudadana”.

El caso de Santa María la Ribera no es la excepción. La colonia ha sido blanco de intervenciones que se basan en diagnósticos que culpabilizan a los sectores populares del supuesto desorden e inseguridad. De hecho, estos diagnósticos han servido como justificación para llevar a cabo expropiaciones de predios y la remodelación de espacios públicos como la Alameda de Santa María y la restauración del kiosco morisco. Estas intervenciones fueron impulsadas y realizadas durante la gestión del entonces Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, quien, como nos recuerda Leal (2011), fue uno de los principales defensores de este tipo de programas y políticas. La remodelación del principal parque de Santa María, no solo supuso la intervención de actores públicos como el gobierno local, las autoridades de la delegación Cuauhtémoc, y el Instituto Nacional de Bellas Artes, o de actores privados como el despacho arquitectónico que se encargó del diseño del proyecto; sino también, el reacomodo de vendedores ambulantes y un aumento en la presencia policial en el parque y sus alrededores<sup>10</sup>.

Otro de los aspectos que sobresalen de estas investigaciones, es el modo en que se aborda la inseguridad. Estos trabajos no están orientados a pensar la inseguridad como un fenómeno vinculado a la violencia criminal, la consecución de delitos, o a explicar sus orígenes y causas,

---

<sup>10</sup> En diversas entrevistas y encuentros con mis informantes encontré referencias de la presencia de policías y la percepción de mayor vigilancia y seguridad en los alrededores del parque. Tal es el caso de la señora Magda, una residente de la colonia desde hace varias décadas. “[...] pero ahora como que ya hay más vigilancia, a raíz de todo lo que pusieron aquí, por ejemplo, en la Alameda, en la Alameda está en las noches está el kiosco prendido y hay vigilancia [...]”. O el caso de Ruth, una joven de reciente arribo a Santa María: “[...] está padre de día, de noche sí no, o sea, no me ha pasado nada, o sea, cuando cruzo [el kiosco] morisco todo está padre, hay luz, hay gente en la calle paseando perros, el puesto de crepas, esquites, postres, pero pasando el kiosco para allá, si es como: ssss, no está tan iluminado.” Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de mayo de 2017 y marzo de 2018.

sino que ofrecen una perspectiva que se enfoca en el ámbito de las representaciones, los discursos, las afectividades, y caracteriza la inseguridad como un fenómeno producido y percibido social y culturalmente. Estos trabajos coinciden con perspectivas analíticas como la de Kessler (2011) y Reguillo (2002) quienes precisamente destacan estas dimensiones de análisis y permiten pensar su relación con la configuración de prácticas urbanas. Como menciona Kessler (2011) en relación con los relatos sobre la inseguridad:

[Los relatos] son, en términos de Michel de Certeau [...] prácticas del espacio que <<organizan los andares>>, <<producen geografía de acciones>>, y <<hacen el viaje, antes o al mismo tiempo que los pies lo ejecutan>> [...] son una suerte de guía para manejarse en la ciudad [...] son cartografías para decidir trayectorias y recorridos, orientaciones sobre las formas de moverse en el territorio utilizado [El énfasis es el original] (pp. 106-107).

Al mismo tiempo, los argumentos de estos autores están encaminados a entender cómo estos elementos intervienen en la producción de desigualdades en el espacio urbano y enfatizan la diversidad de experiencias asociadas a distintas formas de producción del hábitat. Por ejemplo, Zamorano y Capron (2013) destacan el acceso diferenciado a dispositivos de seguridad por parte de diferentes sectores sociales. En barrios cerrados de lujo de la periferia urbana, al igual que en desarrollos inmobiliarios de alto nivel del centro de la ciudad, destaca el uso de dispositivos de alta gama, en contraste con colonias populares en donde las personas se pueden proveer de dispositivos más precarios. De modo similar Díaz (2013) destaca que la experiencia de inseguridad, en relación con las explicaciones, las causas, los actores que se perciben como los culpables de la inseguridad y las respuestas a estos problemas, son distintos según el tipo de hábitat en el que los actores se sitúen.

Estas perspectivas brindan abordajes fértiles para pensar la relación entre las representaciones, relatos y experiencias en torno a la inseguridad y la construcción de fronteras simbólicas. Permite observar como los procesos de segurización del espacio se vinculan con la producción de la inseguridad como vinculada a un espacio desordenado y peligroso, marcado por la presencia de actores de sectores populares.

Además, sobresale la caracterización de la segurización como un proceso que supone ambivalencias y paradojas, pues el despliegue, a veces exagerado, de dispositivos de seguridad

no se traduce en una sensación de mayor seguridad, por el contrario, se trata de una seguridad precaria y frágil la cual es constantemente amenazada, y que implica la exclusión de prácticas y usos populares del espacio. Además, en ocasiones la percepción de inseguridad no solo proviene de fuera (del espacio desordenado y caótico), sino de “dentro”, del mismo ámbito de residencia en donde la fuente de peligro también se construye con referencia a la presencia de “otros” (Leal, 2015; Moctezuma, 2017; Zamorano, 2015<sup>b</sup>).

#### *d) Fronteras de clase*

Algunos de los aspectos de la literatura sobre fronteras sociales y simbólicas constituyen un recurso analítico valioso para esta investigación. Son referentes que contribuyen a reflexionar en torno a las dimensiones simbólicas y culturales de la producción y reproducción de desigualdades sociales. Se trata de un debate extenso, con lo cual mi revisión no pretende ser exhaustiva, sino que busco resaltar la utilidad de algunos recursos heurísticos y reflexionar en torno a los alcances de dichas nociones en el contexto de la investigación de procesos de gentrificación.

Las nociones de fronteras sociales y simbólicas han sido ampliamente usadas y debatidas en las ciencias sociales desde diversas disciplinas. Su estudio ha sido objeto de diversos intentos de sistematización y han sido operacionalizadas de diversos modos en la investigación empírica. En sociología estos conceptos están anclados a perspectivas de estudio sobre la clase y las desigualdades sociales que ponen el acento sobre su carácter relacional, dentro de las que destaca el trabajo de autores como Pierre Bourdieu, Michèle Lamont o Charles Tilly (Dammert, 2018).

Se trata de posturas que abogan por incorporar dimensiones culturales y simbólicas en el estudio de la pobreza y las desigualdades, rechazando explicaciones esencialistas que culpabilizan a los pobres de su situación en relación con su cultura. Por el contrario, buscan reconocer que las experiencias y las estrategias que estas personas desarrollan para hacer frente a su situación están moldeadas culturalmente. Al mismo tiempo, son perspectivas que permiten conciliar aspectos materiales y simbólicos de la desigualdad y no entenderlos como ámbitos separados o supeditados uno al otro (Small, Harding y Lamont, 2010).

Por ejemplo, la perspectiva de Lamont permite distinguir entre fronteras sociales y fronteras simbólicas. Las fronteras sociales se refieren a diferencias sociales objetivadas que configuran accesos diferenciados a recursos y oportunidades, mientras que las fronteras

simbólicas se refieren a un conjunto de conceptos y representaciones que permiten a los individuos ordenar la realidad a través de la categorización de personas y objetos, al tiempo que son medios por los cuales las personas adquieren estatus y disputan definiciones de la realidad (Lamont & Molnár, 2002, p. 168-169). Sin embargo, esta distinción analítica no supone una diferencia jerárquica<sup>11</sup>. Es decir, su propuesta permite poner de relieve que ambas son igualmente reales, pero reconoce que mientras las primeras se manifiestan como individuos o grupos, la realidad de las fronteras simbólicas se manifiesta en un nivel intersubjetivo.

Del mismo modo, mi trabajo recupera estas visiones para mostrar una mirada dinámica y contextualizada del proceso de formación de fronteras. El aporte de estas visiones es que permiten reconocer que las fronteras no son estáticas e impermeables, sino que por el contrario son flexibles, cambiantes y son moldeadas en función del contexto en el que se ubican (Lamont & Duvoux, 2014). El trabajo de Tilly (2004) precisamente permite caracterizar la transformación de fronteras como un proceso en el que intervienen diferentes mecanismos y como un proceso que supone la activación, suspensión, trasgresión o imposición. El aporte de esta visión permite precisamente observar que las fronteras sociales se producen en el contexto de nuevas interacciones entre personas, se imponen gracias a transformaciones de ordenes sociales o se reproducen a partir de distinciones preexistentes.

Mi proyecto también se nutre de la perspectiva bourdiana sobre distinción de clase y violencia simbólica para entender cómo se producen y disputan fronteras de clase. Esta perspectiva resulta útil para analizar el papel de la clase social en los procesos de gentrificación, pues permite pensarla, no como una categoría fija inscrita en la objetividad del mundo social, sino como un proceso dinámico de luchas que involucran no solo diversos tipos de capitales, sino también un conjunto de estrategias de distinción y violencias simbólicas que suelen ser sutiles pero eficaces (Bourdieu, 2000, 2012). En la literatura sobre los aspectos socioculturales de la gentrificación, esta perspectiva ha sido movilizada por diversos autores para dar cuenta de la importancia de la configuración de ciertas estéticas del espacio, así como de la constitución de

---

<sup>11</sup> La autora destaca el trabajo de Bourdieu como uno de los principales aportes para el análisis del papel que desempeñan los recursos simbólicos en la reproducción de desigualdades sociales y de privilegios asociados a la clase social. La autora enfatiza la forma en que el trabajo del sociólogo francés identifica cómo se producen fronteras y distinciones entre lo fino y lo vulgar, y lo estético y lo práctico, lo puro y lo impuro, en el proceso de legitimación de los privilegios de clase (Lamont & Molnár, 2002).

ciertos signos y marcadores que permiten a los nuevos residentes de los barrios gentrificados distinguirse de los residentes antiguos (Bridge, 2001; Jager, M, 1986; Leal, 2014; Tissot, 2011).

Sin embargo, coincido con Giménez (2017) en torno algunas de las sugerencias que apunta para aproximarse al estudio de las culturas y los sectores populares, en particular, con algunas críticas que han sido esbozadas hacia la visión miserabilista o pasiva de las nociones bourdianas de clase. Según el autor, las críticas que se han hecho a esta visión tienen que ver con que las disposiciones de las clases populares aparecen exclusivamente como contraste, solo tienen un valor negativo frente a las disposiciones legítimas de la clase dominante<sup>12</sup>. El autor refiere:

“[La] recomendación es evitar los extremos del miserabilismo minimalista y del populismo maximalista. La visión miserabilista no reconoce a las culturas populares ninguna dinámica o creatividad propias y las considera solo culturas marginales que en buena parte sólo son malas copias de la cultura “legítima”, de las que se distinguirían sólo por sus carencias, deformaciones e incomprensiones [...] Grignon y Passeron adjudican esta postura nada más que a su maestro Pierre Bourdieu, y con razón, ya que es su libro *La Distinción* encontramos textos como éste: “Las clases dominadas sólo intervienen a título de pinto de referencia pasivo, de *contraste*, en las luchas simbólicas por la apropiación de propiedades distintivas que confieren su fisionomía a los diferentes estilos de vida.” (p.248)” (Giménez, 2017, p. 35)

Si bien las perspectivas tanto de Bourdieu como de los trabajos de la literatura sobre gentrificación que incorporan su visión sobre la distinción de clase, son importantes para reconocer las asimetrías que atraviesan el establecimiento de estilos de vida dominantes y legítimos, ello no equivale a obviar la capacidad creativa de los sectores populares. Lo anterior constituye una oportunidad para problematizar el gusto popular y analizar el tipo de disposiciones que se despliegan con base en él.

Por otro lado, mi trabajo también busca incorporar una perspectiva discursiva y semiótica para abordar el aspecto de clase de los procesos de gentrificación, en particular para analizar cómo se constituyen y circulan discursos, signos y significados que (re)producen diferencias sociales. Para ello recupero, algunas perspectivas del estudio antropológico del lenguaje, las

---

<sup>12</sup> Agradezco a Vicente Moctezuma por haberme compartido su reflexión sobre este particular y por haberme introducido a este debate.

cuales permiten retomar las narrativas de los actores involucrados en estos procesos más allá de su función referencial y preguntarse sobre su carácter performativo, es decir, sobre cuáles son sus efectos en la producción de contextos y diferencias sociales concretas. Este tipo de perspectivas contribuyen a pensar las fronteras sociales, no como hechos dados, sino como eventos discursivos que se recrean en la vida cotidiana (Austin, 2008; Benveniste, 1971; Silverstein, 1998; Warner, 2002, Yeh, 2012).

De igual modo me interesa aproximarme a la clase social como un objeto semiótico, es decir, como un elemento alrededor del cual se producen múltiples signos e interpretaciones. Partir de una perspectiva semiótica de la clase permite preguntarse sobre cómo se producen ciertos signos y cómo estos son interpretados como marcadores de la pertenencia a grupos determinados o asociados de forma esencial a ciertos comportamientos sociales. Al mismo tiempo, es posible preguntarse sobre cómo estos signos son disputados y re significados. En la literatura especializada esto se conoce como indexicalidad icónica, o como procesos de iconización (Irvine & Gal, 1999; Pierce, 1987; Shoshan, 2017).

### **Referente empírico: El caso de Santa María la Ribera**

El barrio de Santa María la Ribera es el referente empírico de esta investigación. Esta elección responde a cuestiones de orden analítico y práctico. En términos prácticos, responde a criterios de viabilidad de la investigación. Como mencioné antes, la familiaridad y el conocimiento de la colonia que construí en el contexto de mi investigación de licenciatura me colocan en una situación de relativa facilidad para el acceso y la inserción en el campo.

Por otro lado, y como mencione anteriormente, Santa María la Ribera es un espacio que se inserta en un contexto global de transformaciones urbanas vinculadas tanto a la reestructuración del orden urbano, sobre todo en relación con el tránsito del modelo económico keynesiano hacia un modelo orientado a la apertura económica, la desregulación de los mercados y la globalización; como a la profundización de las desigualdades socioespaciales y al despliegue de estrategias de gobernanza urbana neoliberales (Duhau & Giglia, 2008; Harvey, 2007; Theodore, Peck y Brenner, 2009).

Se trata de un espacio ha sido objeto de diversas intervenciones y procesos de renovación urbana, y como describiré más adelante, su posición en el contexto metropolitano la ha situado en un contexto de disputa que atraviesa diversos niveles. Un nivel de reconfiguraciones físicas

como lo son el desarrollo de la industria inmobiliaria, la apertura de espacios de consumo y la renovación de espacios públicos; y también un contexto de reconfiguraciones en el nivel de las prácticas de apropiación del espacio urbano, en el que ciertos modos de habitar se traducen en modos dominantes frente a otros.

Así lo muestra el desarrollo histórico de la colonia. Santa María la Ribera es una de las primeras colonias que se trazaron tras la expansión de la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX bajo criterios del urbanismo moderno. De hecho, diversos autores han destacado la importancia de la ideología de progreso y modernización impulsado desde el estado durante el porfiriato en el desarrollo y consolidación de la colonia (Boils, 2005; Karin, 2011). La planificación y traza original de la colonia preveía la dotación de infraestructura de servicios básicos de agua, electricidad, avenidas, parques públicos, etc. Aunque, si bien la fundación de la colonia data de 1859, no fue sino hasta los primeros años de la década de 1870 que dichos servicios se formalizaron y la colonia comenzó a consolidarse como un vecindario para las clases medias de la época. Como menciona Karin (2011), hacia finales del siglo XIX e inicios del XX la colonia albergó a sectores de perfiles medios vinculados a ocupaciones que incluían profesionistas, empleados públicos, dueños de comercios y de pequeñas industrias, militares, artistas, etc.

En el contexto del estado postrevolucionario y con el impulso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), aparejado a la creciente expansión urbana de mediados del siglo pasado, la colonia siguió creciendo tanto en términos físicos como poblacionales. La configuración socioespacial se complejizó en la medida en que comenzaron a establecerse espacios industriales (sobre todo al norte de la colonia), y la composición poblacional paso de ser predominantemente de sectores intermedios a acusar cada vez más la presencia de sectores populares, provenientes tanto de colonias aledañas como la Guerrero, como de diferentes estados de la república.

La migración de los sectores medios hacia zonas más alejadas del centro, sobre todo al sur-poniente de la ciudad, produjo un proceso de abaratamiento de las propiedades y un cambio en la composición de la oferta habitacional de la colonia. En ese sentido, la vivienda multifamiliar comenzó a ganar importancia en contraste con la vivienda unifamiliar: a diferencia de las antiguas casonas de la elite del siglo pasado, se comenzaron a construir pequeños edificios de departamentos destinados a albergar a poblaciones de estratos más bajos. Hacia la década de



1960 la composición población de la colonia era muy distinta a la de mediados del siglo XIX y principios del XX (Boils, 2005).

Otro momento de transformaciones en la colonia se puede ubicar en el contexto del agotamiento del modelo de ISI. Los cambios en el modelo económico, en particular, los procesos de desindustrialización y tercerización de las actividades económicas tuvieron importantes implicaciones en la configuración socioespacial de la Ciudad de México. En el caso de Santa María la Ribera destaca el cierre de fábricas y de otros espacios industriales en desuso. Tal es el caso de las fábricas la *Pasamanería Francesa*, la cerillera *La Central*, la fábrica de velas *Will & Baumer*, los *Hilados Chambón* y las chocolaterías *La Cubana* y la *Malinche* (Karin, 2011; Martínez Figueroa, 2014; Tello Peón, 2007). Otro de los cambios asociados a este proceso tiene que ver con el despoblamiento de las zonas centrales de la ciudad (Delgadillo, 2008). En el caso de Santa María, según datos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano vigente para la colonia, se detalla que la alcaldía (antes delegación) Cuauhtémoc presentaba en el año 2000 una tendencia de pérdida de población desde la década de 1990 (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000).

En conjunto, estos procesos contribuyeron en la generación de un proceso de desinversión en las zonas centrales de la ciudad. El caso de Santa María la Ribera, no fue la excepción. Este proceso de desinversión en la colonia constituye una de las condiciones de posibilidad para la generación de procesos de gentrificación (Smith, 1979; Salinas, 2016; Olivera, 2014), en la medida en que genera una serie de condiciones que permiten que las posibilidades de inversión rentable sean mayores.

Si bien es cierto que en otros sitios de la ciudad son visibles las transformaciones urbanas asociadas al tránsito del modelo ISI hacia un modelo de liberalización económica, Santa María la Ribera exhibe ciertas particularidades y dinámicas que la diferencian de otros espacios. En primer lugar, su ubicación en la ciudad central sitúa este espacio en una dinámica de disputa (Duhau & Giglia, 2008). Como menciona Giglia (2017), las áreas centrales de la ciudad han sido blanco de un proceso de revalorización que ha supuesto el acrecentamiento de las desigualdades, lo cual, a su vez, ha generado capacidades de apropiación y posibilidades profundamente desiguales de habitar el espacio (p.21).

En Santa María la Ribera la industria inmobiliaria ha tenido un papel protagónico en los procesos de revalorización del espacio, sobre todo a través del desarrollo de viviendas de lujo

destinadas a alojar a residentes de clase media alta. En la colonia, las antiguas fábricas y viejas casonas que mencioné anteriormente, han estado sujetas a procesos de intervención y renovación para adaptarlas como espacios residenciales de alto nivel. Tal es el caso de la fábrica de chocolates La Cubana, que ahora alberga un edificio de departamentos diseñado por una importante firma arquitectónica de alto perfil. O el caso del edificio de *lofts* que antes era una fábrica de productos deportivos, o de uno de los desarrollos inmobiliarios más recientes (2018) ubicado en las inmediaciones de la Alameda de Santa María, en donde antes había una estación de servicio automotriz. De igual modo, la colonia ha atestiguado la apertura de nuevos espacios de consumo, como lo son grandes centros comerciales, restaurantes, cafeterías, galerías de arte, etc.

A diferencia de otros espacios, como los enclaves cerrados en las periferias o en los suburbios de las ciudades (Caldeira, 2007; Duhau & Giglia, 2008), cuyo surgimiento también se asocia al crecimiento de las desigualdades socioespaciales vinculadas con la globalización y a la presencia de la industria inmobiliaria, los nuevos desarrollos en Santa María responden a un proceso de valorización de la ciudad central. En estos procesos, el estado, a través del gobierno local ha tenido una importancia de primer orden. Como menciona Schteingart (2019), a diferencia de contextos como el estadounidense, en el que las investigaciones buscan dar cuenta de cómo se produce la gentrificación a partir de factores como el cambio en el en el valor del suelo, en la región latinoamericana y en particular en México, los investigadores han evidenciado estos procesos con referencia al papel del estado y su relación con el capital privado, particularmente la industria inmobiliaria, en la producción de proyectos de renovación urbana. Se trata de un proceso en el que el gobierno local ha desplegado una serie de estrategias encaminadas a la valorización del patrimonio y a la revitalización o rescate de espacios públicos. Como mencioné antes, estos proyectos han estado acompañados de estrategias de securización que se basan en visiones idealizadas del espacio público e imágenes estigmatizantes de los sectores populares (Becker & Müller, 2013; Crossa, 2009; Delgadillo, 2008; Díaz, 2015; Hernández Cordero, 2015; Leal, 2011, 2015; Moctezuma, 2016; Olivera, 2014; Salinas, 2016; Zamorano, 2015<sup>a</sup>, 2015<sup>b</sup>).

Lo anterior es consiste con hallazgos de investigaciones previas en Santa María la Ribera. Valeriano (2017) destaca la importancia del despliegue de acciones de renovación urbana por parte del gobierno local en la reconfiguración del orden espacial y las prácticas urbanas. La

investigadora refiere que, el gobierno capitalino ha desplegado una serie de proyectos de renovación y “rescate” de espacios públicos y sitios con valor patrimonial (p. 252).

De hecho, hace un par de décadas, en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Santa María la Ribera<sup>13</sup> ya se hablaba de este espacio como un sitio considerado para estar sujeto a acciones de “reciclamiento y redensificación” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000). Del mismo modo destacan algunas intervenciones realizadas durante la gestión de gobiernos anteriores, en particular la del ahora secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Tal es el caso de la remodelación de la Alameda y la restauración del kiosco morisco, la cual fue realizada a partir de una asociación público/privada en la que participaron la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Autoridad del Espacio Público, la Secretaría de Obras y Campo Taller, un estudio de arquitectura y diseño urbano. Durante su administración también se llevaron a cabo diversas expropiaciones de predios en la colonia, basados en diagnósticos que culpabilizaban a ciertos actores, como personas en condición de indigencia, de la inseguridad y la presencia de actividades delincuenciales vinculadas al narcomenudeo, justificando así su exclusión.

Por otro lado, otro de los aspectos que otorgan singularidad al caso de Santa María la Ribera, es que, como resultado de estos procesos, nuevos grupos de residentes han llegado a la colonia. Se trata de residentes con un perfil sociodemográfico particular: jóvenes profesionistas provenientes de estratos medios y altos, con empleos vinculados al sector de los servicios al productor, artistas, estudiantes, etc., que en buena medida se hallan atraídos por la centralidad de estos espacios, por una valoración positiva del patrimonio arquitectónico e histórico, entre otros aspectos. Esto también es consistente con los hallazgos de la investigación Valeriano (2017), la autora menciona que:

[...] la colonia se ha convertido en un polo de atracción para un tipo de urbanitas contemporáneos que se dedican a la creación artístico-cultural. En efecto, existe una tendencia a considerar la colonia Santa María la Ribera como un sitio para establecerse permanentemente (p. 254)

---

<sup>13</sup> Véase, *Gaceta Oficial del Distrito Federal* (2000). Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María la Ribera, Atlampa y Santa María Insurgentes del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc. *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda* [en línea]. Disponible en: [http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU\\_CU/CU\\_SantaMarialaRibera.pdf](http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU_CU/CU_SantaMarialaRibera.pdf). Fecha de consulta: [18 de mayo de 2021]

Un hallazgo interesante de la autora es que aparejada a la llegada de este perfil de residentes, la colonia ha presenciado también el arribo de otros grupos de población de estratos más bajos para instalarse en desarrollos de vivienda de menor nivel del sector público. Estas dos presencias, de clase media/alta y de sectores populares (ya sea que hayan llegado recientemente o no) también justifica la pertinencia de situar la investigación en este contexto socialmente diverso, pues permite indagar respecto a las formas en las que estos grupos interactúan en la vida cotidiana. Su presencia es significativa en la medida en que sus encuentros e interacciones cotidianas con otros grupos de perfiles distintos permiten evaluar las formas y tensiones de clase entre ellos. Al respecto, Giglia (2017) menciona:

Estos nuevos habitantes [los de clase media alta] inauguran nuevos modos de habitar el espacio que tienden a volverse dominantes y a desplazar a otros, dando lugar a un proceso de colonización simbólica y material que redefine el sentido del espacio local no sólo para ellos, sino también para los habitantes originarios, que son confrontados a cambios en los cuales no se reconocen (p. 31)

De modo que, Santa María la Ribera es un lugar en el que se puede observar las formas tensionadas y diferenciadas en que diversos actores habitan, interactúan y se apropian del espacio urbano. En este lugar es posible observar la forma en la que nuevos residentes de sectores medios altos y grupos de población pertenecientes a sectores populares entran en contacto. Como mencionan Valeriano (2017) y Giglia (2017) estas interacciones son complejas y suponen una serie de tensiones en la vida cotidiana, pues se trata del despliegue de modos de habitar y apropiarse el espacio que tienden a imponerse y desplazar prácticas y usos del espacio. Estas presencias, las de los nuevos residentes y los sectores populares, también son observables en el caso de Santa María la Ribera, y posibilitan reflexionar en torno a la configuración de tensiones de clase en el contexto de la vida cotidiana.

### **Estrategia metodológica**

Mi investigación busca contribuir al estudio etnográfico de los procesos de gentrificación. La reducción de la escala de observación permite enfocar la mirada sobre las dimensiones cotidianas del desplazamiento y en las que se (re)producen desigualdades sociales y exclusiones socioespaciales, con lo cual mi trabajo se interesa por las prácticas y las experiencias cotidianas que los individuos tienen y desarrollan sobre su mundo, en este caso, sobre el espacio que

habitan, sus relaciones e interacciones con diversos actores, al igual que los significados que atribuyen a estos aspectos.

Lo que se pretende con este estudio etnográfico es realizar una “descripción densa” (Geertz, 1973) del proceso de gentrificación en Santa María la Ribera, la cual contribuya a construir conocimientos válidos y útiles para comprender otros casos de este tipo de procesos y problemáticas en contextos diferentes (Burawoy, 1998; Duneier, 2011; Gobo, 2008; Small, 2009). Parte de una visión en la que la producción de conocimiento etnográfico presupone la presencia prolongada del investigador en el campo, acompañada de una reflexión constante sobre su inserción y posicionamiento a lo largo de la investigación (Ameigeiras, 2006, Giglia & Duhau, 2008; Guber, 2004).

Respecto a este último punto es importante hacer algunas consideraciones. Como he mencionado en la sección introductoria, esta investigación se desarrolla en el contexto de la emergencia sanitaria frente a la pandemia producida por la propagación del virus SARS-CoV-2. Lo anterior genera una situación de graves riesgos para la salud, la cual compromete seriamente la integridad tanto del investigador como de los y las interlocutores. Además, la implementación de medidas por parte de las autoridades sanitarias para mitigar la propagación del virus impone una serie de dificultades para la realización de las actividades de investigación. En particular, para aquellas que, como ésta, plantean estrategias de investigación cualitativas y emplean técnicas como las entrevistas en profundidad, la observación participante y en particular, el contacto cara a cara con las y los actores que conforman los sujetos de estudio.

Como en otros lugares, en Santa María la Ribera las medidas sanitarias han incluido, además de la recomendación de quedarse en casa, el cierre de algunos establecimientos como restaurantes, cafeterías, comercios y bares, la restricción del uso de espacios públicos y la adopción de medidas como el uso de cubrebocas. En este sentido destaca que las autoridades locales acordonaron el perímetro de la Alameda de la colonia para evitar la aglomeración de personas.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Como se lee en una nota publicada por el periódico *La Jornada*: “La alameda de Santa María la Ribera, que apenas este fin de semana lució abarrotada de paseantes, perros y vendedores, fue cerrada con cintas amarillas para evitar la entrada a pasillos, áreas verdes y al tradicional kiosco morisco [...] En contraste, los alrededores del parque, donde se encuentran cafeterías, tiendas de conveniencia, puestos semifijos, panaderías y locales de comida rápida, lucen un poco más concurridos, aunque se anuncia que el servicio es sólo para llevar”. (La Jornada, 2020)

Este escenario impone una serie de retos de orden metodológico e invita a adoptar estrategias alternativas y a reflexionar críticamente sobre sus posibilidades. Por estas razones, el diseño metodológico de mi proyecto combina el uso de herramientas que se desprenden del análisis del discurso y del enfoque de la etnografía digital. Estas perspectivas ofrecen una serie de nociones útiles que permiten hacer frente a estos retos, al tiempo que permiten dar continuidad a la investigación en este contexto, en la medida que es posible, no solo acceder a un conjunto de materiales y recursos empíricos a través de medios digitales, sino fundamentalmente contar con un conjunto de herramientas sofisticadas para analizar dichos materiales.

En este trabajo entiendo la etnografía digital como una estrategia de investigación cualitativa que se interesa fundamentalmente por la interpretación, “desde el punto de vista del actor”, de las prácticas cotidianas de las personas, así como por la manera en que entienden su mundo y les confieren sentido y significado a sus acciones. En particular, se interesa por las prácticas sociales que se desarrollan en el contexto de espacios digitales en internet y su entrecruzamiento con otros ámbitos cotidianos “fuera de línea”. Al igual que otros enfoques etnográficos más tradicionales, la inmersión profunda, cotidiana y duradera del o de la investigadora en el campo, así como la utilización de técnicas como la observación participante y la realización de entrevistas en profundidad, juega un papel clave en la producción del conocimiento. En la etnografía digital, la inmersión, la observación, así como la interacción y la construcción del *rapport* con los interlocutores de la investigación se pueden realizar a partir de espacios digitales, como las redes sociales o a través de videollamadas, mensajes de texto, blogs, etc., (como lo es el caso de esta investigación), aunque es importante mencionar que esto depende fuertemente tanto de los intereses y objetivos concretos de la investigación, como de los referentes analíticos y los debates teóricos en los que cada autor se inserte.

Como menciona Christine Hine (2015, 2017), la etnografía digital comparte las bases teórico metodológicas de la etnografía tradicional. Esta estrategia de investigación se interesa por las prácticas sociales en internet, por los sentidos y significados que las personas asocian a ellas, por las formas de sociabilidad e interacción que se construyen en estos contextos, etc. Al mismo tiempo, este tipo de investigación está comprometido con el trabajo de campo de larga duración, la inmersión profunda del investigador y el establecimiento de *rapport* y cercanía con los

interlocutores de la investigación como principios fundamentales en la construcción del conocimiento etnográfico.

Sin embargo, es importante considerar que esta estrategia no equivale a una traducción simple o inmediata de los principios etnográficos más “tradicionales”, sino que, como menciona la autora, la aplicación de este enfoque constituye un esfuerzo por establecer adaptaciones creativas del método etnográfico. En ese sentido, su exhorto a la creatividad es apropiado en el escenario impuesto por contingencia sanitaria.<sup>15</sup>

El diseño de mi investigación recupera algunos de los principios de la etnografía digital respecto a la inmersión en el campo. Esta mirada involucra la noción de una espacialidad compleja, en la que el campo es una construcción que va emergiendo a lo largo de la investigación, en contraste con un sitio definible de antemano, o como un lugar al que se va o se visita (Bárceñas y Preza, 2019; Gómez Cruz y Ardèvol, 2013; Hine, 2015, 2017). Se trata de una caracterización que se inspira en propuestas de la etnografía multisituada, presentes en trabajos como los de Marcus (2001) o Comaroff y Comaroff (2003)<sup>16</sup>. La premisa de estas propuestas es que, los objetos de estudio de la etnografía no necesariamente se producen en correspondencia con condiciones sociales o grupos particulares, estrictamente localizables en espacios geográficos claramente delimitados. Por el contrario, los objetos de estudio, los significados y las identidades se producen en diferentes lugares, con lo cual, el trabajo etnográfico se debe concentrar en analizar la *circulación* de dichos objetos.

Recuperar estas perspectivas permite enfatizar la importancia de rastrear sujetos, discursos, procesos, significados, objetos, narrativas, etc., a lo largo de diferentes sitios, ya sea que se trate de espacios *en línea* o *fuera de línea*. El enfoque de la etnografía digital nos habilita para desarrollar la observación a lo largo del *tránsito* entre estos espacios, ya que más allá de pensar lo que sucede en internet como algo “virtual” con una existencia de importancia secundaria o ficticia, conviene caracterizar estos tránsitos como espacios en los que se entretajan actividades sociales complejas

---

<sup>15</sup> Como menciona la autora: “[...] much of the discussion of ethnography in online settings that has taken place across the social sciences in recent years has suggested that ethnographers in these new circumstances are required to be particularly agile in their methods and adaptive in their strategies” (Hine, 2015, p. 22).

<sup>16</sup> Una estrategia sugerida por Marcus (2001) y desarrollada por Comaroff y Comaroff (2003), es “seguir la metáfora”. Lo que está en el centro de este tipo de estrategias de análisis es una dimensión de carácter semiótica o discursiva, con lo cual la etnografía debe enfocarse en rastrear la manera en la que los discursos, las imágenes, signos y símbolos circulan. Como mencionan los autores, se trata de “seguir las pistas de los flujos discursivos [...], desde sus intersecciones más densas hasta donde sea que estos conduzcan” (p.168) [La traducción es mía].

(Hine, 2017; Gutiérrez, 2016). Desde este punto de vista, el trabajo de campo en internet emerge como un trabajo mutisituado, que privilegia el seguimiento de múltiples conexiones y tránsitos entre espacios dentro y fuera de línea. Como refieren Gómez Cruz y Ardèvol (2013): “[...] the field is not conceptualized as a stationary point, nor as a place the ethnographer enter and inhabits; rather, the ethnographer’s movements and trajectories define it.” (p.33)<sup>17</sup>

La importancia de situar la mirada en distintos ámbitos *online* y *offline*, así como de poner atención a los distintos tránsitos entre estos espacios, ha sido reconocida desde la perspectiva de la “etnografía digital urbana”. En su trabajo *The Digital Street*, Jeffrey Lane destaca las ventajas de incorporar los principios de la etnografía “a pie” [shoe-leather ethnography] con el análisis y observación en redes sociales. Las ganancias de incorporar estas dos perspectivas tienen que ver con el robustecimiento del rango de interacciones que es posible analizar etnográficamente. Como refiere el autor:

Las afirmaciones y los comportamientos [de los actores sociales] no pueden evaluarse exclusivamente en situaciones cara a cara, porque el entorno social ha evolucionado. El decir y hacer se sitúan en línea y fuera de línea, lo que requiere nuestra atención al entrecruzamiento y la tensión entre los dos ámbitos. Podemos generar verdaderos beneficios en la calidad de nuestros datos examinando una gama más amplia de interacciones. [La traducción es mía] (Lane, 2019, p. 171)

En este sentido, mi inserción buscó ser multisituada, con lo cual realicé observación tanto en diferentes plataformas en línea como en otros espacios fuera de línea. Por un lado, llevé a cabo observación en redes sociales, en particular, en grupos y páginas de Facebook de vecinos de Santa María la Ribera. Existen diversos grupos en estas plataformas y en ellos se difunde información muy heterogénea. Las(os) vecinas(os) la usan para promocionar la venta de diversos artículos, como ropa, calzado, alimentos y antojitos; para pedir recomendaciones de lugares o sugerencias de dónde encontrar productos y servicios a mejor precio; para compartir información, datos y fotografías sobre la historia de la colonia y sobre su oferta cultural; para

---

<sup>17</sup> Los trabajos de Ana Paulina Gutiérrez (2016) sobre el género y las identidades trans-femeninas, y de Arturo Díaz, sobre las economías de la inseguridad en el barrio de Tepito, constituyen ejemplos de investigaciones en la que se incorpora una visión del trabajo de campo y la observación que no se restringe exclusivamente a los espacios en línea, sino que se realizan esfuerzos por ampliar la mirada y analizar los tránsitos y las conexiones entre diversos espacios. Se trata de investigaciones en la que, el uso de internet no constituye el objeto de investigación, y en donde la observación en internet se subordina a intereses de investigación más amplios y problemáticas teóricas específicas.



denunciar problemas y temas de “interés general” como la basura en las calles o para reportar y alertar sobre robos y asaltos en la colonia.

En total, de los meses de abril de 2020 a enero de 2021, realicé observación en 8 grupos de vecinos de Santa María la Ribera y 4 páginas acerca de la colonia. Esta selección responde al interés por diversificar contenidos y temáticas que se comparten, producen y circulan en esta red social en torno al espacio de Santa María la Ribera. En términos generales, la selección me permitió acceder a contenidos asociados a temas como la historia de la colonia, sus sitios de interés y lugares emblemáticos como museos, parques, restaurantes, bares y cantinas, También a temas asociados con los usos de los espacios públicos, sobre todo a través de denuncias de vecinos y comentarios acerca del estado de la alameda, las banquetas, la calle y la infraestructura urbana. Del mismo modo, me permitió acceder a información en torno a las diferentes percepciones de inseguridad y la delincuencia en la colonia. A lo largo de los próximos capítulos ofrece descripciones detalladas de los contenidos, comentarios e interacciones que tienen lugares en estos espacios.

Esas observaciones me permitieron construir estos grupos de vecinos y páginas como espacios de circulación de discursos. Con base en las perspectivas de Warner (2002) y Yeh (2012) busqué dar cuenta del papel de ciertos discursos y su circulación en torno a los usos del espacio público, la inseguridad, el patrimonio urbano, la renovación de espacios públicos, la llegada de nuevos residentes, etc., en la conformación de públicos y contrapúblicos ¿De qué y cómo se habla en estos espacios? ¿Qué se denuncia? ¿Qué se promociona? ¿Qué opiniones y polémicas se desatan alrededor de los comentarios de los y las usuarias? ¿Cómo se posicionan las personas respecto a ciertas opiniones? ¿Cómo participan las personas en estos discursos? ¿Bajo qué criterios se establece su participación? En el contexto de mi investigación, la relevancia de analizar estos aspectos consiste en preguntarse por los efectos performativos (sus efectos en la producción del contexto) de estos discursos y sus públicos en la configuración de fronteras entre grupos sociales a partir de diferentes criterios como la clase, pero también a partir de nociones de ciudadanía, organización entre los vecinos, la inseguridad, etc. Al mismo tiempo, este análisis permite identificar cómo se producen y circulan imágenes sobre el espacio que constituye Santa María la Ribera, o, dicho de otra manera, cómo se conforman y delinear los contornos espaciales y a qué públicos están dirigidos.

Es importante recordar, como sugieren Bárcenas y Preza (2019) y Hine (2015), que al igual que en el trabajo etnográfico tradicional en la etnografía digital no solo es posible, sino deseable e indispensable la participación del investigador en el medio que analiza. En ese sentido, establecí una observación activa y construí una forma de co-presencia en esta plataforma. He sido parte de estos grupos desde hace un par de años, pero antes solo tenía una actitud de espectador. Por el contrario, ahora he seguido con detenimiento las publicaciones de los miembros, e interactuado con ellos reaccionando a sus publicaciones a través de los “me gusta” o “me divierte”, o con comentarios cuando encuentro sus publicaciones interesantes o divertidas.

Por otro lado, si bien es cierto, que los grupos de Facebook se pueden considerar como espacios de circulación del discurso, también es importante considerar que los discursos interpelan a las personas y circulan en otros ámbitos y espacios cotidianos. Como dije antes, siguiendo los presupuestos de la etnografía digital, es importante no restringir la observación a un solo espacio y más bien transitar entre distintos espacios, y como sugiere Marcus (2001), “seguir la metáfora”.

Por ello, realicé siete entrevistas a profundidad a través plataformas de comunicación mediada. Cuatro fueron con hombres y tres con mujeres. Como mencioné en la introducción, parte del reclutamiento de los interlocutores se llevó a cabo a través de algunos contactos previos residentes del barrio quienes me presentaron a vecinos y conocidos suyos. La otra vía de acceso a las entrevistas fue a partir de la técnica de bola de nieve, es decir, a través de los propios contactos y conocidos de los residentes de sectores populares. A través de la realización de estas entrevistas con residentes de Santa María la Ribera busqué reconstruir sus experiencias y prácticas cotidianas en la colonia, para indagar en torno a los sentidos y significados que confieren al espacio, a las transformaciones de la colonia, a la presencia de otras personas y como ubican su lugar y el de otros en estos espacios. Las entrevistas cubrieron diferentes ejes temáticos como lo son: la inseguridad en espacios públicos, del uso de estos espacios por parte de los sectores populares, de la llegada de nuevos residentes, la construcción de edificios de departamentos y la apertura de espacios de consumo como restaurantes, bares y cafeterías. En particular, busqué rastrear qué signos se producen en torno a la clase social y como estos son interpretados por los actores. La relevancia de lo anterior para el proyecto de investigación se relaciona con un esfuerzo por incorporar una dimensión semiótica al análisis sobre los procesos de gentrificación, en particular sobre la clase social.

Algunas preguntas relevantes en este sentido han sido: ¿Qué signos y significados se producen alrededor de la clase social y la inseguridad? ¿Cómo interpretan los residentes del barrio estos signos? ¿Con qué grupos y comportamientos se asocian estos signos? ¿Cómo se construyen diferencias y fronteras social a partir de estos signos? ¿Cómo organizan los residentes del barrio su lugar en el espacio a partir de estos signos? ¿Cómo se disputan estos significados? Estos cuestionamientos pueden ser abordados a partir de lo que en la literatura especializada se conoce como *iconicidad*, *procesos de iconización* o *iconicidad indexical* (Irvine & Gal, 1999; Pierce, 1987; Shoshan, 2017)

El diseño de investigación contempló entrevistar a diferentes residentes de Santa María la Ribera, en particular, residentes de sectores populares. Es importante mencionar que mi investigación parte de una visión de los sectores populares según la cual, lejos de constituir un todo homogéneo, estos constituyen una realidad compleja y heterogénea difícil de abarcar. Si bien es cierto es posible identificar ciertas particularidades respecto a su posesión desigual de bienes tanto materiales como simbólicos, fijarse exclusivamente en criterios como el ingreso, los bienes o el nivel educativo resulta insuficiente. En ese sentido comparto la visión del trabajo de Giménez (2017), quien se inclina por una mirada en la que más allá de sus diferentes perfiles socioeconómicos, las clases populares se caracterizan a partir de un conjunto de experiencias y posiciones compartidas de subordinación o subalternidad.

Además, habría que tener en consideración algunos aspectos en torno a la formación histórica de estos grupos en diferentes contextos. Por esa razón es importante mencionar que en México los sectores populares han sido objeto de una larga historia de racialización, en la cual, las ideologías oficiales en torno al mestizaje y el papel de las poblaciones indígenas en la construcción nacional han contribuido a la formación descripciones de los pobres urbanos en las que se les asocia con el atraso, la inmoralidad, la pasividad y lo violento. Se trata de descripciones que han permeado en la forma en la que se diseñan e intervienen los espacios públicos a través de políticas neoliberales de gobernanza urbana (Leal, 2016<sup>a</sup>, 2016<sup>b</sup>).

Algunos trabajos de investigación etnográfica que constituyen buenos ejemplos de la caracterización de los sectores populares que busco incorporar a mi trabajo son los de Leal (2014) y Moctezuma (2017). El trabajo de Leal acerca del proceso de renovación urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México, da cuenta de la dificultad de caracterizar la heterogeneidad de estos sectores como grupos de perfiles socioeconómicos claramente

definidos. De hecho, demuestra como los datos censales ofrecen una descripción incompleta de los residentes del lugar, si bien ciertos criterios y variables socioeconómicas permitirían clasificar a estos grupos dentro de la categoría “clase media baja”, esta encubre toda una serie de jerarquías sociales el interior de estos grupos.<sup>18</sup> Por su lado, el trabajo de Moctezuma (2017) sobre el proceso de gentrificación en el barrio de la Merced también constituye un esfuerzo por capturar esta heterogeneidad a partir de las formas específicas de territorialización de estos grupos, es decir, de cómo inscriben su presencia en el espacio.

Por lo anterior, busqué que la selección de los informantes permitiera abarcar la heterogeneidad de estos grupos, con lo cual procuré cubrir diferentes perfiles, trayectorias y experiencias de edad, género, posiciones socio-ocupacionales, laborales, residenciales y de apropiación del espacio. Realicé entrevistas con comerciantes con distintos grados o niveles establecimiento, comerciantes ambulantes o personas que desarrollan actividades en espacios públicos, personas que se dedican a pequeños negocios como la venta de comida, talleres mecánicos o de reparación de bicicletas. Al mismo tiempo, busqué abarcar la experiencia asociada a diferentes trayectorias residenciales en la colonia, con lo cual el diseño contempló la selección de personas con diferentes tiempos de residir en el barrio, pero busqué concentrarme en personas con residencias prolongadas o que incluso se extiende a otras generaciones. De igual modo, realice entrevistas a residentes con diferentes tipos de accesos a la vivienda, algunos rentaban cuartos en casas, otros rentaban departamentos, otros recibían ayuda de sus familiares ofreciéndoles vivir en sus casas.

Las entrevistas se realizaron a través de ciertas plataformas de comunicación mediada como Zoom o WhatsApp, principalmente a través de los servicios de videollamadas o de mensajes instantáneos que estas ofrecen<sup>19</sup>, y también a través de llamadas telefónicas

---

<sup>18</sup> Sobra decir que este tipo de limitaciones no solo tienen que ver con el nivel de agregación o desagregación de los datos estadísticos disponibles. Por ejemplo, en su trabajo la autora da cuenta de lo siguiente: “Había jerarquías y diferencias claras al interior de los viejos habitantes de la zona, que de alguna manera coincidían con diferencias entre los edificios. La diferencia más clara se encontraba entre las vecindades con un estatus legal claro, que fueron renovadas durante el programa de reconstrucción de vivienda que siguió al sismo de 1985, cuyos habitantes eran dueños de sus viviendas, y otros edificios a punto del derrumbe que carecían de un estatus legal claro [...] La heterogeneidad del vecindario se expresaba también en la multiplicidad de reacciones ante el “rescate” y la apertura de Espacio Vecino. Algunos agradecían la iluminación, la presencia policial y las nuevas actividades culturales, y habían establecido relaciones amistosas con los jóvenes artistas. Otros expresaban recelo ante los edificios renovados y sus habitantes, y enfatizaban su exclusión de las actividades culturales, los eventos artísticos y los nuevos espacios de consumo...” (Leal, 2014, pp. 96-97)

<sup>19</sup> Estas plataformas y aplicaciones permiten grabar las llamadas, tanto en audio como en video.

“convencionales” (ello responde a una consideración respecto al acceso desigual que pudiera haber entre los residentes a las tecnologías de la comunicación, como los *smartphones*, *tablets* u otros dispositivos móviles, no solo en términos económicos sino también respecto a cuestiones como la edad y el conocimiento práctico necesario para su uso)<sup>20</sup>.

Por último, es importante mencionar que mi recuperé algunos materiales recolectados a partir de mi trabajo de investigación previo (Ramírez, 2019) a la luz de las problemas e intereses planteados en este proyecto. Estos materiales constituyen no solo entrevistas realizadas a residentes de la colonia, sino sobretodo documentos oficiales como los Planes de Desarrollo Urbano de la colonia, decretos oficiales de expropiación de ciertos predios y algunas notas periodísticas de diarios de circulación nacional. Estos últimos son relevantes en la medida en que permiten observar cómo se construyen discursivamente los diagnósticos e imágenes del espacio que justifican y legitiman las intervenciones y proyectos de renovación de espacios públicos. Abordar estos materiales permite dar cuenta de la manera en la que en ellos se entrecruzan distintas voces y diferentes lenguajes, y de los diversos posicionamientos socio-ideológicos que estos implican (Bajtin,1989).

---

<sup>20</sup> La falta de acceso a internet o a la tecnología no parece ser una restricción, en el caso de la Ciudad de México, y en particular en Santa María la Ribera para realizar la investigación. Según datos publicados por el Gabinete de Comunicación Estratégica, en 2016 76.8% de los encuestados en la Ciudad de México contaba con conexión a Internet, 51.6% tenía alguna cuenta en redes sociales y el 68% de esas personas refirió que la red social que más utilizaban era Facebook (Gabinete de Comunicación Estratégica, 2016), documento disponible en línea en: [https://gabinete.mx/images/estudios/2016/encuesta\\_nacional\\_2016.pdf](https://gabinete.mx/images/estudios/2016/encuesta_nacional_2016.pdf)  
De hecho, en 2015 el Gabinete ubicó a la Alcaldía Cuauhtémoc (la demarcación a la que pertenece Santa María la Ribera) dentro del grupo de demarcaciones “mejor conectadas” junto con las alcaldías Benito Juárez y Coyoacán, es decir, con se trata de alcaldías con porcentajes de acceso a internet entre 78% y 80%. (Gabinete de Comunicación Estratégica, 2015) Documento disponibles en línea en: [https://gabinete.mx/images/estudios/2015/que\\_tan\\_conectado\\_esta\\_mexico\\_2015.pdf](https://gabinete.mx/images/estudios/2015/que_tan_conectado_esta_mexico_2015.pdf)

## Capítulo 2.

### La imagen de Santa María la Ribera

Con base en diversas observaciones en línea realizadas en grupos de residentes y páginas de Santa María la Ribera en *Facebook*, en este capítulo analizo las formas en las que diversos discursos, narrativas y significados circulan en estos espacios y contribuyen a producir una imagen particular del barrio. Las opiniones, fotografías y publicaciones de las personas que usan esta red social, las formas en las que se problematizan ciertos aspectos de la vida cotidiana en la colonia, las maneras en que se expresan ciertas denuncias, los comentarios y reacciones a las opiniones de otros usuarios, son aspectos en los que se manifiestan los distintos significados asociados al espacio. Pero esta diversidad de elementos no solo “representa” el espacio de Santa María la Ribera, sino que, de hecho, lo produce: delinea sus contornos, establece formas de interactuar en él, de usarlo, de habitarlo.

Los discursos, narrativas e imágenes que circulan en estos espacios atraviesan diferentes temáticas. El análisis de estos materiales empíricos muestra que hay al menos tres aspectos que es importante destacar. En primer lugar, la conformación de una imagen histórica de la colonia en la que se apela a la nostalgia de un pasado glorioso y con la cual se evalúa la situación presente. En segundo lugar, una serie de imágenes sobre el peligro y la delincuencia, las cuales contribuyen a la conformación de geografías del miedo y la inseguridad en el barrio. Y, por último, un conjunto de imágenes asociadas a los usos legítimos del espacio público, en las cuales se apela a un lenguaje de legalidad y ciudadanía.

Antes de presentar el análisis de estos materiales, quisiera destacar un par de aspectos con relación a la literatura sobre gentrificación. Como mencioné antes, el estudio de las dimensiones digitales de los procesos de gentrificación, así como el abordaje de estos fenómenos por medio de internet y redes sociales constituyen vías de análisis novedosas, aunque no por ello completamente inexploradas. Los diversos trabajos que conforman este ámbito de la literatura, tanto en lo que se refiere a experiencias en otros países como para el caso de la Ciudad de México, han realizado aportes de orden teórico y metodológico.

Trabajos como los de Huang (2017), Ilic, Sawada y Zarzelli (2019), o Díaz (2015) y Sánchez (2020) en el caso de la Ciudad de México, muestran las ventajas metodológicas que supone

observar los procesos de gentrificación a través plataformas digitales o redes sociales, tales como *Instagram, Facebook, Twitter o Google Maps*. Por ejemplo, Ilic, Sawada y Zarzelli (2019) analizan los cambios en la estética de las fachadas de distintos edificios en un barrio gentrificado de la ciudad de Ottawa, a través de un conjunto de imágenes obtenidas en *Google Street View*, las cuales permiten observar las fachadas en distintos momentos del proceso. Además, su trabajo incluye un análisis de la concentración espacial de imágenes en la que se identificó un mejoramiento en las viviendas. La aportación técnico-metodológica de trabajos como este consiste en que brindan herramientas novedosas para la identificación, medición y evaluación de la intensidad de procesos de gentrificación.

Sin embargo, estas contribuciones no se limitan al ámbito metodológico o de las técnicas de investigación. Por el contrario, proveen nociones teóricas que permiten generar interpretaciones y explicaciones sobre los procesos de gentrificación. De esa manera, en un registro que enfatiza las dimensiones socioculturales del fenómeno, Zukin, Lindeman y Hurson (2016), no solo usan el sitio de reseñas de restaurantes *Yelp.com* meramente como instrumento de recolección de información, sino que destacan la importancia de estos sitios en términos de la circulación de discursos que contribuyen a producir el espacio urbano:

“The website creates a discursive space where locality and identity intersect in terms of consumer tastes [...] by appealing to people who share their taste, Yelp reviewers encourage changes to the cultural landscape in neighborhoods that are potential sites of capital reinvestment.” (Zukin, Lindeman & Hurson, 2016, pp. 3-4).

También hay trabajos que recuperan explicaciones de las visiones clásicas de la gentrificación, como el de Gil y Sequera (2018), quienes destacan el papel de plataformas de alquileres de corto plazo como *Airbnb*, las cuales desempeñan un papel importante en la valorización del espacio y en la producción de brechas de renta o *rent gaps*. En síntesis, las contribuciones de estos trabajos no son circunstanciales, por el contrario, ofrecen herramientas que permiten indagar en dimensiones poco exploradas del estudio de la gentrificación.

El análisis que presento en este capítulo está encaminado a dialogar con este ámbito de la literatura a través de una caracterización de las redes sociales, *Facebook* en este caso particular, como espacios de circulación reflexiva de discursos. Esta caracterización resulta crucial para entender el poder performativo de las redes sociales. Es decir, para comprender cómo, a partir

de la circulación de publicaciones, comentarios, imágenes, videos, etc., se producen ciertas colectividades.

Esta conceptualización se basa en las propuestas de Michael Warner (2002) y Rihan Yeh (2012) para el análisis de la esfera pública. Para Warner, la condición de efectividad en la producción de públicos y contrapúblicos descansa en la circulación de discursos. Esto quiere decir que los públicos no son entidades que prexistan al discurso, sino que se constituyen a partir de una relación entre extraños que siempre está por realizarse. Dicho de otro modo, un público solo existe en virtud de la participación en un discurso.

Otra de las características de los públicos apuntada por el autor es que su conformación supone cierta reflexividad acerca de las condiciones de circulación discursiva en un espacio intertextual de citas, refutaciones, controversias y comentarios. Además, desde esta perspectiva los públicos deben entenderse como una construcción poética del mundo, es decir, un discurso público caracteriza de modos específicos el mundo en el que pretende circular. De manera similar, con base en el trabajo de Warner, Yeh propone entender la esfera pública como un conjunto de actos performativos que producen una subjetividad colectiva. Como menciona la autora: “pensar los públicos en este sentido, equivale a pensar la agrupación [groupness] como un logro discursivo” (Yeh, 2012, p. 716) [La traducción es mía].

Esta conceptualización resulta adecuada para dar cuenta de los diversos grupos de residentes y páginas sobre Santa María la Ribera en redes sociales. Estos espacios son plataformas que permiten a sus usuarias(os) participar a través de comentarios, reacciones, publicaciones e imágenes. Quienes participan, pueden responder a las publicaciones de otros, comentarlas, refutarlas, apoyarlas, etc., es decir, se trata de elementos que contribuyen a la conformación de un ambiente intertextual de circulación. Además, si bien es cierto, las publicaciones y comentarios que se realizan en estos grupos son de carácter diverso, la participación en ellos involucra una forma de pensar, no solo de lo que es posible hacer con o en ellos, lo que se puede decir, promocionar o denunciar, de los intereses que se pueden defender, de las acciones que se deben combatir, etc., sino también cierto modo de imaginar el barrio.

Además, es importante mencionar que esta caracterización busca entender las redes sociales como espacios saturados afectivamente. En la literatura antropológica sobre redes sociales, diversos trabajos etnográficos han realizado esfuerzos para entender la diversidad de



usos, prácticas y contextos alrededor de plataformas como *Facebook*. Lejos de asumir visiones que condenarían los supuestos efectos negativos del uso de estas redes (como el aislamiento social, la desconexión con el mundo real o la falta de interacción), se parte de un interés por comprender los diversos usos y los significados moldeados cultural y socialmente que las personas confieren a estas tecnologías.

En este sentido, destacan perspectivas como las de Hine (2017) o Miller et al (2016), quienes reconocen que las tecnologías, el internet, las redes sociales y otras plataformas digitales son aspectos que nos interpelan de manera cotidiana y constituyen espacios en donde se expresan y producen diferentes aspiraciones, valores, normas, posturas políticas e ideológicas, etc. (Miller, et al, 2016, pp. 197-198). Esto resulta clave a la hora de analizar los grupos de vecinos de Santa María la Ribera, pues como mostraré en las diversas viñetas etnográficas, se trata de espacios en los que se expresan y producen distintas emociones, miedos, ansiedades y aspiraciones.

En ese sentido, analizar la circulación de imágenes, narrativas y otros elementos en redes sociales es relevante para dar cuenta de cómo se producen el espacio urbano y determinadas colectividades y subjetividades. Las imágenes sobre la historia, la inseguridad y el uso de los espacios públicos a las que hice referencia antes y que abordaré a lo largo del capítulo, no son imágenes neutrales o desinteresadas. Estas no deben pensarse de manera separada, sino que conviene fijarse en cómo a partir de sus entrelazamientos se configuran formas de imaginar y habitar el espacio urbano (Duhau y Giglia, 2008; Giglia, 2012), las cuales están atravesadas por asimetrías, relaciones de poder, intereses y relaciones concretas. Como mostraré en el desarrollo del capítulo, la conformación de lo que he llamado *La imagen de Santa María la Ribera*, legitima y fortalece diversas formas de exclusión socioespacial en la vida cotidiana.

Es importante aquí establecer algunas distinciones en torno al modo en que en este trabajo entiendo las nociones de imagen, narrativa, discurso y significado. Al respecto, es posible distinguir dos niveles: uno empírico y otro analítico. Cuando hablo de imágenes o narrativas en un nivel empírico, me refiero a fotografías, ilustraciones digitales, afiches, etc., que circulan en las redes sociales y que son el material empírico que analizo. De modo similar, me refiero a los relatos que los actores sociales formulan sobre sus prácticas y actividades cotidianas. Por otro lado, las nociones de discursos y significados se encuentran en un nivel análisis semiótico y lo que me interesa destacar con su uso es la forma en la que los actores entienden su realidad y le

confieren sentido. Dicho lo anterior, cuando hablo de *La imagen de Santa María la Ribera*, o de *la imagen histórica* del barrio, entiendo por ella una realidad semiótica.<sup>21</sup>

## **Historia, espacio público, inseguridad y consumo en Santa María la Ribera**

### *a) “La historia” de Santa María la Ribera*

“El “Quiosco Morisco” fue hecho para representar a México en la Exposición Universal de Nueva Orleans, de diciembre de 1884 a mayo de 1885. Tenía una estructura transportable con piezas fundidas en Pittsburgh, y fue diseñado por el Ing. José Ramón Ibarrola. Desde 1896 se instaló en la Alameda y a partir de 1890 sirvió como espacio para los sorteos magnos de la Lotería Nacional y “Concesionaria de la Lotería de Asistencia Pública”, y se le conocía como el “Pabellón Morisco de la Lotería Nacional”. En esta foto de 1891 se le ven aún con los vitrales que cerraban los arcos, anunciándose el sorteo del 5 de mayo de ese año. En 1910 se le trasladó a la plaza de Santa María la Ribera donde luce hasta hoy”.

El texto anterior acompaña la publicación de una fotografía en blanco y negro donde se muestra el kiosco morisco en primer plano. Un usuario la compartió en uno de los grupos de vecinos que sigo. La fotografía muestra una imagen del kiosco a finales del siglo XIX, el cual luce en perfectas condiciones físicas. Está rodeado de árboles frondosos y el cielo está despejado. Solo se ve un hombre vestido con camisa blanca y chaleco vendiendo periódicos y unas niñas sentadas en la escalinata de la estructura.

La publicación recibió una gran cantidad de reacciones, un poco más de 4,000 entre “me gusta” y “me encanta”, y fue compartida por los usuarios cerca de 1,200 veces. La mayoría de las personas hicieron comentarios que exaltan la belleza del kiosco y aprovecharon para compartir recuerdos de sus experiencias en la colonia. Algunos comentarios fueron breves y usaron expresiones como: “wow, maravilloso”, “bello lugar”, “hermoso lugar”, “bonito”, “me

---

<sup>21</sup> El concepto de *habitar* propuesto por Ángela Giglia engloba parte de lo que quiero implicar con estos términos, en la medida en que dicha noción se refiere a elementos que conforman los marcos de sentido a partir de los cuales las personas interpretan su realidad y lograr ubicar su presencia en el espacio. En palabras de la autora: “El habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse dentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea. Habitar alude por lo tanto a las actividades propiamente humanas (prácticas y representaciones) que hacen posible la presencia –más o menos estable, efímera o móvil- de un sujeto en un determinado lugar y de allí su relación con otros sujetos. Para decirlo con los términos de Marc Augé, el habitar transforma el no lugar en un lugar, es decir, en un espacio provisto de usos y significado colectivos y de memorias compartidas.” (Giglia, 2012, p. 13).

encanta, muy interesante”, “una gran obra de arte, y fue diseñado por un mexicano”. Otras personas etiquetaron<sup>22</sup> a los amigos de sus red de contactos para que pudieran ver la fotografía, estos últimos reaccionaban con *emojis*<sup>23</sup>, o iconos que indicaban agrado, como caritas felices o pulgares levantados. Algunas personas curiosas preguntaban sobre la ubicación del kiosco y cómo llegar para visitarlo, quienes lo conocían daban indicaciones de las estaciones de metro o metrobus cercanas.

Otros comentarios eran más elaborados y se extendían en descripciones como las siguientes: “En 1964, mi papá, me enseñó a andar en bici en el parque de Santa María la Ribera, y asistí a una escuela particular cerca de ahí...”, “Viví a tres cuerdas de este hermoso quiosco, gratos recuerdos de mis años de bachillerato en los años sesenta... Una alegría volverlo a ver. Vivo muy lejos de él, ahora. Por cierto recuerdo que en uno de sus bancos leí el libro: “Los hijos de Sánchez” de Óscar Lewis...”, “Es hermoso éste Kiosco, cuando viví en la colonia Santa María la Ribera todos los días pasaba por el parque para ir a trabajar.”, “Es el emblema de esta hermosa colonia, tuve la fortuna de haber nacido y vivido toda mi infancia y parte de mi juventud.”, “Definitivamente quienes nacimos y crecimos en la zona de Sta. María la Ribera tenemos arraigo con el lugar pero fuertemente con el kiosco, esta belleza emblemática de hierro fundido nos emociona verla en las recientes imágenes, como un documento que ahí esta –Viendo pasar el tiempo, el kiosco ahí está-”.

Estas imágenes no se comparten de manera ocasional en los distintos grupos de *Facebook*, de hecho, se trata de una práctica común e inclusive hay páginas cuyo fin es compartir este tipo de contenidos. La anterior es solo una de las múltiples publicaciones en donde se resalta la belleza del kiosco morisco y se hace referencia a la historia de la colonia. Usualmente las publicaciones de este tipo exhiben una estética muy similar, la cual involucra el uso de imágenes y fotografías profesionales, algunas provenientes de archivos históricos, las cuales generalmente se presentan en sepias o en blanco y negro. Las acompañan relatos sobre la historia de un monumento o un sitio emblemático del barrio (ya sea el kiosco, o algún otro edificio famoso, como el museo de

---

<sup>22</sup> Facebook cuenta con una herramienta en la que las personas pueden “etiquetar” a sus contactos en diversas publicaciones, ya sean fotografías, videos, comentarios, etc. Se trata de una especie de hipervínculo. Una vez que una persona ha sido etiquetada en una publicación, esta recibe una notificación que lo remite al contenido o la publicación en cuestión.

<sup>23</sup> Iconos de caras que se utilizan para expresar diversas emociones. Por ejemplo: 😬 😊 😄 😁

geología o el museo universitario del chopo), así como los comentarios de las personas que hablan de sus experiencias personales en dichos espacios.

Estas páginas y grupos constituyen un espacio en el que se producen y circulan discursos en los que se combinan la exaltación del valor histórico del barrio, su pasado glorioso, la apelación a historias personales y una serie de intereses particulares. Al inscribir su presencia en este pasado glorioso, las personas parecen reforzar un sentimiento de arraigo e identidad que ordena la forma de habitar su espacio de proximidad<sup>24</sup>. La importancia de lo anterior consiste en que, a partir de esta producción histórica, mítica y nostálgica del barrio, se constituye un *ícono*<sup>25</sup> atemporal de él, el cual brinda un punto de comparación con las situaciones y experiencias actuales. Se trata de un ícono que inaugura diversas temporalidades y se moviliza para diversos fines. Delimita la frontera entre el “antes” y el “ahora”, sirve como parámetro para evaluar la

1.Publicaciones sobre la historia de sitios emblemáticos de Santa María la Ribera. Recuperadas de grupos vecinales del barrio en Facebook.



El Pabellón Morisco (ahora llamado Kiosco Morisco) fue construido en Pittsburgh, Pensilvania, en la Union Mills Foundry, y de ahí fue enviado para participar en la feria centenaria mundial industrial y del algodón de Nueva Orleans que se celebró entre 1884 y 1885. Inmediatamente después fue traído a la Alameda central y en 1910 fue llevado a nuestra Alameda de Santa María la Ribera.

Santa María la Ribera fue la primera colonia que contó con todos los servicios propios de un fraccionamiento, como mercado, escuela y parque públicos, sin faltar su iglesia.

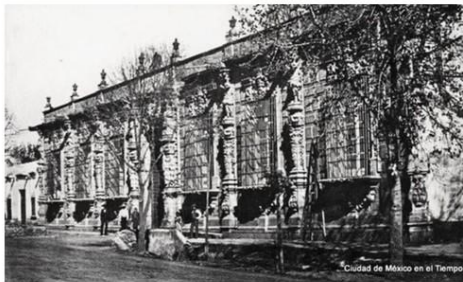
81 Me gusta 5 comentarios

82 Me gusta 8 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

<sup>24</sup> Retomo la noción de *espacio local* o *espacio de proximidad* propuesta por Ángela Giglia y Emilio Duhau. Según los autores, el espacio de proximidad es el espacio de los alrededores la vivienda, “...que corresponde generalmente a un tipo específico de hábitat, como el barrio, la colonia, la unidad habitacional, el pueblo conurbano... En algunos casos, la experiencia del espacio local puede caracterizarse por permitir o favorecer una multiplicidad de relaciones sociales, que pueden constituir un tejido relativamente denso y así fortalecer el sentido de pertenencia y el arraigo local” (Duhau y Giglia, 2008, p. 22) [El énfasis es mío]

<sup>25</sup> Hablo de *ícono* en el sentido que Pierce otorga al término, es decir, como un signo que representa cierto objeto en función de su semejanza formal (Pierce, 1987).



Santa María la Ribera, con sus emblemáticos edificios como los museos de Geología y El Chopo, la Fundación Matías Romero, la Casa de Mascarones y su alameda con el kiosco morisco, son algunas de las construcciones que aún preservan el estilo sobrio de una colonia que alojó a grandes artistas e intelectuales en las primeras décadas del siglo XX.

68

2 comentarios

Me gusta Comentar Compartir



En 1859 los ranchos de Santa María, De la Teja y Los cuartos, propiedad de los hermanos Flores, fueron fraccionados para convertirse en la primera colonia de la Ciudad de México destinada a albergar a la naciente clase media; su registro como tal aparece en los planos de la Ciudad de México de 1861.

64

5 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

2.Publicaciones sobre la historia de sitios emblemáticos de Santa María la Ribera. Recuperadas de grupos vecinales del barrio en Facebook.

situación de inseguridad, el “abandono” de los espacios públicos y fomenta ciertos tipos de consumo.

Como dije, la movilización de este tipo de imágenes involucra intereses particulares, entre los cuales destacan algunos asociados a fomentar ciertos tipos de consumo. Tal es el caso de los siguientes ejemplos. En uno de los grupos en los que realice observación se compartió un video de un famoso sitio de reseñas y recomendaciones de paseos para el fin de semana, en este caso, sobre Santa María la Ribera<sup>26</sup>. En el video se apelaba al pasado y la historia del barrio como atractivos para visitarlo. Junto con el hashtag #TEFALTABARRIO se leía: “Con 155 años de historia, Santa María la Ribera es una de las colonias modernas más viejas de la CDMX”. Acompañadas de las imágenes de los sitios que se recomendaban, había leyendas con las ubicaciones del museo de geología, una famosa iglesia del barrio, la alameda, un conocido restaurante de comida rusa y diversas cafeterías.

De modo similar, un miembro de un grupo de vecinos compartió un video sobre la historia y los sitios emblemáticos del barrio realizado por una empresa de bienes y raíces local: “Excelente colonia”, decía la publicación. En el video se hablaba del barrio como “una de las colonias con

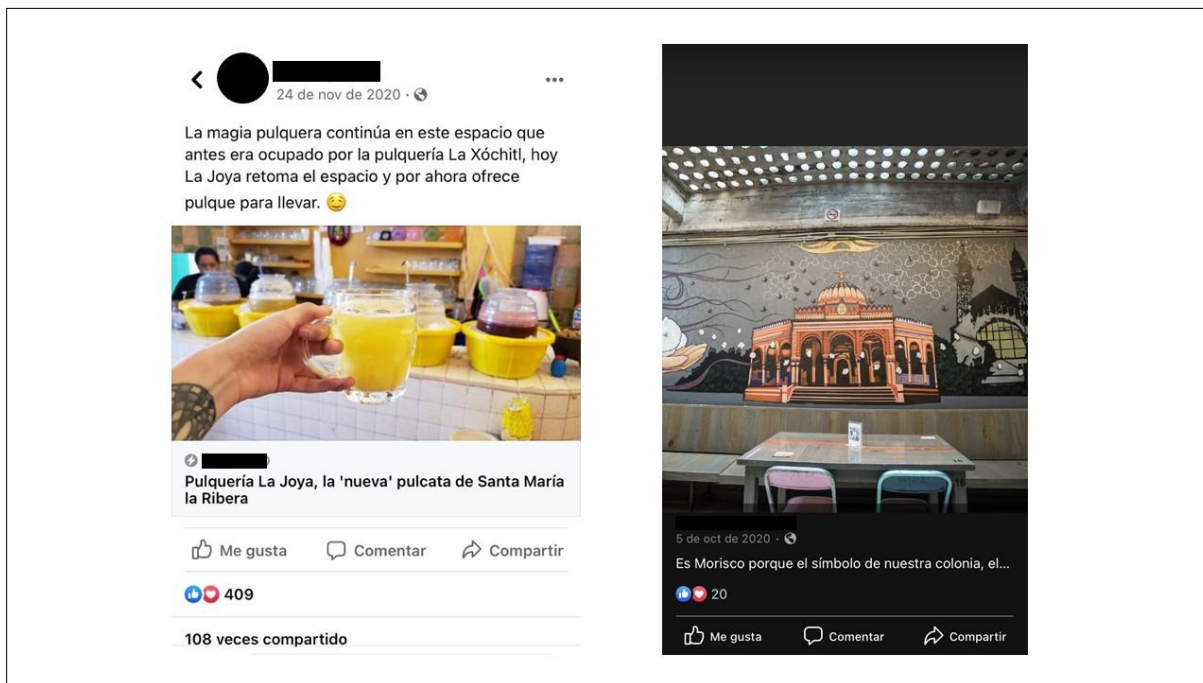
<sup>26</sup> Se trata de un sitio que enlista sugerencias de lugares, bares, parques o restaurantes que “no pueden faltar” en la visita a cierto barrio de la Ciudad de México.

mayor riqueza histórico y cultural de la Ciudad de México” y se hacía un recuento detallado de la forma en la que se fue urbanizando hacia finales del siglo XIX.<sup>27</sup> También se hacía referencia a los personajes ilustres que vivieron ahí, a los edificios importantes y nuevamente, a un pasado prospero: “...convirtiéndose paulatinamente en colonia, cuyas calles, aludiendo a la *abundante* vegetación y floricultura de la región adoptaron nombres como naranjo, cedro, camelia, fresno...” El video cerraba con una invitación a contratar los servicios de la empresa:

“La historia y estética que acompañan a este barrio urbano *lo convierten hoy por hoy* en una de las zonas *más buscadas para vivir*, ya que la cercanía con el centro de la capital metropolitana y la conexión con los municipios del Estado de México, a través de las vías de transporte, han aumentado el interés de las personas por establecerse en esta zona... “En [nombre de la empresa de bienes raíces] trabajamos para ayudarte a *vender, comprar o rentar* tu propiedad, contamos con asesores expertos en *bienes raíces* que te brindaran una atención personalizada...” [El énfasis es mío].

Otro aspecto que destaca de la movilización de estas imágenes y narrativas es el modo en que se indexa “lo popular”. Circuló entre algunos de los grupos que sigo, la noticia de que una de las pulquerías más antiguas de la colonia y de la ciudad cerraría. Dicha pulquería era

3. Estilización del consumo de pulque en redes sociales. / "El símbolo de nuestra colonia". Descripción de fotografía de mercado gourmet en Santa María la Ribera.



<sup>27</sup> Las referencias son hasta cierto punto precisas. Al menos concuerdan con la reconstrucción histórica que propone Guillermo Boils en su libro: *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. Véase Boils, G. (2005). *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

frecuentemente referida en las narrativas histórico-nostálgicas que he mencionado como uno de los emblemas del barrio y una de sus principales atracciones. Algunas personas comentaban con sorpresa sobre el cierre del establecimiento y recordaban sus anécdotas, mientras que otros compartían información sobre la nueva “pulcata” que había abierto en el mismo lugar. Se trataba de un artículo de otro famoso sitio de reseñas de lugares a dónde ir en la Ciudad de México. En él se explicaba que la muerte del dueño original del negocio había obligado a cerrar “la mítica pulquería”, pero que dos clientes leales hicieron un esfuerzo para “rescatar y mantener el negocio con la esencia e identidad propias de la leyenda de 113 años”.

Las imágenes de la nota muestran una pulquería ligeramente renovada. Las fotografías profesionales muestran una visión estilizada, higienizada y colorida del consumo de esta bebida comúnmente asociada con los sectores populares por su bajo precio. En estas fotografías se muestra en primer plano el pulque servido en modernos vasos de vidrio (mason jars). De hecho, en la imagen 3 se puede observar a una persona con un tatuaje en el brazo izquierdo sujetando un vaso de pulque. La forma en la que se presenta este tatuaje es muy interesante, en la medida en que contrasta con un imaginario en el que, como mostraré en la siguiente sección, el uso de tatuajes y cierto tipo de indumentaria por parte de los sectores populares constituyen elementos que son interpretados como signos de peligro y criminalidad.

Lo mismo sucede con las fotografías con las que se promociona el menú de un mercado abierto recientemente en la colonia. Se trata del Mercado Morisco, un mercado con ofertas gastronómicas gourmet. Las fotografías muestran una versión estilizada de ciertos productos de consumo popular, como la cerveza, el pulque, tacos o micheladas preparadas con chile en polvo y gomitas de sabores. En una de ellas se muestra el pulque servido en un vaso con una tipografía extravagante impresa en él, el cual acompaña un plato de tacos. La descripción de la imagen utiliza *hashtags* como #SantaMaríaLaRibera #foodporn #foodie #instafood, etc.

Un punto interesante sobre estos *hashtags* es que pueden ser interpretados como un conjunto de artefactos lingüísticos que también forman parte de estos discursos histórico-nostálgicos y cuya metapragmática consiste en la producción y movilización de intereses asociados al consumo. Como he mostrado, el uso de estos *hashtags* se hace en el contexto de la promoción de ciertos espacios de consumo y sitios turísticos, y en general constituyen un signo y una estética que genera una imagen de sofisticación, elegancia y de participación en tendencias cosmopolitas.

Insisto, la circulación de estas imágenes y narrativas no es desinteresada o circunstancial, por el contrario, moviliza una serie de intereses concretos que contribuyen a producir el espacio urbano. El caso de la apelación a los íconos históricos y de lo popular en la movilización de intereses asociados al consumo puede entenderse como parte de un proceso de reconfiguración de *paisajes alimentarios* en Santa María la Ribera. La relación entre la gentrificación y los cambios en la oferta alimenticia de un barrio ha sido analizada por autores como Bakić (2021) y Vázquez, Hernández, Lagos y Rangel (2020). Vázquez et al muestran cómo en Santa María Ribera existe un proceso de *gourmetización* o *elitización* de las cocinas, las prácticas y los espacios culinarios populares, las cuales se insertan en lógicas de consumo global orientadas a satisfacer las demandas de las clases medias o las clases creativas. Los autores mencionan que:

“...a partir de una *visión nostálgica*, [los nuevos habitantes, turistas y otros consumidores] buscan establecimientos tradicionales que le imprimen un carácter popular al vecindario y que constituyen también un punto de confluencia entre nuevos y antiguos vecinos... *la añoranza* juega un papel fundamental, pues actúa como un catalizador de la oferta culinaria que contribuye a (re)crear imaginarios de una vida bucólica de la ciudad, que adquiere un nuevo valor de consumo, y de la que los nuevos habitantes quieren ser partícipes.” (Vázquez et al, 2020, p. 21) [El énfasis es mío]

Considerando, como menciona Bakić, que la venta de comida callejera constituye una pieza clave en la seguridad alimentaria para los sectores populares y de la infraestructura urbana de la Ciudad de México, lo anterior adquiere particular relevancia en un contexto urbano en el que el comercio ambulante ha sido sistemáticamente criminalizado y perseguido por políticas urbanas de corte neoliberal.

Es importante destacar que la circulación de este tipo de discursos y este proceso de gourmetización de los paisajes alimentarios en el barrio debe entenderse en relación con procesos similares en otros espacios. Dicho de otro modo, no se debe pensar la colonia como una unidad autónoma desvinculada de la ciudad, sino en relación con el contexto de otros barrios. Esto es relevante pues permite comprender el carácter procesual de estos fenómenos y las distintas temporalidades que abarcan los procesos de gentrificación<sup>28</sup>. Aunque los materiales

---

<sup>28</sup> Distintos trabajos de la literatura sobre gentrificación han reconocido este carácter procesual de la gentrificación. Por ejemplo, la investigación de Herzer, Di Virgilio e Imori (2012) en la ciudad de Buenos Aires destaca la diferencia en la temporalidad del proceso de gentrificación en los barrios de San Telmo y de Barracas: en el primero el proceso ha sido más intenso y está más consolidado, mientras que en el segundo este ha sido más reciente e incipiente.



que aquí analizo no son suficientes para ubicar la etapa del proceso de gentrificación en Santa María la Ribera en relación con otros espacios gentrificados (tampoco es el objetivo de este trabajo), estas consideraciones son importantes siempre que son útiles para identificar las disimilitudes en el nivel de consolidación de los procesos. En ese sentido, es posible pensar que la incitación a visitar el barrio y al consumo evidencia la disparidad con la que este proceso avanza (más recientemente) en Santa María la Ribera en relación con otros espacios, en dónde la gentrificación se encuentra en una etapa más consolidada (como en las colonias Roma, Condesa o el mismo Centro Histórico).

Por otro lado, también es importante mencionar que la movilización de narrativas histórico-nostálgicas con énfasis en la preservación del patrimonio histórico y cultural de un barrio también ha sido señalada en la literatura como un aspecto crucial en la producción de procesos de gentrificación. Así lo muestra el trabajo de autores como Knopp (1990) o Herzfeld (2010), quienes han enfatizado las ambivalencias en la apelación a estos discursos. Por un lado, en su trabajo sobre un barrio gentrificado de New Orleans, Knopp muestra cómo la comunidad gay local, articulada alrededor del movimiento preservacionista, se benefició de la apelación a la narrativa histórica para fortalecer sus lazos. Pero al mismo tiempo evidencia que los argumentos de los líderes del movimiento se articularon más en función de intereses de clase, lo cual les permitió asegurarse beneficios económicos a través de alianzas con instituciones financieras y políticos locales. Por su parte, a partir de sus investigaciones en Grecia, Italia y Tailandia, Herzfeld<sup>29</sup> muestra que, si bien la apropiación de las narrativas asociadas a la preservación histórica puede ser efectiva en la defensa de ciertas comunidades contra el desplazamiento, esta apelación puede resultar contraproducente al construirse como una fuente de legitimidad para la exclusión.

---

<sup>29</sup> Esta reflexión adquiere relevancia para el caso de los procesos de renovación urbana y gentrificación en la Ciudad de México, en relación con un contexto de fuertes impulsos y despliegues de políticas de renovación de espacios públicos, en los cuales la valorización del patrimonio urbano se sitúa como una justificación para la intervención de dichos espacios. Como menciona Herzfeld (2010): “Historic conservation often provides an excuse for intervention into urban life. In a revision of high modernism’s focus on science, logic, and efficiency, this trend invokes “the past.” But which past? The concept of “heritage” is grounded in culturally specific ideologies of kinship, residence, and property, but the universalization of the nation-state as a collectivity of similar subunits has given those concepts globally hegemonic power. In consequence, phenomena that governments treat as “merely” cultural or symbolic are not taken seriously as sources of poverty and subjection.” De hecho, los planes de desarrollo urbano y otros proyectos de intervención de espacios públicos en Santa María la Ribera han apelado al valor histórico y patrimonial de sitios como el kiosco morisco y otros edificios para justificar estos proyectos de renovación.

En síntesis, es posible advertir que, la circulación de estas imágenes que exaltan los valores de lo histórico y lo popular implica la movilización de ciertos intereses particulares asociados al consumo, los cuales se traducen en la (re)producción de un espacio urbano atravesado por diversas asimetrías y exclusiones sociales.

### *b) Geografías del miedo y la inseguridad*

Empero, los discursos histórico-nostálgicos no son los únicos que circulan en estos espacios. Como mencioné antes, otro de los aspectos que es ampliamente tematizado en los distintos grupos de vecinos y páginas de Santa María la Ribera en *Facebook* es la delincuencia y el crimen en el barrio, aspectos tales que contribuyen a configurar ciertas geografías del miedo y la inseguridad. Como mencioné en el capítulo anterior, en mi trabajo busco resaltar una perspectiva de la inseguridad que ponga énfasis en las representaciones, afectividades y sentidos asociados a los espacios y personas que son percibidas como fuentes de inseguridad y peligro. Dicho en otras palabras, más que buscar dar cuenta de los niveles o causas de la criminalidad o de la consecución de delitos en el barrio, en este trabajo entiendo la inseguridad como un fenómeno construido y disputado socialmente (Kessler, 2011; Reguillo, 2002).

Esta caracterización de la inseguridad es crucial para comprender lo que sucede en estos grupos y páginas de *Facebook*. Autores como Giglia y Duhau (2008), Leal (2011), Reguillo (2008) y Shoshan (2013) han insistido en la importancia de reconocer que diversos afectos saturan el espacio urbano y que, de hecho, estos son elementos constitutivos de su ordenamiento. Las personas establecen “mapas” de los espacios que habitan: reconocen las “zonas rojas” y trazan límites de los lugares en donde es mejor “no meterse” y de las personas de quienes hay que cuidarse. La circulación de publicaciones, imágenes, denuncias, *memes*<sup>30</sup> y otro tipo de contenidos en redes sociales tiene un papel central en este sentido, pues produce y refuerza estos “mapas” del espacio y las fronteras entre quienes son peligrosos y quienes no lo son.

Recordemos brevemente la publicación de la que hablé antes sobre el kiosco morisco. Como dije antes, la movilización de esta narrativa histórico-nostálgica inaugura ciertas

---

<sup>30</sup> Construcción gráfica chistosa, ya sea de imágenes o de videos, generalmente acompañada por breves textos, que se transmite por las redes sociales, de carácter burlón o irónico, mediante la cual se hace crítica política, de personajes públicos, de acontecimientos, etcétera. (Diccionario del Español de México (DEM) <http://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, A.C., [09 de febrero de 2021].

temporalidades y al mismo tiempo permite evaluar la situación de inseguridad. Además de los comentarios sobre la belleza del kiosco, también había comentarios como el siguiente: “Y siguen cuidándolo [?][el kiosco morisco] *porque la señorial colonia se sigue yendo para abajo. Mucha delincuencia.*” [El énfasis es mío].

Estas narrativas históricas también son movilizadas por los residentes en otras esferas de la vida cotidiana para hablar de la inseguridad, como en el caso de Sergio, una de las personas a quien entrevisté<sup>31</sup>. Sergio<sup>32</sup> es un hombre de 52 años de edad y es residente de Santa María la Ribera desde que nació. Según relata, él es “residente de cuarta generación” en el barrio: sus bisabuelos, tanto del lado paterno como del materno, fueron quienes llegaron a vivir al lugar. Es artista visual egresado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, tiene un local de venta de burritos en su casa y se presenta como activista contra la gentrificación.

Recién terminó de presentarse, comenzó a hablarme de “La Historia” de la colonia. Lo hizo con un lenguaje muy sofisticado, casi académico, muy articulado y citando muchos ejemplos. El recuento histórico del que habló era mostrado como un hecho, o al menos algo de lo que no tenía dudas. Después de este detallado recuento, Sergio comentó que “La Historia” de Santa María la Ribera ha sido “La historia de una *colonia popular* que siempre quiere ir a más”. Sergio lamentaba este hecho, explicaba que es común escuchar hablar a las personas acerca de que Santa María siempre está a un paso de ser una colonia “muy *nice*”, pero que “la verdad del asunto es que *el espíritu popular* del barrio siempre se ha comido estas aspiraciones”. Cuando le pregunté a qué se refería con el espíritu del barrio, me respondió:

El espíritu popular, pues. [Como evidenciando algo obvio]. También recordemos que Santa María la Ribera, desde finales del siglo XIX ha tenido una *historia delincencial*. Así como yo soy habitante de cuarta generación, también aquí hay *gente delincencial de cuarta generación*. Santa María la Ribera desde finales siglo XIX, principios del XX, sonó por estos aspectos delincenciales. Hay una vecindad que está aquí en Eligio Ancona que la gente la conocemos como “las gemelas” [...] En esa vecindad vivía uno de los integrantes de la banda del automóvil gris, esta banda que en los veinte asoló la ciudad [...] En la época de Marcelo Ebrard esas vecindades se expropiaron, utilizando la recién ley de extinción de dominio, porque era un vendedero de drogas y asaltos. “Tonces, a lo que voy es que estos personajes o estos vecinos que están integrados aquí en la colonia también juegan un papel en darle en la madre a estas aspiraciones de ser una colonia muy chida ¿no? Yo entiendo que se llega a lograr un equilibrio entre las pretensiones arribistas, clase medieras

---

<sup>31</sup> Es importante destacar, como he mencionado antes respecto a la caracterización del campo en la etnografía digital, que este no debe pensarse como un espacio al que se va o se visita, sino que conviene fijarse en los diversos tránsitos que lo constituyen. En ese sentido, insisto en que la circulación de este tipo de imágenes sobre la inseguridad no se restringe al espacio de las redes sociales, sino que también circula en otros ámbitos cotidianos de la experiencia de los residentes del barrio. Así lo muestra el caso de varios de mis informantes.

<sup>32</sup> Entrevista con Sergio vía ZOOM. Fecha de realización: 11 de septiembre de 2020

y el jalar hacía abajo popular de estas personas de mal vivir, se logra un equilibrio. Es lo que Santa María la Ribera [un breve silencio] es [hace una acentuación].

En la cita anterior es posible observar la forma en la que Sergio se apropia de diversos lenguajes para hablar de la delincuencia y del “espíritu popular” del barrio<sup>33</sup>. Apela a un lenguaje de conocimientos históricos en un tono muy sofisticado y elaborado. Provee múltiples ejemplos y descripciones detalladas de los eventos, las fechas, los personajes, los lugares, etc., los cuales son presentados como hechos. (Como mostraré con detalle más adelante, también es posible notar la apelación a un lenguaje cívico-jurídico). Además, Sergio también apela a su persona y se sitúa como parte de la historia de la colonia: “Así como yo soy habitante de cuarta generación, también aquí hay gente delincuencial de cuarta generación”, “la gente la conocemos como “las gemelas [la vecindad]”. Aquí, Sergio parece estar insertando su voz y su posicionamiento respecto a la delincuencia a través de la movilización de un lenguaje más informal, en el que habla con cierta jerga: “*Tonces* a lo que voy es que estos personajes... juegan un papel en *darle en la madre* a estas aspiraciones de ser una colonia muy *chida* ¿no?”

Me parece que lo que está en juego en esta descripción, es una apelación a un conocimiento histórico, que aparece como un hecho incuestionable: “La historia de Santa María *es*”, “Lo que Santa María *es*”, para validar una visión de “lo popular” como asociado a una historia delincuencial, también presentada como un hecho. Al mismo tiempo, se traza una frontera entre “nosotros” y “ellos”: Sergio se sitúa dentro de la historia, pero con oposición a los delincuentes.

Esta imagen de Santa María la Ribera como un sitio famoso por ser peligroso circula muy frecuentemente en las redes sociales. Por ejemplo, en uno de los grupos de vecinos se publicó una imagen del kiosco morisco con una leyenda que decía lo siguiente: “Di que eres de Santa María la Ribera, sin decir que eres de Santa María la Ribera”. Entre las respuestas se podía leer: “vamos a robar”, “vamos a Peral por perico”, “robo de autopartes a toda hora y balazos por las noches”. En uno de los grupos que sigo, un joven que tenía planes de mudarse a la colonia pedía

---

<sup>33</sup> En mi trabajo movilizo una serie de nociones propuestas por Bajtin, en torno a los modos de estilización narrativa, los múltiples lenguajes y voces que se entretienen en ellas, así como los posicionamientos sociales que es posible identificar en dichas narrativas. La propuesta de Bajtin sobre la caracterización de la novela –la narrativa– como un fenómeno “pluriestilístico, plurilingual y plurivocal” (Bajtin, 1989, p.80) es particularmente relevante en este caso y contribuye a analizar cómo se movilizan y articulan diferentes lenguajes en los ejemplos arriba señalados. La invitación de Bajtin es considerar el lenguaje, no como un todo unitario y homogéneo, sino como el diálogo de diferentes lenguajes, con sus propios códigos y términos, que se combinan de maneras complejas y a veces muy sutiles en una narrativa y expresan visiones socio-ideológicas del mundo.

sugerencias y preguntaba sobre la situación de seguridad: “¿qué tan segura es la colonia y por el rumbo de dichos lugares?” Un usuario respondía con cierto sarcasmo: “¿Qué no ves las noticias?... es que hablas como si te fueras a cambiar de país. Aquí hay muchos asaltos, secuestros, balaceras, asesinatos, choques, la gente tira basura todo el tiempo, se estacionan dónde les da la gana... todo igualito que en otras colonias.” Otra usuaria respondió: “en ciprés hubo una balacera de las vecindades que estarían en frente, porque toman cerveza en la calle los chicos y pues se acaloran los ánimos, pues ahora tú decide, ambos lugares ya se calmaron, Santa María es un lugar de muchos locales y pues siempre habrá ruido, y en ciprés lo malo de las vecindades es que hay mucho chavito inconsciente y te tocarían como unas tres... Y se ponen a tomar cerveza en la calle...”.

También es común encontrar imágenes y *memes* que satirizan la situación de inseguridad. Por ejemplo, en la época decembrina circuló entre los diversos grupos un *meme* en el que se mostraba a Santa Claus preparándose para entrar a Santa María la Ribera acompañado de un comando de hombres armados y altamente equipados: “¡¡¡Cubranme!!! Voy a entrar a Santa María la Ribera a dejar los regalos...”. Esta imagen provocó varias reacciones de risa (la gente comentó con *emojis* de sonrisas y carcajadas). Entre dichas reacciones se podía leer: “parece chiste, pero es anécdota, ya hay mucha rata”.

En estos comentarios también es posible observar cómo se expresa la circulación de una narrativa en la que se identifica el barrio con el peligro. De modo similar a la manera en la que el kiosco morisco y los otros “sitios emblemáticos” se presentan como características esenciales

#### 4. Satirización de la inseguridad en redes sociales. Recuperadas de grupos vecinales en Facebook.



del barrio y articulan la pertenencia y el arraigo; la venta de drogas, las balaceras y los robos son aspectos que definen Santa María la Ribera. No es necesario que uno diga explícitamente que es de Santa María la Ribera, basta con señalar que se conoce la ubicación del sitio donde se vende droga y que hay muchos robos y mucha delincuencia. El peligro y la inseguridad aparecen como aspectos obvios y constitutivos del espacio, el simple cuestionamiento de la situación parece suscitar sorpresa y hasta indignación: “¿Qué no ves las noticias?”.

Sin embargo, es interesante destacar que esta imagen de peligro no parece permear la totalidad del barrio, sino que se vincula con espacios y personas específicas: la calle de Peral, enfrente de las vecindades, los chicos que toman cerveza, la gente que vive en vecindades. Aun cuando “ya está más tranquilo”, esta sensación se desestabiliza frente a la presencia de quienes habitan en vecindades: “lo malo de las vecindades es que hay mucho chavito [que toma cerveza]...”. Recordemos que en la narración de Sergio también aparecen “las vecindades”, “la gente del mal vivir”, “los delincuentes de cuarta generación”, etc.

Estas referencias no son casuales, sino que forman parte de un estigma socio territorial. A partir de mi ejercicio de investigación previo y con base en observaciones y entrevistas realizadas en línea en esta ocasión, he podido corroborar la circulación de una imagen en la que un espacio particular de la colonia se presenta como “la zona roja”, el sitio de mayor peligrosidad del barrio, en donde se concentra la mayor parte de la actividad criminal y residen los delincuentes. Se trata del norponiente de la colonia, una zona conocida como “rinconada de Santa María la Ribera”. Esta zona colinda con la colonia vecina Atlampa. Ahí, el paisaje urbano está conformado por varios espacios industriales -bodegas, talleres y fábricas (algunos en desuso)-, conjuntos de departamentos de interés social y viviendas sumamente precarias, como en el caso de un grupo de personas que vive sobre una antigua vía de tren en casas hechas con materiales improvisados como laminas, cajas de cartón y otros desechos urbanos. Al mismo tiempo, coexisten en ese espacio algunos nuevos desarrollos inmobiliarios de alto nivel, donde antes había fábricas o talleres. Carlos, un desarrollador inmobiliario que estaba construyendo un edificio de *lofts* en la zona, me platicó que no le recomendaba a nadie “por muy grandote” que fuera, caminar solo por esas calles, ya que ahí “asaltan hasta con cortaúñas”<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Recupero este testimonio de una entrevista analizada para mi tesis de licenciatura. Véase “Los expertos”, pp. 97, en Ramírez (2019). *Procesos de transformación urbana y gentrificación en Santa María la Ribera*, (Tesis de licenciatura), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Pedro<sup>35</sup>, un joven de 32 años estudiante universitario que trabaja en un taller de bicicletas autogestivo en la colonia, y cuya familia vive en el barrio desde hace tres generaciones, me platicó sobre algunas de sus experiencias en torno a la inseguridad. Él también identificaba esta zona como un sitio peligroso:

“de por si Peral ya es una zona roja de la colonia desde ese entonces [desde que él era niño] y ahora todavía, era un lugar donde tú sabes que, si vas de noche y así, pues es peligroso. Entonces pues evitábamos esos lugares, como una vez si asaltaron a mi papá y si con mano armada... Y también por aquí hay dos o tres vecindades que, si son como, complicadas, y aquí sí he escuchado más, como más balazos. Como en realidad no me siento con miedo, o sea, lo que haces es cuidarte, me voy en bici, me vengo en bici, no me detengo en esas zonas donde se ve que hay gente afuera, en una vecindad, no te detienes.”

Como es posible observar en su narración, Pedro también moviliza una imagen en la que el peligro se asocia a lugares y personas específicas. Es importante mencionar que no se trata aquí de verificar si en efecto en este sitio se corre peligro, si se escuchan más balazos o si la ocurrencia de asaltos es más frecuente en dicho lugar. Lo que busco evidenciar es la forma en la que se produce una imagen del peligro que se construye con base en la presencia de los sectores populares. Esta construcción coincide con una larga historia de racialización de estas poblaciones, en quienes se depositan las angustias y los miedos de las clases medias y altas, y a quienes se culpabiliza del desorden y la inseguridad en espacios urbanos (Leal, 2007, 2016).

El color de la piel y el aspecto físico de las personas componen elementos importantes de la circulación de estas imágenes de peligro. Encuentros con personas de piel morena en situaciones en las que se camina solo por la calle de noche generan temores a ser víctima de un asalto. De hecho, Pedro ha experimentado esta situación en diversas ocasiones, solo que ha sido sobre él que recae el estigma:

“Si hay un nivel de peligro, pero también aquí hay que ver el género, yo soy *hombre y moreno y alto*, entonces a mí en la calle realmente no me asaltan, y yo sí creo que, por ejemplo, lo que yo si he visto en mi caso es que la gente se cruza la calle cuando yo voy en la calle en la noche, eso si pasa. La otra vez me pasó que más bien alguien, yo iba paseando a los perros de mi mamá y yo vi cómo un coche, como que iban a salir y de repente como que no salieron, y yo creo, pienso que quizás estaban esperando a que yo pasara para salir... Como quizás *yo estoy del otro lado*, como *yo parezco así*, realmente a mí no me pasa mucho.”

---

<sup>35</sup> Entrevista con Pedro vía ZOOM. Fecha de realización: 11 de septiembre de 2020.

Además de lo anterior, Pedro dice sentirse más seguro en algunas zonas de la colonia, sobre todo en aquellas más transitadas, donde hay más luz y más presencia policial. Zonas, por ejemplo, como la alameda, el kiosco morisco y sus alrededores.

En esta misma tesitura, es importante destacar que en los grupos de vecinos de Santa María la Ribera es usual que la gente alerte sobre los lugares y la hora en donde ha sido víctima de algún robo. Tal es el caso de una publicación en la que una mujer denunciaba un asalto. En dicho post la usuaria brindaba una descripción de los asaltantes: “sobre la calle de Eligio Ancona me asaltó un chavo moreno con gorro, tenía playera negra y tatuajes, venía acompañado de una gorda, solo me acuerdo que tenía tatuajes... para que estén con cuidado”. Algunas reacciones y comentarios reproducían estas geografías y la construcción racializada de los asaltantes: “moreno y tatuado... Hay un chingo de gente así bueno todos los chacas. Espero que solo haya pasado del susto, pinches basuras, denuncia...”, “...siempre están asaltando ahí. Levanta tu denuncia en el mp...”, “muchas gracias por informar, cuídate mucho y si puedes evitar pasar por ahí, no pases”. También había otras reacciones que enfatizaban la importancia de denunciar el crimen: “Yo recomiendo que denuncies, sobre esa calle hay un buen de cámaras y botones de emergencia, y de paso a la patrulla por pendejos!!! El que no lo hagas, se lo haces más fácil a ellos y que te asaltaron creyendo que nada les pasa.”

Esto adquiere relevancia en relación con las aportaciones que se han hecho en la literatura para comprender la relación entre la inseguridad y los procesos de gentrificación. Las observaciones que aquí he mostrado aportan elementos para evidenciar que, si bien un aspecto indisociable de la renovación urbana es la producción de espacios segurizados a través del despliegue de distintos dispositivos y tecnologías, como la presencia de distintos cuerpos policiales, cámaras de seguridad, botones de pánico, etc., estos procesos no están exentos de tensiones. Mis observaciones coinciden con otros trabajos etnográficos, como los de Leal (2011) y Moctezuma (2017), respecto la caracterización de las experiencias ambivalentes de los sectores populares en el contexto de los procesos de segurización de espacios gentrificados. Si bien es cierto que, la instalación de estos dispositivos de seguridad se traduce en una sensación de mayor seguridad y en una mejora en las posibilidades de apropiación del espacio para estos grupos, al mismo tiempo estos elementos reproducen las condiciones a través de las cuales se les criminaliza y se persiguen sus prácticas.



Tanto en el caso de Pedro, como en el de las reacciones a la denuncia realizada en *Facebook*, es posible observar estas ambivalencias. La presencia de aspectos como patrullas, botones de pánico, cámaras de video vigilancia, casetas de policía, luminarias, entre otros en espacios públicos renovados confiere una sensación de mayor seguridad y se traduce en la posibilidad de protegerse del delito y evitarlo por la vía de la denuncia ciudadana. Empero, al mismo tiempo se refuerza una imagen de los sectores populares en la que el aspecto físico y el color de la piel son construidos como signos de peligro.

Además, como mostraré con más detenimiento en el capítulo próximo, es posible interpretar estos elementos como constitutivos de una “intimidación cultural” (Herzfeld, 1997)<sup>36</sup>. Es posible que parte de los elementos que son construidos como signos de peligro e inseguridad sean reconocidos por ciertos residentes como una fuente de vergüenza o que susciten incomodidad, pero que al mismo tiempo sean componentes de una identidad común que refuerza un sentido de “nosotros”. En ese sentido destaca el relato de Rosario, una joven de quien hablaré más adelante. Ella encontraba frustrante el hecho de que las personas se refirieran a la colonia como “Santa María la Ratera”. En una ocasión, ella intentó burlarse e incomodar a una persona quien mencionó ese apodo en una conversación:

“Yo me acuerdo que un día paso una compita muy chava con sus amiguitos y uno de ellos dice: -Así que esto es Santa María la Ratera. y yo estaba ahí y le dije: -Santa María la Ribera y no lo digas de otra forma porque te asaltamos. Pero yo lo dije de broma y la compa se empezó a reír y el compa si se asustó güey, y yo dije no, pss no era la idea.”

Algo parecido sucede con los *memes* que circulan en los grupos de vecinos, en los que se hace burla de la inseguridad. El reconocimiento de esta intimidación común es precisamente lo que permite la satirización de estos elementos que generan vergüenza: solo “nosotros”, quienes entendemos estas situaciones, podemos reírnos de ellas.

### c) *Los usos (i)legítimos del espacio público*

El uso correcto de los espacios públicos es otro de los temas que es fuente de disputas entre los usuarios de las redes sociales. En estos espacios la gente expresa sus valoraciones en torno a lo que considera que es la mejor forma de conducirse en el barrio y los modos correctos

---

<sup>36</sup>Agradezco a Arturo Díaz por ayudarme a comprender este aspecto de la satirización de la inseguridad y del crimen.

de relacionarse con otras personas. Frecuentemente la gente usa estos espacios para denunciar cuestiones como problemas con vecinos, las fallas en la provisión de servicios urbanos básicos (falta de agua o problemas con la luz eléctrica) o el hecho de que las personas tiren la basura en la calle y no levanten las heces de sus perros cuando los sacan a pasear.

Estas denuncias aparecen de formas distintas en las redes sociales. Como mencioné antes respecto a los íconos histórico-nostálgicos, parte de sus usos está dirigida a evaluar las condiciones de los espacios públicos y a expresar el malestar que genera su “abandono” y el “mal uso” que se les da. En una de las páginas que se dedican a compartir contenidos sobre la historia del barrio se publicó una fotografía en la que, nuevamente, se muestra el kiosco morisco en primer plano. En esta ocasión, se trata de una fotografía actual tomada en el contexto de la aplicación de medidas sanitarias para combatir la pandemia del coronavirus, las cuales incluyen restricciones al uso de espacios públicos. Por esa razón, se muestra el parque acordonado con una cinta de color amarillo con negro que limita el acceso. Tras de ella, luce una alameda y un kiosco morisco sin gente alrededor. Algunas reacciones a esta publicación fueron las siguientes: “Está mejor así, hasta águilas he visto en los árboles, más verde y más bonito! De verdad están felices, yo vivo enfrente y las he visto estar cada vez más frecuentemente. No es mal plan, pero luce muy bonita sin vendedores, bailes y gente.”, “disculpen!! pero sigue estando Percudidas las Bases de la Herreria de tanto Orín de los Perros, yo no veo que esten Más Limpias Como Dicen!! Ironías de la Vida, Antes Nos Quejábamos de Los Perros Callejeros y Ahora Son Los Perros Con Dueños(as) Que Ensucian Las Calles”, “Lo extraño, pero prefiero que así se quede, libre de suciedad animal y humana”, “Si se extraña, pero la verdad es q si se ve más bonita ahora.!!”, “Que así se quede”, “Déjenlo como está!!! Puro lagañoso llega ahí y solo se drogan y hacen tonterías. Por que arruinarlo???”.

Estas quejas también se manifiestan directamente en publicaciones destinadas exclusivamente a dicho fin. Así lo muestra el siguiente ejemplo:

“De antemano una disculpa, pero estoy sumamente encabronada, tiene varios días, esta bolsa con deshechos de pollo, ¡ya apesta! La casa está abandona. Los del carrito de la basura no se la quieren llevar. Es la esquina de naranjo y el eje 1 Norte.”

Esta denuncia está acompañada de una fotografía de la autora del post, en la que se puede observar una bolsa de plástico transparente en el suelo junto a la entrada de una casa que tiene un zaguán oxidado con grafitis. De la bolsa escurre un líquido oscuro que parece ser sangre y grasa de los restos del pollo. Entre los comentarios se leía: “Buena tarde, ante tanta molestia,

puede *meter la bolsa* en otra bolsa negra más grande y cuando venga el camión de la basura *tirarlo*. Si no piensa hacer nada pues *aguántese*. Bonito día.”, “*Recogerla y dárselo* al de la basura ya que no se la lleva. Tampoco esperes que los demás cambien lo que no te gusta.”

En otro de los grupos encontré la siguiente publicación: “*Un problema* en la alameda es cierto, es la orina de las mascotas y sus heces, hay muchos que llevan una botella con algún líquido pero igual deja manchas, porque es detergente, *pero la solución no es criticar ni prohibir* que se tengan mascotas, en av. Reforma he visto que usan unas compresores de agua tipo Karcher, y lavan a presión ahorrando agua, además es agua tratada, *eso sí sería una solución viable de solicitar a la delegación* eso como se solicitó el área de tolerancia canina.” [El énfasis es mío]. Entre las respuestas a esta denuncia se podían leer quejas respecto a que el gobierno local no destinaba suficiente presupuesto para dichas labores o respecto al abandono del kiosco morisco. Al mismo tiempo se enfatizaba la importancia de ejercer presión a las autoridades, así lo muestran estas respuestas: “las bancas se las robaron, las volvieron a poner porque *se exigió* que las devolvieran...”, “...es por *falta de interés ciudadano* si no pides no te dan así de sencillo”.

Un aspecto que no he mencionado hasta ahora, pero que es muy importante en la forma en que parte de los distintos grupos de *Facebook* se imaginan a sí mismos, son las descripciones y la “información” que presentan a los usuarios. En ellas se establecen los objetivos y reglas de convivencia entre los miembros de estos espacios. Por ejemplo, en el grupo en donde se publicó la denuncia arriba citada se lee: “Este grupo es un espacio disponible a *cualquier persona* con la finalidad de *expresar todo lo que deseas* respecto a la Col. Santa María la Ribera –por ejemplo, para vender un producto, publicar un negocio, promover un evento, encontrar una mascota perdida”. En otro de ellos se informa: “El grupo se ha creado para tratar de hacer una colonia más segura para nosotros, para nuestras familias, para apoyarnos, para denunciar cualquier ilícito, cualquier problema, para anunciarnos como vecinos, para ofrecer nuestros servicios, y para ayudar a nuestra colonia, a nuestros vecinos y a nosotros mismos.” O también: “En este espacio no se discrimina por motivos de raza, apariencia física, religión, orientación sexual [No Homofobia], condición socioeconómica, ni por ningún otro motivo.” Además, las imágenes acerca de lo que es posible hacer en estos espacios no se restringen a las indicaciones de los administradores o administradoras de los grupos, sino que también son compartidas y producidas por los usuarios: “[...] tienes TODA la razón en poner reglas en el grupo, [...] tiene que tener reglas, orden y tranquilidad, *opinar con respecto* y postear *sin violencia sino objetividad*”.



5. Publicaciones sobre el uso y usuarios correctos de espacios públicos en Santa María la Ribera. Recuperadas de grupos vecinales en Facebook.

Las publicaciones, imágenes, comentarios y respuestas anteriores muestran la constitución de una serie de públicos cuyos espacios de circulación son imaginados como un ámbito de opinión libre, respetuosa y en el que todas las personas pueden participar, con independencia de cualquier condición social. Se trata de públicos que se constituyen a través de la apelación a la “objetividad” y el “respeto”. Siguiendo la perspectiva de Yeh (2012), estos elementos parecen apuntar a la constitución de públicos a semejanza de la esfera pública descrita por Habermas (1982), es decir, un espacio de encuentro de la diferencia social, en la que cualquier persona le es posible participar con el propósito de deliberar sobre asuntos de interés general de forma argumentativa y racional.

De modo similar a como refiere la autora, estos públicos se constituyen a partir de la proyección de una ciudadanía que debe ejercerse de forma activa y ejemplar. Las reacciones al comentario de la usuaria acerca de la bosa del pollo, ilustran lo anterior. Si bien se reconoce que estos grupos tienen como propósito expresar lo que sea que esté relacionado con la colonia, este es desestimado por los usuarios debido a la supuesta pasividad que acompaña la denuncia: “si no piensa hacer nada aguántese”, “tampoco esperes que los demás cambien lo que no te gusta”. La foto que se adjunta como la evidencia de la denuncia no parece ser juzgada por su carácter objetivo, lo que se juzga es la actitud desinteresada de la autora. Destaca la forma en la

que se manifiesta el descontento ante la denuncia pasiva, en estos comentarios priman las indicaciones, los imperativos: “recogerla y dárselo al de la basura”, “Pues llévatelos tú y tíralos a la basura, gran denuncia”. Otros comentarios son más breves, pero a través del humor o el sarcasmo rechazan la pasividad y reafirman la postura del ciudadano activo: “Ok, gracias por el reporte para no pasar por allí. Ojala y no tarde mucho en desintegrarse esa madre”.

De igual modo resulta interesante cómo las reacciones a la publicación también desatan comentarios en tono de regaño, incluso se usan groserías y formas sarcásticas: “aguántese”, “no creo que este tan encabronada porque ya le hubiera dado solución al problema”, “más fácil subir esta publicación que levantarlo... y telosico” [contracción de: cállate el hocico]. Las groserías y las formas sarcásticas no son evaluadas como faltas de respeto, tampoco se desestiman como argumentos válidos, por el contrario, estos reciben reacciones positivas por parte de los usuarios, quienes reaccionan con “me gusta”, “me divierte” o “me encanta”. Sin embargo, también existen comentarios que enfatizan la forma argumentativa y refuerzan el rechazo de la pasividad: “[...] Lamentablemente, si nos damos cuenta de que algo está mal, y seguimos *siendo indiferentes*, o sin actuar para mejorarlo o resolverlo; *sólo estaremos postergando la solución y alargando la existencia de dicho problema. Luego entonces: seríamos parte de...* [el problema]”. El rechazo a la pasividad de la denuncia es lo que más pesa en los comentarios.

Lo mismo se observa en el caso de la denuncia sobre la orina de las mascotas, en donde la solución imaginada al problema se vincula con hacer una propuesta formal y solicitar el apoyo de las autoridades locales. En dicho caso, la pasividad también es considerada como parte del problema: “es por *falta de interés ciudadano* si no pides no te dan”. Recordemos también brevemente la publicación que expuse en la sección anterior, en la que se reportaba un asalto. En ella, es posible observar la manera en la que las personas enfatizaban la importancia de levantar una denuncia formal ante las autoridades. En ese caso, el desprecio por actitudes pasivas se expresaba en la urgencia por denunciar como una vía para la solución de problemas, no hacerlo, equivaldría a ser parte de ellos.

Otro aspecto que suscita denuncias y quejas en estos espacios es el uso que comerciantes ambulantes hacen de los espacios públicos como la alameda del barrio. La publicación de una imagen que invitaba a apoyar a los comerciantes generó varias reacciones en contra de la autora del post. En ellas, los usuarios destacaban los riesgos e injusticias que implicaba dejar que los

comerciantes realizaran su labor, al tiempo que se apelaba a las leyes y al pago de impuestos como criterios que justificaban la falta de apoyo hacia ellos y su expulsión del espacio. Lo anterior se observa en las siguientes respuestas: “pero apenas les dan un pedazo y abarcan más”, “Yo también los apoyo, mientras se encuentren regularizados y con permisos de ventas en zonas autorizadas, si no es así que los retiren por falta administrativa”, “El respeto debe ser mutuo, es decir, no vender en los lugares que oficialmente no está permitido, tener todos los cuidados de higiene personal, en los alimentos en vía pública, etc., de esta manera ningún oficial les molestará”, “es una actividad ilícita”, “La pregunta es ¿pagas impuestos? No!! (Das mordida) eso es un delito, invades vía pública, también es un delito, te cuelgas (robas) la luz...”

Lo interesante de estos materiales es que muestra que la producción de estos públicos se articula con base en la apropiación y apelación a lenguajes de ciudadanía y legalidad. Estos discursos articulan las diferencias entre lo que es correcto hacer en el espacio y, además, contribuyen a la producción de un discurso que culpabiliza a ciertas personas y sus prácticas de apropiación del espacio del desorden y la inseguridad. Así lo evidencian las referencias a ciertos usos populares que se dan a la alameda, como los bailes, la presencia de indigentes que consumen drogas o el comercio por parte de vendedores ambulantes.

Estas observaciones adquieren relevancia en relación con discusiones en torno a las dimensiones discursivas de los procesos de transformación urbana asociados a la neoliberalización de las ciudades (Bakić, 2020; Leal, 2016; Theodore, Peck & Brenner, 2009). Estos trabajos han evidenciado que la creciente importancia de los lenguajes de legalidad y ciudadanía encubren una serie de violencias y desigualdades asociadas a la reestructuración del estado. Se trata de un contexto en el que la resolución de diversos aspectos de la vida social deja de ser una labor prioritaria para el estado y pasa a ser responsabilidad de los individuos. Como menciona Bakić (2020):

“La lógica de la metapragmática de la denuncia encaja con la lógica de la responsabilidad ciudadana y de la “cultura de la legalidad” que se ha generalizado en todo el país. Es también efectiva como la performatividad de la propia condición de ciudadano, con aquellos que admiten no denunciar o participar en el rumor como parte del problema de la criminalidad a través de su complicidad.” [La traducción es mía] (Bakić, 2020, p. 13).

En ese sentido, la apropiación de estos lenguajes de legalidad y ciudadanía no solo evidencian la criminalización a través de la (no) denuncia, sino también la criminalización de ciertos usos populares del espacio urbano. Ello también es relevante en el caso de Santa María la Ribera y de otros casos de procesos de renovación de espacios públicos, en la medida en que la aplicación de proyectos y programas de renovación suelen estar acompañados de apelación a la ilegalidad de las prácticas de los sectores populares (Crossa, 2009; Janoschka & Sequera, 2016; Leal, 2007; Moctezuma, 2016).

En el próximo capítulo analizaré con mayor detalle la forma en la que este tipo de discursos es movilizad por diferentes residentes para varios fines. Entre ellos, la lucha y la defensa del “derecho a la vivienda”, la legitimación de distintas presencias en el espacio público, así como la producción de distintas fronteras sociales.

### *Conclusiones*

A lo largo de este capítulo he mostrado la manera en la que diversas narrativas e imágenes sobre el barrio de Santa María la Ribera circulan en redes sociales. Con base en las viñetas y descripciones de las distintas interacciones en grupos y páginas de Facebook analicé la forma en la que se producen ciertos discursos en torno la historia, la inseguridad y el uso de espacios públicos, y cómo estos vehiculan una serie de intereses concretos que juegan un papel central en las formas en las que se imagina y se habita el barrio.

Lejos de ser circunstancial, la circulación de estos discursos es un aspecto de la cotidianidad de las redes sociales, y como mostré, también de otros ámbitos de la vida diaria de las personas que residen en este barrio. Vale la pena insistir en que lo que sucede en las redes sociales tiene una importancia de primer orden, y que no se trata de espacios que cumplen una función únicamente de comunicación o de entretenimiento, sino que son espacios en los que se producen y refuerzan aspiraciones y formas de entender y valorar el espacio.

En relación con el estudio de las dimensiones digitales y socioculturales de la gentrificación, lo anterior adquiere una particular relevancia, pues permite evidenciar la complejidad de estos procesos. Lejos de tratarse de un fenómeno en el que el desplazamiento sucede de manera mecánica y lineal, la gentrificación involucra la producción y circulación de una serie de discursos que legitiman procesos de exclusión y desplazamiento a nivel simbólico.

Los discursos que presenté en este capítulo juegan un papel importante en este sentido. En el próximo capítulo abordaré con más detalle cómo algunos de los discursos que presenté aquí son movilizados y apropiados (en ocasiones también disputados) de diversas maneras por los residentes del barrio para dar sentido a su propio lugar en el barrio y al de otros, para articular distintas denuncias y para construir fronteras sociales.

Es crucial reconocer que el uso de estos discursos tiene una dimensión performativa, es decir, produce y evoca ciertas subjetividades y colectividades, al tiempo que se traduce en la formación de distintas fronteras entre “ellos” y “nosotros”, las cuales son borrosas y se actualizan de manera constante en la vida cotidiana. Como mostraré en el desarrollo del próximo capítulo, el uso de estos discursos e imaginarios es diverso y tiene un carácter ambivalente. No debe pensarse como una competencia exclusiva de una sola colectividad, o como una característica inherente de un grupo de personas en particular, ya sean residentes de larga data, o personas recién llegadas. Lo interesante es ver cómo diferentes voces y lenguajes se entrecruzan y producen resultados paradójicos.



## Capítulo 3.

### Desplazamiento, usos populares del espacio y fronteras de clase

Román es un hombre de 37 años de edad y al igual que sus padres y abuelos ha vivido en Santa María la Ribera toda su vida. Vive en la zona norte de la colonia, que como mostré en el capítulo anterior, es un espacio que forma parte de las geografías del miedo que circulan en las redes sociales y en las narrativas cotidianas de diferentes residentes del barrio. Durante unos años trabajó como soldado en el ejército, realizando operativos de combate al narcotráfico, pero renunció debido a que no veía a su familia por largos periodos de tiempo y porque estuvo expuesto a muchos eventos y enfrentamientos violentos en los que su vida estaba en riesgo. Ahora, su gusto por la música y por coleccionar discos de vinil lo llevaron a poner un “sonidero”<sup>37</sup>, se dedica a la renta de equipo de audio y a la ambientación de fiestas, y desde hace cerca de 10 años pone música y organiza bailes en la alameda de Santa María la Ribera.

La idea de organizar los bailes en la alameda surgió de la iniciativa de él y otros vecinos para “recuperar” ese espacio de un grupo de personas quienes “hacían de las suyas”. Según el relato de Román, se trataba de indigentes quienes se reunían en ese espacio para beber alcohol y consumir drogas. También molestaban y “faltaban el respeto a las niñas” que salían del turno vespertino de una secundaria cercana y pasaban por el parque en la noche. Román hablaba con entusiasmo de los logros que habían alcanzado, de cómo ellos, “como vecinos”, consiguieron recuperar una parte del parque que era descrita por él como “el lugar más siniestro”. También, habían logrado “educar” a ciertas personas que vivían en rinconada de Santa María la Ribera y que acudían al parque bailar. “Ese tipo de gente”, mencionaba él, quienes “tenían cosas turbias” relacionadas con su supuesta actividad criminal, al menos durante los bailes “se sabían comportar”.

---

<sup>37</sup> En análisis detallado del papel de los sonideros en la cultura de los sectores populares excede los alcances de este trabajo. Sin embargo, es importante considerar que se trata de una importante y difundida práctica de apropiación del espacio en las colonias y barrios populares, tanto de la Ciudad de México, como en otras ciudades latinoamericanas. Por ejemplo, Darío Blanco en su texto *Los bailes sonideros: identidad y resistencia de los grupos populares mexicanos ante los embates de la modernidad* refiere: “En la ciudad de México, al igual que en Monterrey, los sonideros juegan un papel clave en la apropiación de ritmos como la cumbia, el merengue y la salsa, entre otros, por parte de los sectores populares. Los incluían en su repertorio musical destinados al movimiento corporal, al erotismo y eran muy apreciados por las clases populares. Los sonideros toman las colonias populares de las grandes ciudades mexicanas, cierran calles enteras y las usan como pista de baile [...]” (Blanco, 2012, p. 59)

A pesar de que Román ha puesto su sonido en el parque desde entonces y que muchas personas asisten todos los domingos para bailar, no todo ha sido sencillo para él. En diversas ocasiones autoridades de la alcaldía han intentado que Román no ponga su sonidero en el parque argumentando que necesita un permiso. A pesar de esos intentos, Román menciona que “han defendido” ese espacio y que existen leyes de la Constitución Mexicana y de la Constitución de la Ciudad de México que los amparan. Hasta antes de la pandemia y la implementación de restricciones al uso de espacios públicos, el sonido y los bailes se mantenían en ese espacio.

Hace cerca de 5 años Román y su familia fueron desalojados de la vecindad en la que vivían junto con otras 3 familias, quienes tenían también muchos años residiendo en ese lugar. Según me contó, una inmobiliaria estaba construyendo un edificio de departamentos de lujo y querían expandirse hacía la vecindad en dónde ellos rentaban. Román refiere que el desalojo que sufrieron fue hecho de manera “totalmente ilegal”, pues gracias a una negociación “turbia” entre las autoridades delegacionales y la inmobiliaria, fue que lograron sacarlos de sus casas, violando así, su “derecho a la vivienda”. Una noche sin previo aviso, un grupo de policías del cuerpo de granaderos de la Ciudad de México entró por la fuerza a la vecindad. En medio de la madrugada, los policías, tirando puertas y rompiendo cosas a su paso, arrojaron por las ventanas las pertenencias y objetos personales de las familias. Román y sus vecinos intentaron, sin éxito, luchar por su vivienda a través de recursos legales, apelando a su largo tiempo de residencia en ese lugar. Gracias a que la abuela de Román era propietaria de una casa a tan solo unas cuerdas de dicha vecindad, su familia pudo continuar viviendo en la colonia. Pero el resto de las familias no corrieron con la misma suerte.

Las situaciones que relato en esta viñeta expresan la complejidad que involucra el proceso de gentrificación en el barrio de Santa María la Ribera. Las formas en que Román habla de la gente de quienes recuperaron el parque y de quienes asisten a bailar, los aspectos a los que apela para defender la continuidad del sonidero y para luchar por su vivienda, así como las estrategias residenciales que moviliza, permiten dar cuenta de las distintas ambivalencias con las que residentes de larga data del barrio experimentan el proceso de transformación del espacio. Estas ambivalencias atraviesan diferentes aspectos de la vida cotidiana de estas personas, tales como la apropiación y uso de diferentes discursos a partir de los cuales se ubica el propio lugar y el de otros dentro del espacio, y se hacen reclamos y denuncias en torno al uso de los espacios públicos. Al mismo tiempo, se trata de aspectos que evidencian que los procesos de exclusión y

desplazamiento no suceden de manera mecánica o lineal, sino que son más sutiles y diversos de lo que se presupone en la literatura sobre el tema.

En este capítulo analizo estas ambivalencias y tensiones. Con dicho propósito, en la primera sección retomo y discuto algunos aspectos de la literatura sobre gentrificación, en particular en relación con el debate sobre el desplazamiento, enfatizando la importancia de analizar las dimensiones simbólicas de este proceso. Si bien es cierto que la literatura ha acertado en explicar el desplazamiento como un fenómeno vinculado a la clase social, los argumentos clásicos sobre el tema lo circunscriben únicamente al ámbito residencial y no toman en cuenta otros aspectos como el desplazamiento de usos y significados que se dan en otros espacios cotidianos. Al mismo tiempo, es importante reconocer que existen diferentes tipos y mecanismos de desplazamiento indirecto que se traducen, no solo la imposibilidad de realizar ciertas prácticas y la expulsión de ciertos significados conferidos al espacio, sino que también involucran una serie de disputas y resistencias populares. En la segunda sección, recupero los discursos que analicé en el capítulo anterior y cómo estos son movilizados por un grupo de residentes de larga data del barrio para mostrar este carácter disputado y ambivalente.

Como dije, es importante considerar las dimensiones simbólicas de la clase social que atraviesan los procesos de desplazamiento. La literatura sobre el estudio de estas dimensiones de la gentrificación ha avanzado en ese sentido, pero el tratamiento que se ha dado al respecto ha sido insuficiente. Algunos de los trabajos que se concentran en estos aspectos han retomado la perspectiva bourdiana sobre el gusto y la distinción de clase para analizar las tensiones que se configuran en la interacción entre antiguos residentes de clases populares y nuevos residentes provenientes de clase media, pero estos movilizan una caracterización pasiva de los sectores populares y no se problematizan cuestiones como las disposiciones estéricas o el gusto popular, sino que son tomadas únicamente como contraste negativo del gusto de las clases altas. La tercera sección de este capítulo se dedica a analizar estos aspectos.

#### *a) La complejidad del desplazamiento: más allá del espacio residencial*

Como expliqué en el primer capítulo de este trabajo, uno de los aspectos más controversiales del estudio de la gentrificación en América Latina es el debate en torno al desplazamiento. Las dos posturas que destacan en este sentido están representadas, por un lado,

en los trabajos de Sabatini, Sarella Robles, Vásquez y Valadez, y, por otro lado, en los de autores como Moctezuma, Janoschka, Sequera y Salinas. Los autores que se adscriben a la primera de estas perspectivas comparten la premisa según la cual el desplazamiento no es un aspecto inherente a los procesos de gentrificación, incluso llegan a argumentar que la gentrificación contribuye a reducir la segregación socioespacial. Lo anterior, en la medida en que los nuevos desarrollos inmobiliarios en la periferia urbana –que en las ciudades latinoamericanas se caracteriza por la precariedad de sus servicios urbanos, de la vivienda de autoconstrucción y de la proliferación de asentamientos irregulares- proveen de nuevos y mejores servicios a zonas en donde antes estaban ausentes o eran precarios.

Así, por ejemplo, Sabatini y Valadez intentan rebatir el “mito” según el cual la gentrificación supone el desplazamiento inevitable de residentes de sectores populares. Argumentan que en ocasiones estas personas venden de manera voluntaria sus terrenos a empresas inmobiliarias o que estas adquieren terrenos baldíos en los que construyen edificios. Al mismo tiempo, mencionan que el sentimiento de arraigo de los sectores populares “juega un importante papel para evitar el desplazamiento” (Sabatini y Valadez, 2017, p. 97). En otro trabajo (Sabatini, Sarella Robles, y Vásquez, 2009) se argumenta que la estructura de tenencia del suelo en América Latina, en la que predomina la propiedad de la vivienda por encima de formas residenciales asociadas al arrendamiento, constituye un freno importante a los procesos de gentrificación. Sin embargo, la validez, tanto de las interpretaciones de estos autores como de los indicadores de los que las deducen son sumamente cuestionables<sup>38</sup>.

Estas inconsistencias en los argumentos de los autores son atribuibles tanto al uso inadecuado de las técnicas de análisis cuantitativo como a su concepción del desplazamiento. Los autores movilizan una visión clásica de la gentrificación en la que el desplazamiento se circunscribe exclusivamente al ámbito residencial. Para ellos, el énfasis está puesto en la expulsión de ciertos habitantes de sus barrios originales, lo que equivaldría a una dimensión física

---

<sup>38</sup> Los autores pretenden mostrar los resultados descriptivos de la pregunta de una encuesta (la Primera Encuesta Representativa sobre gentrificación en la Ciudad de México) como evidencia para rechazar este supuesto mito: “La investigación desarrollada en el marco de la Primer Encuesta Representativa muestra que, como vemos en la gráfica 5, los vecinos que son propietarios tienen más disposición a la permanencia en el lugar en comparación con los arrendatarios” (p. 98). La pregunta a partir de la cual se evalúa el papel del arraigo como un importante freno al desplazamiento es: ¿Usted ha considerado irse de la colonia? Y las opciones de respuesta son: Sí o No. El hecho de que el porcentaje de propietarios que responde que no ha considerado irse de la colonia (77%) sea mayor que al porcentaje de arrendatarios que respondió negativamente la pregunta (61%), no constituye evidencia suficiente para afirmar que el arraigo juega un papel en evitar el desplazamiento.

de este proceso. Limitarse exclusivamente a dicha dimensión, al mismo tiempo, equivaldría a una visión en extremo reduccionista pues no permitiría destacar la importancia, tanto de otros tipos de desplazamiento, como de procesos que suceden a nivel simbólico. Además, como dije anteriormente, estos autores parecen confundir proximidad física con proximidad social. Es difícil pensar que la mejora en la provisión de servicios e infraestructura urbana derivada de la inversión inmobiliaria se traduzca en una mejora automática en las condiciones de vida de los sectores populares<sup>39</sup>.

Estas limitaciones cobran mayor relevancia en la medida en que en la literatura sobre gentrificación han circulado desde hace tiempo concepciones que buscan matizar la visión clásica del desplazamiento. Destaca el trabajo de Peter Marcuse (1985) quien diferencia entre distintas modalidades y causas del desplazamiento. Por ejemplo, al autor distingue entre el desplazamiento económico directo, el desplazamiento exclusivista y la presión por desplazamiento<sup>40</sup>. Esta perspectiva ha sido reconocida por Janoschka, Sequera, Salinas y Moctezuma en distintos trabajos (Janoschka & Sequera, 2014; Janoschka, Sequera & Salinas, 2014; Moctezuma, 2017) en los que se ha insistido en aproximarse al desplazamiento como un elemento inherente a los procesos de gentrificación en la región y al mismo tiempo han incorporado el estudio dimensiones simbólicas en sus investigaciones.

Nuevamente es preciso insistir que, como menciona Moctezuma (2017), el desplazamiento no debe entenderse de manera dicotómica, es decir, como una situación en la que se está presente o no en un espacio, sino que se trata de un proceso que involucra diversos ámbitos asociados al consumo, al trabajo, el entretenimiento, etc. Lo anterior es importante, porque permite dar cuenta de que, si bien los sectores populares pueden mantener su presencia en el barrio, esto no excluye que sus prácticas y los significados que dan al espacio sean perseguidas o criminalizadas.

El caso de Román, así como el de otras personas que han vivido durante mucho tiempo en el barrio, ilustra la complejidad del proceso de desplazamiento. En primer lugar, es importante

---

<sup>39</sup> Por el contrario, se ha mostrado que estas formas de producción el espacio, asociadas a lógicas de espacios privados responden y/o contribuyen aún más a la segregación en la medida en que imponen lógicas de aislamiento y la implementación de estrategias de seguridad y reclusión que buscan evitar el contacto con los sectores populares (Caldeira, 2007; Duhau & Giglia, 2008).

<sup>40</sup> Para una descripción detallada de estos mecanismos véase: Marcuse, P. (1985). Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City. *Journal of Urban and Contemporary Law*, 28(195), 195-240. Obtenido de: [http://openscholarship.wustl.edu/law\\_urbanlaw/vol28/iss1/4](http://openscholarship.wustl.edu/law_urbanlaw/vol28/iss1/4)

destacar que, a pesar de haber sufrido un desalojo de manera violenta, esto no se tradujo de forma directa en la imposibilidad de seguir residiendo en Santa María la Ribera. Como mencioné al inicio del capítulo, gracias a la invitación de su abuela, Román y su familia lograron tener acceso a la vivienda. A pesar de que la casa era de su propiedad, ella no vivía ahí, pues decidió rentarla como estrategia para obtener ingresos. Parte de ese dinero se destinaba a pagar el alquiler en la vecindad.

Este tipo de estrategias familiares de residencia basadas en la reciprocidad fue un aspecto común entre mis interlocutores. La mayoría de ellos contaba con el apoyo de sus padres o abuelos para poder vivir en el barrio sin necesidad de pagar renta. Además, muchos de ellos afirmaban que esta ayuda resultaba crucial para poder sostenerse, pues sin ella, sencillamente sus ingresos no serían suficientes para poder cubrir el pago del alquiler y el resto de sus necesidades. Tal es el caso de Olivia, una profesora de música de 39 años de edad que reside en el barrio desde hace 10 años. Ella llegó a la colonia por invitación de su grupo de amigas y amigos, quienes tenían una fuerte inclinación por el activismo vinculado a la generación de formas de organización comunitarias, razón por la cual comenzaron una pequeña cooperativa autogestiva de producción y distribución de pan. Al igual que otros miembros de la cooperativa Olivia compartía los gastos del alquiler con su compañero (cerca de 4,000 pesos mensuales en ese tiempo).

Después de un par de años, buena parte de los miembros de la cooperativa tuvieron que mudarse a un sitio más barato, pues sus ingresos no les permitían cubrir el aumento de los precios de la renta. Además, Olivia tuvo una discusión con su compañero de departamento la cual los llevó a decidir dejar de vivir juntos. Sus padres, quienes son personas de la tercera edad, gozan de una pensión y tuvieron acceso a un crédito de vivienda con el que compraron un departamento en Santa María la Ribera en el que ella vive ahora. Olivia menciona: “Luego esa banda se tuvo que ir [las personas que trabajaban en la cooperativa], porque no pudo seguir pagando la renta. Nosotros porque compramos y compramos *porque mis papás*, o sea, *yo no*. Yo no soy candidata, no soy sujeta de crédito. Mis padres son viejitos y tienen pensión entonces así fue.”<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Entrevista con Olivia vía ZOOM. Fecha de realización: 01 de septiembre de 2020

Un caso similar es el de Pedro, de quien hablé brevemente en el capítulo anterior. Desde hace cerca de 50 años sus abuelos maternos son propietarios de una casa en el barrio, en donde permitían vivir a los padres de Pedro sin necesidad de pagar renta. Luego la familia se mudó a un par de casas al lado. El padre de Pedro quien era radiotécnico y hacía arreglos de plomería y electricidad trabajaba en casa de una anciana sin hijos. La anciana no tenía familia que la cuidara, así que el padre de Pedro asumió esa responsabilidad (le hacía las compras, le preparaba de comer, se encargaba de sus medicinas, etc.) En agradecimiento por esos cuidados, la anciana le heredó la casa a la familia del joven.

Después de la muerte de su padre, Pedro decidió salir de su casa para vivir con algunos amigos. Él es estudiante de posgrado y durante el primer semestre del programa perdió la beca de mantención con la que cubría sus gastos. Con el dinero que tenía se compró una bicicleta para poder ir a la escuela sin necesidad de gastar en transporte público. De esa manera conoció un taller comunitario de bicicletas que se ubicaba en una antigua casa desocupada propiedad de una famosa académica. Ahí, la gente trabajaba no por un salario, sino por otro tipo de intercambios que les permitían acceder a ciertos recursos. Por ejemplo, a cambio de cuidar la casa y hacer algunos arreglos, la dueña permitía que algunas personas ocuparan el espacio para el taller de bicicletas y para vivir. Pedro trabajaba en el taller por algunos periodos y luego de un tiempo comenzó a vivir en la casa. El arreglo al que él llegó le permite pagar alrededor de 3,000 pesos mensuales por una cuarto y las áreas comunes, como la cocina, el baño, el estudio, el patio, etc.

Estos casos parecen mostrar que, si bien es importante considerar aspectos como la modalidad de tenencia del suelo o estatus de residencia, estos no son aspectos que se traduzcan de manera lineal en evitar o facilitar el desplazamiento. Por un lado, es posible observar que, si bien en algunos casos el hecho de tener acceso a una propiedad familiar evita dejar la vivienda debido al incremento de los alquileres en el barrio, es importante enfatizar que estas estrategias residenciales constituyen arreglos familiares basados en la reciprocidad, lo cual no deja de ser una relación de cierta fragilidad y precariedad. Así, por ejemplo, si bien en el caso de Román la familia tuvo acceso a una propiedad familiar, es posible inferir que esto se tradujo en una presión económica en la medida en que esto significó la pérdida de una fuente de ingresos para la familia.

Al mismo tiempo, es importante destacar que lo anterior no excluye la posibilidad de que el desplazamiento opere a través de otros mecanismos indirectos apuntados por Marcuse (1985),

como lo son el desplazamiento exclusivista y la presión de desplazamiento, los cuales involucran aspectos como el encarecimiento de otros servicios y bienes o la pérdida de referentes en el espacio. El desplazamiento directo sucede, por ejemplo, cuando un casero aumenta el precio del alquiler o corta el suministro de los servicios forzando a los inquilinos a dejar la vivienda. En este caso, el autor habla de un desplazamiento de tipo económico. Por otro lado, el desplazamiento exclusivista sucede cuando las personas salen de su vivienda sin haber sido forzados a hacerlo, posteriormente la vivienda se gentrifica (se renueva y su valor aumenta) y personas con condiciones similares de vida a quienes antes ocupaban el lugar son incapaces de acceder a la vivienda renovada. Finalmente, la presión por desplazamiento se refiere al proceso en el que un barrio ha experimentado un proceso de renovación, algunas personas han sufrido desplazamientos directos o indirectos, y algunos residentes antiguos aún se mantienen en él. Sin embargo, el hecho de que sus amigos y familiares se hayan ido, que las tiendas y comercios en los que antes hacían sus compras ahora estén cerrados, que comprar en nuevas tiendas ahora resulte inaccesible, genera presiones que empujan a las personas a salir del barrio.

Así lo manifiesta el relato de Olivia, que además de dar cuenta de la salida de sus amigos del barrio, muestra el encarecimiento de otros aspectos de la vida cotidiana:

“[...] yo no podría pagar este departamento, si tuviera que pagar renta, yo no podría sostenerme viviendo en Santa María la Ribera, ni siquiera rentando un departamento [...] yo vivía con una amiga, estuve viendo los últimos dos años compartiendo mi departamento con una compañera de la panadería, maestra aquí del politécnico y se acaba de mudar aquí a la San Rafael a un departamento que, ella gana ¿qué te gusta? ¿9,000 pesos? y el departamento cuesta 5,000 varos de renta y es un así [indica con su mano que el departamento es muy pequeño]. El mío también es muy chiquitito, pero tiene dos recamaras, el de ella es una recamara con un micro baño, una micro cocina, una estancia y ya. Aquí donde yo vivo, es un departamento de 50 metros cuadrados y lo han de estar rentando, los que rentan, han de estar pagando 8,000 pesos. Es imposible, es demasiado, es demasiado caro.”

Ella continúa:

“Y lo otro que ha pasado en la colonia es que se ha llenado de lugares pues muy caros. O sea, ir a comer al Tlacoyotitlán pues son 150 pesos, la comida ¿no? los desayunos están en 100 pesos. Está en frente del parque el café, el ruso, aunque es impagable cada vez más, aunque es delicioso, esta también impagable, como las cafeterías, todo lo que está alrededor, es muy caro.”

De modo similar, Pedro relata la forma en la que ha el aumento de precios de ciertos bienes y servicios, en particular de los alimentos, lo ha llevado a optar por ir a otros lugares más baratos para hacer sus compras:



“Yo por ejemplo no sé si los precios de los mercados subieron mucho a comparación de otros años, lo que sí sé, por ejemplo, es que ya la comida, las fondas son más caras que antes, cualquier fonda y tampoco creo que hayan cambiado mucho su menú y yo por ejemplo ahora prefiero ir al mercado de la Guerrero, porque ahí la comida es rica, y es barata.”

Por otro lado, otro de los aspectos que es posible observar y que muestran la complejidad del proceso desplazamiento es que, más allá del desplazamiento que ocurre a nivel residencial, existen y persisten otras presencias populares en el espacio, como en el caso de Román y el sonidero en la alameda, las cuales no dejan de ser precarias e inestables. Si bien es cierto que la restricción de uso de espacios públicos por la pandemia de COVID-19 no es un efecto de la gentrificación, ésta si deja al descubierto la precariedad y la vulnerabilidad de personas como Román cuyos ingresos dependen, al menos parcialmente, del uso de dichos espacios.

En una comunicación telefónica que tuve con él, me platicó que buena parte de sus ingresos provenía de las contrataciones del sonidero para eventos privados. Muchas de estas contrataciones se concretaban las tardes de domingo en las que las personas a quienes les gustaba la manera en la que se ambientaba el baile se acercaban a pedir informes. Debido a que no podía poner el sonidero ni acudir a fiestas, los ingresos de Román se vieron severamente afectados, al grado de tener que vender su equipo de sonido y conseguir empleo como ayudante de un amigo comerciante. Pero la posibilidad de poner el sonidero en la alameda y por consiguiente la de obtener ingresos, no solo se ve afectada por los efectos de la pandemia (que pueden pensarse como una situación extraordinaria) sino que es cotidianamente amenazada por la criminalización de prácticas que son vistas desde la mirada oficial como ilegales.

*b) Ambivalencias y disputas en torno al uso del espacio: entre lo enjardinado y lo siniestro*

Como mencioné con anterioridad, la viñeta que describe la situación de Román respecto al sonidero y el “rescate” del espacio público evidencia otro aspecto crucial del proceso de desplazamiento. Esto es, permite observar que este no es un proceso lineal u homogéneo, sino que supone una serie de ambivalencias, tensiones y disputas. Uno de los elementos en donde se manifiestan estas disputas es la apelación y apropiación de los discursos sobre la historia, la inseguridad y los usos correctos de espacios públicos que analicé en el capítulo previo.

Es importante recordar que la movilización de estos discursos no debe pensarse como una competencia o un asunto atribuible exclusivamente a un grupo de personas en específico, es

decir, quienes hablan de la historia o la inseguridad del barrio de Santa María la Ribera no son solamente los residentes de larga data, o los nuevos residentes de clase media, o los funcionarios y autoridades del gobierno local que diseñan y aplican políticas de renovación de espacios públicos. Se trata más bien, de una compleja interrelación de voces y lenguajes que son apropiados por distintas personas para disputar los significados y usos del espacio.

En ese sentido, destaca la forma en la que Román habla de los indigentes de quienes rescataron la alameda, pues exhibe la movilización de un discurso en torno al uso y usuarios correctos del espacio público:

“En la alameda *nosotros recuperamos* un espacio que hace años pues se juntaba la *gente indigente* en ese espacio y se dedicaban por ejemplo a tomar, a drogarse. Y entonces nosotros *como vecinos tomamos el espacio* y empezamos a trabajar en ese espacio en hacer actividades culturales. Dónde tu servidor se pone ya cada 8 días y dónde yo tengo 9 años, pues era el lugar pues *más siniestro* hijo. Entonces, ahí nosotros empezamos a hacer labor hijo, entonces yo empecé a tocar, ya hubo más actividad”.<sup>42</sup>

Al hablar de la “recuperación” del parque, Román hace eco de otras voces que están presentes en su discurso, de los lenguajes que son movilizados por parte de las autoridades locales y los planificadores urbanos para justificar las intervenciones en el espacio, tales como las expropiaciones de ciertos predios y vecindades, la renovación de parques y plazas, entre otras.

Al igual que en los planes de desarrollo y los decretos de expropiación que se han aplicado en la colonia, en la narrativa de Román se construye una imagen idealizada de los espacios públicos, los cuales deben ser accesibles a todos los ciudadanos y en la que son presentados como “invadidos” por personas cuyas actividades contribuyen al deterioro de la colonia. Román refiere: “[la alameda de Santa María la Ribera] es un espacio que, como cualquier *ciudadano*, pss tenemos derecho al uso del *espacio público*”. Al mismo tiempo se puede leer en un decreto expropiatorio de dos predios en la colonia:

“...existen dos inmuebles... en el cual actualmente habitan y ocurren diversas personas [sic] cuyas actividades delictivas, desarrolladas tanto en los propios inmuebles, como en las inmediaciones de la colonia, tales como robo a transeúntes, a casa habitación o la venta de drogas, mantienen en un estado permanente de riesgo a la seguridad de los vecinos y paseantes que acuden ocasional o periódicamente a la zona...en el caso del inmueble ubicado en la calle [ubicación del inmueble] el mismo resulta adecuado para la construcción de un parque público con áreas verdes, ya que dicho inmueble actualmente es utilizado por delinquentes para pernoctar y realizar parte importante de sus actividades ilícitas, particularmente la venta de drogas al menudeo...”<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Entrevista con Román vía telefónica. Fecha de realización 09 de octubre de 2020.

<sup>43</sup> Véase, *Gaceta Oficial del Distrito Federal* (2007). Decreto por el que se expropián a favor del Distrito Federal, los inmuebles ubicados en las calles de Eligio Ancona números 243 y 245; y Sor Juana Inés de la Cruz, número 108,

La narrativa de Román apela a un lenguaje oficial en el que se identifica de manera esencial a ciertos pobladores de Santa María la Ribera, quienes habitan de manera ilegal en vecindades o venden y consumen drogas y alcohol, con el desorden, deterioro urbano y la inseguridad en la colonia. La apelación a este lenguaje autoriza a un “nosotros” -los vecinos organizados-, de quien Román aparece como portavoz, para “rescatar” este espacio de un “ellos” –los indigentes- asociado a la ilegalidad y el desorden.

Sin embargo, es interesante notar las ambivalencias y asimetrías con las que se apela a este lenguaje oficial de legalidad. Estas ambivalencias se hacen patentes en las disputas por el uso del espacio que se desatan entre las autoridades locales y las personas que organizan y asisten a los bailes:

“...siempre nosotros tuvimos un problema que te decían: es que tú necesitas un permiso... nosotros empezamos a investigar, entonces nosotros tenemos varios artículos de la Constitución Mexicana y de la Constitución de la Ciudad de México que nos amparan hijo... imagínate la Constitución, la Carta Magna fue firmada en 1917, no manches yo todavía ni nacía ¿no? entonces yo no estoy inventando algo que tengo derecho ¿no? y que la gente que va ahí también tiene su legítimo derecho... desafortunadamente las autoridades o en este caso la delegación se sienten dueños de los espacios públicos...”

En la narrativa de Román se hace referencia a un “ellos”, a quienes también hay que combatir o con quienes también se entra en conflicto, pero se trata de un “ellos” -las autoridades delegacionales- de quienes hay que defenderse y con quienes se entra en relación de manera subordinada. Esta defensa por el uso del espacio se articula en función de la apelación de una normatividad impersonal e histórica - “yo todavía ni nacía”, “no estoy inventando algo”, “fue firmada en el 1917”- y que parece dirigirse a todos -“la gente que va ahí tiene su legítimo derecho”. La movilización de este lenguaje evidencia una doble asimetría. Por un lado, desde el punto de vista de Román destaca como en “la gente que va ahí” no hay cabida para ciertos usos del espacio (como el que le dan los indigentes), al tiempo que el baile y el sonido que están encaminados a “recuperar” el espacio son vistos desde la mirada oficial como un uso ilegal del parque.

Román se expresó de modo similar cuando le pregunté su opinión acerca de los proyectos de renovación urbana y recuperación de espacios públicos que se han venido aplicando en el barrio. Él piensa que las autoridades dicen reparar la calle y hacer mejoras urbanas, pero que en

---

todos en la colonia Santa María la Ribera [...] [en línea] Disponible en: <http://www.paot.org.mx/centro/gaceta/2007/junio07/07junio07.pdf>. [Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2020]

realidad se trata de un engaño para desalojar a las personas de sus casas sin necesidad del uso de la fuerza: “Pero eso era totalmente mentira hijo, porque, por ejemplo, te decían: -sí, es para arreglar todo lo urbano, que la banqueta, que para que tengan agua potable. Pero realmente *eso era un engaño para poder sacar a la gente de los predios.*” Nuevamente podemos observar como la apelación a la legalidad se hace desde una posición de subordinación, en la que lo que está en juego es la lucha por la capacidad de residir en dicho espacio. En ese sentido, también destaca la forma en la que Román y otros vecinos de la vecindad lucharon por su vivienda:

“Prácticamente *toda mi vida yo viví ahí*, nació ahí, crecí ahí, mi vida fue ahí. Entonces hay un, *por ley*, hay algo que se llama derecho del tanto hijo. Por ejemplo, si los dueños o las autoridades quisieran ese predio, no podían, primero nos tenían que preguntar a nosotros si podemos comprarlo o pagar el terreno para poder seguir viviendo ahí.”

Es interesante observar cómo desde la perspectiva de Román, el hecho de haber residido en ese espacio desde hace mucho tiempo habilita un reclamo legal: “mi vida fue ahí... entonces por ley”; mientras en que, en el caso anterior, lo que habilita la posibilidad del reclamo es que Román no inscribía su presencia en el pasado: “yo ni había nacido”. Del mismo modo es interesante la movilización ambivalente de este discurso por parte de Román, según la concepción de “ellos” y “nosotros” que esté en juego. Cuando la propia presencia (“nosotros”) se articula en función del rescate frente a los indigentes (“ellos”), la ley ampara o autoriza, pero cuando esta es concebida o interpelada de manera negativa frente al desplazamiento, la ley engaña y desaloja.

Otras ambivalencias de este tipo se manifiestan en las formas en las que residentes de larga data del barrio construyen y movilizan las geografías del miedo que presenté previamente, y en cómo estas se entrecruzan con lenguajes de ciudadanía, legalidad y el uso correcto de espacios públicos. En ese sentido, destaca la tensión que experimentan estos residentes en su espacio de proximidad con respecto a las personas quienes residen en la “zona roja” del barrio.

El caso de Sergio, de quien hablé en el capítulo anterior, es ilustrativo de estas tensiones. Cuando lo entrevisté, Sergio me platicó que él vive en Rinconada de Santa María la Ribera y que alrededor de su casa hay “7 puntos de venta de drogas de a de veras”, es decir, de lugares en donde no solo se vende “mota” [mariguana], sino que se trafica con drogas fuertes como heroína, cocaína y “piedra”. Sin embargo, me explicó, su calle era un ejemplo de que se puede vivir entre “la podredumbre”:

“La calle en la que yo vivo es una muestra de que se puede sobrevivir y vivir en medio de la podredumbre. Es una callecita y el 98% de los vecinos que vivimos ahí, somos vecinos de toda la vida. Son como 15 casas y estamos rodeados de esta podredumbre, y esta calle tú llegas, alrededor hay teporochos, indigentes, drogadictos, bla, bla, bla, basura, y tu entras a esta calle esta enjardinada, las casas bien pintadas, todos nos conocemos, nos saludamos, limpia, la gente barre.”

Me comentó que hace poco tiempo había sufrido un robo en el taller en donde hace sus esculturas y sus obras. No tenía dinero para abrirlo nuevamente y comprar todas sus herramientas. Como estrategia, en vez de “salir huyendo” de la colonia, lo que hizo fue abrir un local de venta de comida en su casa (abrió una ventana en uno de los muros de la fachada y ahí acomodó una barra y unas sillas). La gente que vio lo que había hecho le decía que estaba loco, que lo iban a asaltar, pero él se resistía a irse y a no hacer nada. Sin embargo, y con el tiempo, la calle por la que antes no pasaba nadie comenzó a llenarse de gente. La gente empezó a caminar por ahí e incluso otros vecinos comenzaron a abrir otros negocios alrededor.

Al mismo tiempo, me platicó que, frente a la delincuencia, comenzó a organizarse con otros de sus vecinos e hicieron un grupo de WhatsApp en el que incluyeron tanto a vecinos como a autoridades de la alcaldía y los jefes de policía de ese cuadrante. De lo que se trataba era de “tomar la calle” para defenderse de los delincuentes:

“En lugar de salir corriendo, les dije: ¡Vamos a organizarnos! Tenemos un chat de WhatsApp, nos repartimos silbatos, y, sobre todo, sobre todo, tomamos la calle ca'on. Nos reunimos y hacemos nuestras juntas vecinales en la calle, para que los del mal vivir nos vean y sepan que estamos organizados, y ha funcionado, y ha funcionado un chingo.”

Por otro lado, me contó acerca de otras actividades que él comenzó a hacer y que piensa, contribuyeron a que la gente comenzara a cuidar más su calle y a fomentar la organización entre sus vecinos:

“Las cosas se hacen con el ejemplo. Lo que he hecho diario, y hasta la fecha, es barrer diario la banqueta de mi calle. El primer día, la gente me vio, como diciendo, este tipo está loco. El segundo día, volví a barrer... A los 4 meses la gente comenzó a caminar por ahí en la noche. Yo tengo perros y empecé a recoger las cacas de los perros con bolsas, primero la gente me veía y me decía, este tipo está loco. Ahora toda la gente trae bolsas para perros. Todavía hay gente que la bolsa la arroja al drenaje, no pasa nada, hay que enseñar.”

Lo interesante es cómo, al igual que en el caso de Román, en la narrativa de Sergio se produce una frontera entre un “ellos” y un “nosotros”. Aquí el “ellos” es presentado como una colectividad peligrosa, sucia y desordenada, encarnada por las personas que habitan aquel espacio que tiene fama de ser peligroso. El “nosotros”, en contraste representa a los vecinos organizados, una mayoría que se inscribe en el espacio apelando a un pasado compartido: “somos vecinos de

toda la vida”. Nuevamente podemos observar una concordancia respecto a la construcción de las fronteras entre “ellos” y “nosotros”, con la producción de significados de suciedad, desorden y peligro asociados a la presencia de personas indigentes en espacios públicos.

En este sentido destaca cómo la calle, el parque, los espacios públicos, aparecen como signos que se presentan como equivalentes a la gente que los ocupa, es decir, como una construcción icónica de sus usuarios, una construcción que indica hacia ellos, a sus malas prácticas y su “mal vivir”. El “espacio siniestro” rescatado del que habla Román equivale a la presencia de indigentes que usan drogas, de la misma forma en la que la “podredumbre” representa icónicamente la similitud con los “indigentes, teporochos, la gente de mal vivir”. Además, este tipo de significados se refuerza a través de una serie de oposiciones poéticas (Jakobson, 1974), en las cuales, frente a la podredumbre, los teporochos, indigentes, drogadictos, la basura o lo siniestro, se contraponen lo enjardinado, la calle limpia, la callecita con casas bien pintadas, los vecinos de toda la vida, lo rescatado.

Al mismo tiempo destaca una serie de actos ejemplares, de formas de presentarse en el espacio que buscan marcar y hacer visible la diferencia entre esas dos colectividades: “tomamos la calle... para que los del mal vivir nos vean... las cosas se hacen con el ejemplo... hay que enseñar.” Este tipo de actos ejemplares constituye una performatividad que incluye la visibilidad en el espacio y busca legitimarse apelando a varios aspectos: en primer lugar, a la movilización de un discurso de ciudadanía y legalidad que distingue entre los usos correctos e incorrectos del espacio y que involucra una intención pedagógica sobre los comportamientos apropiados en la calle, la inscripción de la presencia de un “nosotros” en un pasado compartido, y la significación de la presencia de “ellos” asociada a lo sucio y peligroso.

Estas acciones ejemplares también se manifiestan en el caso de Román y el sonidero en la alameda. Cuando él habla del baile también moviliza un lenguaje pedagógico dirigido a esa colectividad peligrosa. Román afirma que las personas de la “pandilla loca” quienes residen en aquella “zona roja” en “rinconada” asisten a los bailes los domingos, pero que gracias a la labor que se ha realizado a través de la recuperación del espacio, estas personas han aprendido a comportarse de manera adecuada.

“Nosotros aquí en la alameda hijo hemos educado a la gente... por lo menos ya saben que ahí nosotros no permitimos que haya bebidas alcohólicas... ese tipo de gente [los residentes de rinconada de Santa María], al menos conmigo, en domingo se saben comportar hijo, sea quien sea,

o sea, si tú tienes cosas turbias, a mí no me importa, porque al final de cuentas es tú vida, y no me pesa, pero si vienes a bailar conmigo aquí te vas a comportar y se saben comportar hijo.”

En ese sentido, es interesante mirar cómo la presencia de esta colectividad no se percibe como peligrosa en este contexto, pues se trata de una presencia subordinada a la visión del uso legítimo del espacio. Es decir, el despliegue de este tipo de performatividad espacial encuentra sus condiciones efectivas de realización en el hecho de que la presencia de ese “ellos” aparece en una posición domesticada conforme lo que se concibe como correcto.

Otro caso que ilustra este tipo de tensiones y ambivalencias es el de Rosario, quien tiene 32 años de edad y ha vivido en Santa María la Ribera toda su vida. Vive en la casa de sus abuelos maternos, quienes la construyeron hace más de 40 años, en la década de los setenta, gracias al trabajo del abuelo como peluquero. Ella es egresada de una universidad pública especializada en historia y ciencias sociales. Actualmente se dedica a atender una pequeña librería autogestiva de editoriales y escritores independientes, la cual se ubica en un local que le presta su abuelo en la planta baja de su casa.

Cuando hablamos sobre sus experiencias en Santa María la Ribera, en particular acerca de la inseguridad, Rosario coincidía con la visión según la cual la zona norte de la colonia era la más peligrosa debido a la presencia de numerosas vecindades en donde se vendían drogas al menudeo. De hecho, mientras platicamos me hizo diversas sugerencias en torno a lugares por los cuales era mejor no pasar o no ir solo. En las descripciones que ofrecía del lugar destacaba el uso de adjetivos como “populachero”, “chaca<sup>44</sup>” o “ñero<sup>45</sup>”. Por ejemplo, ella afirmaba: “esa zona sí está más chaca, o sea, neta, más chaca”.

Ella también me platicó acerca de algunas situaciones que había experimentado en la colonia, las cuales parecían confirmar la construcción de esta zona del barrio como el sitio más peligroso. Me relató que en una ocasión visitaba a unos amigos en dicha parte de la colonia,

---

<sup>44</sup> Chaca es un término que tiene una connotación negativa para referirse a personas de sectores populares. Se trata de una palabra con una carga racializante para referirse a ciertas personas con una indumentaria y un aspecto particular: personas morenas a quienes se asocia con la delincuencia, el consumo de drogas baratas como “el chemo” o “la mona” (inhalar solventes), y con el uso de camisetas sin mangas, extravagantes rosarios y otros símbolos religiosos de la Virgen de Guadalupe o San Judas Tadeo, ropa y accesorios imitaciones de marcas prestigiosas

<sup>45</sup> Nero (Popular). 1 s “Amigo, compañero: “Mira *ñero*, tú eres un cuate a todo dar”, “Nos echamos una cascarita con los *ñeros* de la cuadra”, “Los *ñeros* de la prepa organizaron su reventón en plano Zócalo”. 2 s y adj. Persona que se considera vulgar y carente de educación por pertenecer a una clase social baja: “Habla como *ñero*”, “Está muy *ñero* su galán”. Diccionario del Español de México (DEM) <http://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, A.C., [Fecha de consulta: 07 de marzo de 2021].

cuando de pronto empezaron a “escuchar unos disparos, una corretiza y una balecera”, razón por la cual decidió ya no salir esa noche y dormir en casa de su amigo.

Como parte de las actividades de su librería, Rosario organiza diversos talleres de lectura gratuitos en los que participan vecinos y personas que vienen de distintas partes de la ciudad. Una tarde Rosario y otras asistentes del taller terminaban una sesión de lectura cuando sufrieron un asalto. Dos personas armadas llegaron en una motocicleta y se llevaron las pocas pertenencias de quienes estaban ahí: algunos teléfonos celulares, mochilas y una computadora. No había dinero que pudieran llevarse. Cuando Rosario se percató de la presencia de estas personas, no se alertó, pues pensó que se trataba de amigos suyos que pasaban a saludarla. Pero cuando vio que estas personas no se quitaron el casco de protección para entrar al local, se dio cuenta de que se trataba de un robo. Tras el incidente Rosario se sentía muy triste e indignada y no podía explicarse por qué la habían asaltado en “su barrio”, pero su segunda reacción fue pensar que, seguramente, los asaltantes “no eran del barrio”.

Según me explicó, Rosario comprendió que no era posible que los asaltantes fueran de Santa María la Ribera, pues ella conocía de manera cercana a algunas de las personas que se dedicaban a “la maña” [al robo de autopartes] en el barrio. Se trataba de amigos suyos a quienes conocía desde hace mucho tiempo y quienes cuidaban de ella si alguien quería hacerle daño. Cuando le pregunté sobre la manera en la que había llegado a esa conclusión, ella hizo un silencio largo y luego respondió:

Como te decía antes, mis primos también son de aquí y pues mis primos también se juntaban con gente obviamente de su edad, que son más grandes que yo. Y pues ellos si estaban en la maña ¿no? Yo sé que ellos eran los que robaban, por lo menos eran raterillos de aquí de Santa María. Pero ellos se dedicaban más al rabo de auto partes entonces, hubo un tiempo en el que yo salí con uno de ellos. ¡Ay qué horror! [dijo apenada entre risas]. Y pues era como chaca, lo más chaca del mundo y conocí varios puntos de droga de aquí de Santa María y me conocieron también. Y también si soy pacheca, yo soy súper pacheca güey y entre pachecos nos olemos. Sabemos quién si y quién no güey, la neta. Entonces yo con esa banda del barrio, aunque fueran amigos de mis primos, yo sé que ellos me cuidan. Por ejemplo, una vez fui al seven de acá y fui con un compa, y el compa se puso, así como, porque no nos abrían, entonces empezó a tocar como desesperado, y yo así de: -cálmate güey. Y no me hizo caso y siguió tocando, y entonces sale un compa y me dice: - ¿qué onda Rosario? ¿estás bien? O sea, pero así tal cual, un compa al que yo no lo había topado en dos o tres años, o de que no nos habíamos visto, y de repente sale y me dice: ¿qué onda Rosario? ¿Estás bien? O sea, porque así responde la banda del barrio, pues.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Entrevista con Rosario vía ZOOM. Fecha de realización: 03 de septiembre de 2020.



Lo interesante de las situaciones que relato en los párrafos anteriores es que muestran el carácter profundamente ambivalente y contradictorio de la forma en la que residentes como Rosario se relacionan con sus entornos cotidianos y con otros residentes del barrio. Por un lado, es posible observar en la narrativa de esta residente una convergencia con los discursos que construyen dicha parte del barrio como la “zona roja”, la “zona peligrosa”, etc. En ese sentido desataca la construcción racializada que se hace de quienes residen en dichos lugares, por ejemplo, cuando se apela a lo “populachero” o a lo “chaca”, o cuando la presencia de vecindades se presenta como un signo de peligro. Es decir, se trata de aspectos que forman parte de la conformación de las geografías del miedo y la inseguridad de las que hablé en capítulo anterior.

Al mismo tiempo, es posible observar cómo estas construcciones en torno al peligro son rechazadas y disputadas con base en la apelación a relaciones de familiaridad, afecto y cercanía, por ejemplo, cuando Rosario habla de los amigos de sus primos y de la relación que tuvo con una de las personas que se dedicaba a “la maña”. Esta ambivalencia y esta disputa se manifiestan de manera clara en la incapacidad de Rosario de explicarse por qué la habían asaltado en su barrio, y de ubicar a los asaltantes como parte de su espacio de proximidad.

De hecho, estas formas de disputar los significados asociados al peligro fueron un aspecto común entre mis interlocutores. Si bien es cierto que, estas personas participan de la construcción de dichas geografías del miedo y validan estas significaciones en torno al peligro, también las cuestionan y proponen otras formas de entender el espacio. Así, por ejemplo, a Rosario le causaba una profunda indignación el hecho de que las personas se refieran al barrio como “Santa María la Ratera”, incluso le parecía absurdo:

“A Santa María la Ribera la decían *Santa María la Ratera*, a mí me decían, vienes de *Santa María la Ratera* y yo decía: es que nunca me han asaltado [dijo entre risas], o sea, me parecía como absurda ¿no? [...] entonces decidimos ponerle *Santa María la Rumbera* [junto con otros amigos que estaban involucrados las actividades culturales que desarrolla en su librería] nos pareció como, pues nosotros andamos en la fiesta, en la onda como alternativa. Es que también desde la parte cultural y artística yo veo que vienen aquí a Santa María la Ribera porque aquí habitaron personajes de la cultura importantes ¿no? Flores vivió aquí, Cri-Cri vivió aquí, Oscar Chávez vivió un tiempo aquí, Dr. Atl vivió un tiempo aquí con su compañera [...] Entonces dijimos, bueno es que como aquí ha vivido banda como bien lo cochona, pues hay que ponerle otro nombre.”

Un aspecto importante que hay que destacar, como mostraré en la siguiente sección, es que en estas ambivalencias y disputas también es posible observar ciertas dimensiones asociadas a la forma en que se entiende la clase social. El cuestionamiento de los significados asociados a la inseguridad también involucra el rechazo de ciertos signos a partir de los cuales se produce la

idea de “lo popular”, “lo naco”, “lo chaca”, “lo populachero”, etc., y al mismo tiempo, implica el deslizamiento y la validación de ciertas aspiraciones sobre los modos de vida de las clases medias.

c) *Fronteras de clase: “pss soy naco y aquí estás hija”*

Como mencioné con anterioridad, parte de la importancia de los aportes de la literatura sobre las dimensiones socioculturales de los procesos de gentrificación es que permiten matizar algunos supuestos convencionales sobre la forma de entender el desplazamiento y no circunscribir la mirada a los aspectos puramente “materiales” de este fenómeno. Desde esta perspectiva, el interés por la agencia de los actores involucrados en estos procesos, así como por sus experiencias, vivencias cotidianas y sus formas de entenderlas, ofrece una mirada más diversificada y heterogénea que el esquema clásico que opone a gentrificadores y gentificados, al igual que sus motivaciones e intereses. Los trabajos que se adscriben a este tipo de perspectivas y que han retomado el esquema bourdiano que pone énfasis en los aspectos simbólicos de la clase social han avanzado en ese sentido, pues permiten observar que la gentrificación involucra elementos que van más allá de la posesión de capital económico y de la movilización de una racionalidad económica orientada a la maximización del beneficio.

Por ejemplo, el clásico trabajo de Michael Jager (1986) sobre la gentrificación en el área central de la ciudad de Melbourne, muestra como la gentrificación involucra la conformación de una estética particular de la vivienda. El autor demuestra que renovar y vivir en casas “victorianas” constituye un signo de status a través del cual los nuevos residentes de las clases medias que llegan a vivir a dichos espacios se distinguen de las clases trabajadoras. Lo que está en juego, no solo es la posesión de un capital económico que permite la compra o renovación de una casa, sino la constitución de un gusto, una estética y de un consumo ostentoso (lo que el autor denomina la *estética de la gentrificación*) que permite distinguirse del gusto popular y de los residentes antiguos del lugar.

Como refiere Tissot (2018), una de las ventajas de incorporar la perspectiva bourdiana para la investigación sobre gentrificación es que esta permite superar una serie de dualismos que oponen lo material a lo simbólico, o la agencia y la estructura. En palabras de la autora:

El marco de referencia de Bourdieu nos invita a desafiar las oposiciones simplistas tales como voluntad versus determinismo o agencia versus estructura. De forma similar, su

énfasis en la manera en que las categorías son generadas a través de luchas simbólicas cuestiona la rígida oposición entre representación y materialidad: como componentes del habitus, las categorías de percepción del mundo social constituyen elementos prácticos que moldean lo que la gente siente, piensa y hace, especialmente cuando se trata de vivir en, circular a través de, y transformar las ciudades [La traducción es mía] (Tissot, 2018, p. 157)

La literatura sobre gentrificación que incorpora nociones como las de distinción de clase, habitus, violencia y la dominación simbólica, al igual que las experiencias de investigación empírica que se han desarrollado a partir de ellas, es muy amplia y abarca una variedad de contextos a nivel internacional. Estas investigaciones han contribuido a comprender cómo distintos signos de distinción, estilos de vida, ciertas disposiciones estéticas y determinados gustos son desplegados e impuestos por parte de nuevos residentes que llegan a habitar espacios gentrificados, al igual que las diversas tensiones que se generan entre residentes de distintas clases sociales (Boivin, 2012; Boyd, 2005; Bridge, 2001; Giglia, 2017; Jager, 1986; Knopp, 1990; Leal, 2007; Schlichtman & Patch, 2013; Tissot, 2014; Valeriano, 2017).

En términos de la caracterización de la clase social, estas perspectivas también han hecho aportaciones para superar visiones dualistas, en la medida en que esta es entendida más allá de la posición dentro de un grupo homogéneo cuyas fronteras y propiedades están inscritas en la objetividad del mundo social. Por ejemplo, en el caso del proceso de gentrificación del Centro Histórico de la Ciudad de México, el trabajo de Alejandra Leal (2014) refiere:

Más que delimitar a actores con perfiles socioeconómicos claramente definidos, utilizo el concepto de “distinción de clase”, tomado del trabajo de Pierre Bourdieu para entender los mecanismos mediante los cuales los sujetos ubican “su lugar” en una determinada realidad social, así como el lugar de “los otros” (Leal, 2014, p. 88)

Este tipo de aproximaciones resultan muy útiles para complejizar el análisis del papel de la clase en estos procesos. Esto es porque se hace énfasis en los esquemas a través de los cuales las personas ubican su lugar y el de otros, así como en las luchas simbólicas por la imposición de la visión legítima del mundo y por la definición de los estilos de vida y signos distintivos o emblemas de clase legítimos, y en cómo esos elementos dan forma al espacio urbano y a las interacciones que suceden en él.

Empero, en la literatura sobre gentrificación, la movilización de estos esquemas ha resultado insuficiente para comprender las experiencias de los sectores populares en estos procesos. Si bien estos trabajos han hecho importantes contribuciones para entender la constitución de estas distinciones de clase, los análisis se han concentrado en comprender la experiencia de los nuevos residentes de clases medias. Este no es un problema en sí mismo, por el contrario, se han realizado significativos esfuerzos en ofrecer una mirada diversificada de los “gentrificadores”<sup>47</sup>, sin embargo estos enfoques han obviado el interés por las maneras en que se producen estas distinciones desde los sectores populares. En ese sentido, coincido parcialmente con (Lees, Slater, & Elvin, 2008) quienes apuntan: “[...] que un problema clave es que el enfoque en la constitución y las prácticas de los gentrificadores de clase media –uno de los grupos *beneficiarios* de la gentrificación- posiblemente ha desviado la atención de los aspectos negativos del proceso [el énfasis es el original, la traducción es mía] (Lees, Slater, & Elvin, 2008, p. 121)

Como mencioné en el primer capítulo, coincido con la postura de Giménez (2017), en la medida en que esto no es tanto un problema de las investigaciones que movilizan este esquema, sino un problema de cómo se concibe el papel de los sectores populares desde la perspectiva bourdiana, es decir, solamente como un contraste negativo, una colectividad frente a la que las clases medias se distinguen. Es importante mencionar que, una revisión integral de los presupuestos del esquema bourdiano sobre la clase rebasa el alcance de este trabajo, con lo cual, aquí solo apunto algunas interpretaciones encaminadas a problematizar estos aspectos y a ofrecer una mirada más diferenciada y activa de los sectores populares.

En primer lugar, es importante mencionar que las personas que constituyen el grupo de viejos residentes a quienes entrevisté no están expuestas a condiciones de extrema pauperización. Por el contrario, se trata de personas que han tenido acceso a diversos recursos y servicios: cuentan con acceso a la vivienda, al empleo y a la provisión de servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, recolección de basura, etc. De igual modo, algunos de ellos han tenido acceso a la educación superior en universidades públicas nacionales. Sin embargo, esto no excluye el hecho de que, esta relativa ventaja (por ejemplo, frente a sectores con carencias extremas como quienes habitan en las vías del tren) tenga un carácter frágil y precario. Antes en este capítulo mostré como el acceso de estas personas a la vivienda tiene este carácter en la

---

<sup>47</sup> De hecho, mi propia investigación de licenciatura ha intentado contribuir a esta labor.

medida en que parte de su subsistencia está basada en arreglos de reciprocidad familiar. Esta consideración es importante toda vez que permite construir una mirada que se aleje de caracterizaciones miserabilistas y homogeneizantes de los sectores populares.

Por otro lado, parte de la complejidad de la caracterización de estos sectores tiene que ver con el tipo de ambivalencias y tensiones que hasta ahora he descrito en relación con la forma en que se experimenta el proceso de transformación del espacio. Estas ambivalencias también tienen una fuerte dimensión de clase e involucran una serie de disputas acerca de los signos de distinción y los significados y usos legítimos conferidos del espacio urbano. Esto se expresa de manera clara en diversas situaciones relatadas por mis interlocutores, en torno a la manera en la que indexa la idea del “barrio” y “lo popular”.

Como he mostrado respecto a las geografías del miedo que circulan tanto en redes sociales como en el contexto de la vida cotidiana de ciertos residentes, el espacio, en particular “la zona roja” o “las partes más chicas” de la colonia, es presentado como una construcción icónica en la que se asocia de manera esencial a ciertos grupos racializados con la inseguridad, el desorden, la suciedad, etc. Pero estos significados también son disputados de manera cotidiana por estos actores.

Recordemos cómo a Rosario le causa indignación el hecho de que la gente se refiera a la colonia como “Santa María la Ratera”. De hecho, en su relato, la indignación no solo provenía de esta forma de nombrar la colonia, sino también de la molestia que le generaba la percepción de que los nuevos vecinos no respetaran las “dinámicas” propias del barrio. Por ejemplo, ella mencionaba:

“Una vez, me acuerdo, en redes sociales una morra puso: -ay es que aquí en la esquina de no sé cuál, hay un güey que está súper pandroso y se ve peligroso [hacía un tono de voz chillón en forma de burla]. Y yo así de: -güey, aquí en Santa María siempre hemos sido pandrosos. O sea, como que yo al inicio si estaba como reacia a que entraran personas nuevas. Porque justo rompían estas dinámicas que a mí me gustaban, que eran saludar a la vecina, echar el chisme, y luego ya seguir tu camino.”

De forma similar, Rosario recuerda un evento en la que una mujer joven, aparentemente nueva residente, cuyo aspecto destacaba por traer puesto un “vestidatso” y un “peindatso”, salió a pasear con su perro y no recogió las heces de este. Enojada, ella la confrontó, pues le molestaba que los nuevos vecinos se creyeran “la policía” de otros:

“[...] una vecina, así, traía un vestidatso, el peinadatso y dejó la caca de su perro. Y le dije: - ¡oye compa! Bueno, le dije: - ¡vecina! Y ya volteó y le dije: -oye ¿qué pasó? [en tono de reclamo]. Y si se sacan de onda ¿no? Creo que también mucha gente que esta nueva aquí en la colonia empieza a ser como policía de la otra, eso lo he visto en redes sociales, que están tomándole la foto a la persona que no recogió la caca del perro, que están tomándole foto al pandroso que está echándose el porro ahí en la esquina, y a mi ese tipo de prácticas me molesta demasiado. O sea, ¿por qué tienes que estar haciendo eso? [en un tono enojada]. Si, como que mucha gente lo pone, así como que son prácticas del buen vecino y a mi si se me hacía como una ridiculez que te dijeran cómo tienes que ser un buen vecino y cómo no, como evitando todas las prácticas barriales, prácticamente, que es como no tener tú música a todo volumen, que no saludar al vecino.”

Al igual que en el ejemplo sobre el asalto a la librería que presenté en la sección anterior, estas situaciones permiten observar varias cosas. Por un lado, un cuestionamiento y un rechazo sobre las construcciones racializadas de los sectores populares y ciertas prácticas que evocan los discursos sobre ciudadanía y buen uso del espacio público. Esto se expresa, por ejemplo, cuando se afirma que “aquí todos somos pandrosos” o se denuncia “la ridiculez de cómo ser buen vecino”. De modo similar, permiten dar cuenta de una atribución de significados distinta al espacio urbano, encarnados en la idea de “barrio”. Aquí, en contraste con la noción de un espacio peligroso, sucio y desordenado, se presenta el “barrio” como construcción en la que se enfatizan las relaciones de cercanía entre los vecinos, la familiaridad y buena convivencia entre los residentes. El caso del señor Benjamín aporta elementos para comprender mejor lo anterior.

Don Benjamín es un hombre jubilado de 74 años de edad. Llegó a la colonia hace cerca de 65 años junto con sus padres, quienes abrieron una miscelánea en un local en su domicilio. Cuando se retiró como empleado del sector público, don Benjamín, junto con otros vecinos comenzó a hacer actividades en el local en el que antes estaba la tienda de sus padres. Dicho espacio albergó diversas actividades, como un taller de reciclaje, una galería e incluso fue la sede de un proyecto de radio comunitario, en el que vecinos ponían música y hablaban de sus recuerdos y compartían anécdotas de la colonia a través de un micrófono conectado a una bocina (normalmente sobre la banqueta). Según su relato, estas actividades se hacían de manera esporádica y algunas no perduraron mucho tiempo, pero lo que sí era muy común, era que, en las tardes de domingo, el señor junto con sus vecinos y amigos (hombres y mujeres) se reunían para “compartir la sal y el pan”.

Con ese pretexto, se organizaban reuniones de amigos, tanto de la colonia como de otros lugares de la ciudad. Don Benjamín ponía unas bocinas para la música y sacaba un anafre a la banqueta de la calle y ahí preparaban la comida que los amigos llevaban para compartir. La gente

que pasaba caminando por ahí y que conocía a quienes estaban reunidos se quedaba para platicar un rato.

¿Y qué era esto? Pues compartir el pan y la sal, los jitomates, el taco, todo con un anafre puesto en la banquetta y va llegando, como dicen ahora, la banda con bisteces, con chorizo, con tortillas y a compartir entre todos, un poquito de musiquita de todo y en santa convivencia, y esos han sido los domingos y en lo que ha sido tratar de vincularnos con el barrio. Y ver que había convivencia barrial, aunque vinieran de Ecatepec y de no sé qué, pero siempre tratando de hacer una convivencia sana. Que, si había alcohol y hasta sacaban sus toques y todo, no, pero realmente era en son de paz, yo que recuerde nunca hubo una bronca.<sup>48</sup>

De modo similar a lo que ocurría con el sonidero de Román en la alameda, los vecinos del local se quejaban del volumen y lo “corriente” de la música. De hecho, don Benjamín conoció a Román y a otros vecinos involucrados en la organización de los bailes, gracias a su proyecto de radio comunitaria. Él empatizaba con Román, pues entendía la frustración que genera el hecho de que su actividad fuera percibida por los vecinos con desdén y que hicieran acusaciones sin respaldo sobre el supuesto consumo de drogas y alcohol. No se trata aquí de romanizar las prácticas de los sectores populares, o de evaluar la veracidad de los testimonios de personas como don Benjamín, lo que me interesa destacar es la manera ciertos signos asociados al peligro y a lo “popular” son rechazados por estos grupos. De hecho, incluso en situaciones en las que efectivamente se reconocen “excesos” vinculados con el consumo de drogas o alcohol, estas no son percibidas desde este punto de vista como una amenaza a la seguridad. Así lo muestra el siguiente relato del señor Benjamín:

Por eso también apoyamos a Román, de burlar a esa gente que decía: méndiga música fea, que no sé qué, corriente, y que no ‘más vienen a tomar, sin cerciorarse realmente de lo que ha sido los bailes de la alameda con Román. Nosotros también aquí en el local tuvimos excesos, yo me acuerdo de una anécdota, una amiguita, una joven cercana, me pidió utilizar el local para su cumpleaños, y le dije: pss órale, cómo no. A las 9 de la noche que me acerque eran como 6 personas y me dice: al rato viene la banda. Y bueno pues pensé que la banda que conocemos, pues lo chavos, la gente ¿no? ¡No! llego una banda de música balcánica, trompetas, acordeón, saxofón, y no... hizo la escandalera que si llego la policía. Cerramos el local, pero al rato lo abrimos. Y hubo gente que, si se quejó, pero hubo otros que si les gusto de que: ¡que padre musical, la oí hasta acá ¡qué padre!

Insisto, no se trata aquí emitir un juicio acerca de si este tipo de prácticas son preferibles o no, sino de mostrar que, en efecto, ciertos sectores de residentes de la colonia comparten una forma de apropiarse el espacio que este atravesada por la disputa y el rechazo a los significados que asocian a la colonia con el peligro y la delincuencia. Además, destaca una fuerte apelación al

---

<sup>48</sup> Entrevista con don Benjamín vía telefónica. Fecha de realización: 18 de febrero de 2021

establecimiento de relaciones e interacciones fuertes y de armonía con otros residentes. La pregunta acerca de hasta dónde esto es un aspecto que se vincula más a un tipo de sociabilidad fuerte vinculada a trayectorias residenciales de larga data, es decir, al arraigo, o a un aspecto de clase social, es una cuestión que rebasa el alcance de este trabajo y del análisis que aquí presento.

Empero, es importante desatacar que, otro de los aspectos en dónde este tipo de disputas y rechazos se manifiestan es en los modos en que, los residentes de sectores populares, hacen burlas, trivializan los intereses y gustos de los nuevos residentes y satirizan las actitudes que son percibidas como pedantes o “fresas”. Esto es importante en la medida en que es posible observar cierta reflexividad y conciencia sobre la relación de asimetría que se establece entre residentes de clase media y residentes de sectores populares, o dicho de otro, del reconocimiento desde el punto de vista de los sectores populares de una posición de subordinación. Sin embargo, este reconocimiento de la propia posición no impide que esta sea rechazada y disputada.

Así lo muestran diversos casos de mis interlocutores. Como en el caso de Rosario, quien parece satirizar el aspecto bien cuidado y distinguido de la residente que paseaba a su perro y no recogió sus desechos, haciendo uso de los términos “peinadatso” y “vestidatso”. O como cuando entrevisté a Pedro, a quien le platicué una de las experiencias que una joven habitante de reciente llegada a la colonia me había compartido. Ella me confesó que, en una ocasión había ido a una “tiendita de la esquina” a comprar jamón y pan para preparar un sándwich, y que se había dirigido de manera inapropiada a la tendera. La joven pedía una marca de jamón de alta calidad y otros productos de ultramarinos que la tienda sencillamente no tenía, lo cual, desde su punto de vista, había generado una tensión entre ella y la tendera, ya que cada vez que iba a la tienda percibía que la atendían de mala gana: “seguro piensan: -ahí viene la fresa esta- pero sí, es que me pasé, me puse de pechito”- afirmaba la joven. Pedro me respondió que el acontecimiento no le parecía extraño, de hecho, pensaba que era algo común que la gente se burlara o se aprovechara de alguien “güero”. El me comentó:

“Yo creo que en los dos mercados [que hay en la colonia] te pueden vender cosas caras o te pueden vender cosas baratas, depende como te vean, entonces yo tengo marchantes que, si me dan a precio la fruta. Y si creo que empezaron a hacer eso los marchantes, como, si te ven güero te van a cobrar un poquito más. No sé si antes pasaba, pero ahora sé que pasa.”

La forma en que Román habla de las nuevas personas que han llegado a vivir al barrio también concuerda con el punto que intento ilustrar. Él me comentó:



“Si, ‘che gente que se siente los Beverly Hill de Santa María la Ribera, no saben a dónde se vinieron a meter y quieren hacer y deshacer cuando nosotros, o al menos yo, toda mi vida he vivido ahí ¿no? entonces, no, no, no. Pues más que nada, más que güeyes psss son mujeres ¿no?, siempre las mujeres son las que más así se sienten que el piso no las merece, no tanto porque uno las vea sino, por ejemplo, que vas pasando con tu familia y te barren y chale pss vivo también en esta colonia ¿no? Pss ¿qué se siente no? Y que te empiecen a decir calificativos por, pinche naco, pinche esto, pinche lo otro ¿no? pss soy naco y aquí estás hija, entonces, no quieres ver nacos, pss vete a otro lado ¿no? vete a Polanco, vete a Santa Fe, ahí a Satélite ¿no? Porque realmente Santa María la Ribera quieran o no, pss ya no es una colonia, se convirtió en un barrio popular.”

Lo interesante de estas situaciones es que exhiben una importante tensión entre el reconocimiento que hace desde la mirada de los sectores populares de su posición de subordinación y el rechazo de los signos y los emblemas a partir de los cuales los nuevos residentes de distinguen de ellos. Aquí, los criterios de distinción a los que apelan estas personas se vinculan a varios aspectos. Por un lado, es posible observar la forma en la que aspectos como el color de la piel parecen lograr suspender momentáneamente la relación de asimetría y permiten delimitar la frontera frente a un “ellos” que es percibido con condescendencia. Esto es claro cuando se afirma que “si te ven güero te cobran un poquito más” o “se creen los Beverly Hill”, “no saben a dónde se vinieron a meter”. En ese sentido destaca el modo en que Román moviliza la percepción del privilegio de otros para ponerlo en tela de juicio y relativizarlo: “pss soy naco y aquí estás, hija”.

De modo similar, la frontera que distingue al “ellos” de “nosotros” se articula en función del establecimiento de cierta temporalidad, de la apelación a un pasado compartido. Como he mostrado con anterioridad, así como como la inscripción de la propia presencia en este pasado común autorizaba el reclamo legal para disputar el “derecho a la vivienda” en el marco del desalojo de la vecindad, aquí el situarse en ese tiempo permite, por un lado, trivializar las pretensiones de otros por transformar el espacio (“quieren hacer y deshacer”), y al mismo tiempo, defender la legitimidad del lugar ocupado (“cuando toda mi vida he vivido aquí”).

No deja de ser importante reconocer la forma en que las narrativas de estas personas se deslizan ciertas aspiraciones que resuenan con las formas dominantes de entender el espacio. Así lo muestra el caso de Sergio, quien al hablar de la oposición entre lo enjardinado y la podredumbre, moviliza cierta aspiración de clase, en la que el espacio habitable se presenta como un espacio estéticamente bien producido: casas pintadas, etc. De igual modo esto se puede observar en la forma en la que Rosario experimenta una tensión al hablar de la relación

sentimental que tuvo con uno de los miembros de la mañana. En este caso, la reacción de rechazo y vergüenza que suscita reconocer esta relación invoca un imaginario de racialización.

El análisis de estas situaciones parece coincidir con lo que Herzfeld denomina como “intimidad cultural”, es decir, situaciones y aspectos comunes a una colectividad que se reconocen como vergonzosos para el exterior, pero que contribuyen al establecimiento y fortalecimiento de un “nosotros”. Parte de estos elementos se encuentran atravesados por la clase social. Como menciona al autor:

“[la intimidad cultural se refiere al] reconocimiento de aquellos aspectos de la identidad cultural que son considerados como una fuente de vergüenza externa, los cuales sin embargo proveen a los internos de la reafirmación de su socialidad común, la familiaridad con las bases del poder que en un momento pueden asegurar a los marginados un *cierto grado de irreverencia creativa* y en siguiente momento reforzar la efectividad de la intimidación.” [La traducción es mía] [El énfasis es mío] (Herzfeld, 1997, p. 3)

Recordemos las situaciones que entre mis interlocutores suscitan vergüenza o cuyo reconocimiento genera cierta incomodidad. Por ejemplo, cuando Rosario confiesa haber tenido un noviazgo con un asaltante, también cuando Román acepta “ser naco”, o como cuando don Benjamín habla de los excesos en la fiesta que se organizó en su local, o cuando reconoce que se consumen drogas. Se trata de situaciones que permiten a estas personas, como menciona Herzfeld, movilizar cierto grado de irreverencia creativa: “pss soy naco y aquí estás, hija”. Lo anterior es relevante en la medida en que parece apuntar hacia cierta intimidad de clase a partir de la cual se disputa una posición de subordinación, lo cual, a su vez, permite pensar a los sectores populares más allá del papel de contraste negativo y destacar su capacidad de agencia.

### *Conclusiones*

En este capítulo he procurado mostrar tres aspectos derivados de análisis empírico que permiten complejizar la forma en la que se ha entendido el desplazamiento y el papel de la clase en los procesos de gentrificación. En un primer momento, muestro como el desplazamiento debe entenderse más allá del ámbito residencial y la importancia de reconocer otros mecanismos que operan de manera indirecta. De ese modo, fue posible observar que el proceso de gentrificación en Santa María la Ribera no solo involucra experiencias directas de desalojo de la

vivienda, sino también la expulsión de otro tipo de prácticas asociadas al consumo, el trabajo y la recreación. Al mismo, es importante destacar que a pesar de ello es posible dar cuenta de la persistencia de formas apropiarse el espacio por parte de los sectores populares.

En un segundo momento, el análisis de las narrativas de mis interlocutores permite evidenciar que estas persistencias y disputas por el espacio suponen la movilización de una serie de discursos sobre la inseguridad y el buen uso de espacios públicos atravesados por lenguajes de ciudadanía y legalidad. Como mostré, la apropiación y movilización de estos discursos exhibe un carácter profundamente ambivalente y se traduce, no solo en la (re)producción de ciertas exclusiones socioespaciales, sino también la articulación de distintas fronteras que se actualizan de manera constante en la vida cotidiana.

Por último, mostré que, si bien es importante considerar el papel de la clase social en el análisis de los procesos de gentrificación también es necesario repensar la forma en que se ha caracterizado el papel de los sectores populares. Los argumentos que presento avanzan en ese sentido al ofrecer una mirada que reconoce tanto la heterogeneidad de estos sectores, la tensiones y ambivalencias que experimentan en la vida cotidiana con respecto a la interacción con otras personas, como su capacidad de rechazar y disputar una serie de significados estigmatizantes.

## Conclusiones

Quisiera aprovechar este espacio para destacar algunos de los principales hallazgos de mi investigación, así como los alcances y límites de mi trabajo. Es posible identificar aportaciones en distintos niveles.

En primer lugar, mi trabajo se puede concebir como una contribución al estudio etnográfico de los procesos de gentrificación. Si bien es cierto que, las condiciones y restricciones impuestas por la contingencia sanitaria, impusieron un contexto muy restrictivo para la realización del trabajo y la observación “en campo”, esta tesis constituye un esfuerzo por realizar ajustes y adaptaciones creativas para el abordaje de los procesos de gentrificación a través de redes sociales y otras plataformas digitales. Quizás, como he intentado señalar a lo largo de este trabajo, las limitaciones asociadas a la pandemia se relacionan más con la posibilidad de establecer contacto “cara a cara”, que con la capacidad de realizar una inmersión etnográfica profunda, significativa y prolongada por medio de internet.

La incorporación del enfoque de la etnografía digital a mi trabajo permitió no solo realizar ajustes a nivel metodológico, sino que también brindó la posibilidad de indagar en dimensiones de análisis que son muy relevantes para analizar el papel de las redes sociales en los procesos de gentrificación y que de otro modo habrían quedado inexploradas. De esa manera, fue posible observar con detalle cómo se producen en la cotidianidad un conjunto de discursos sobre la historia, la inseguridad, el uso de espacios públicos y la ciudadanía, y las distintas maneras en que estos vehiculan intereses concretos asociados al consumo y legitiman una serie de exclusiones socioespaciales.

Al mismo tiempo, este acercamiento permite comprender mejor las dimensiones simbólicas de los procesos de gentrificación, toda vez que brinda la posibilidad de dar cuenta de las distintas disputas y ambivalencias que se expresan en los modos en que los residentes del barrio producen y se apropian de estos discursos. A partir del análisis que presento, es posible evidenciar el carácter performativo de estos discursos, es decir, de las maneras en que a partir de ellos se delinear y producen diferentes interacciones, formas de relacionarse con el espacio, de

habitarlo, que, a su vez, se traducen en la configuración de diversas fronteras sociales y espaciales que se reproducen de manera cotidiana.

Mi trabajo también realiza aportaciones para comprender la complejidad de los procesos de desplazamiento, en la medida en que desdibuja la idea de un fenómeno mecánico y lineal. El caso de Santa María la Ribera permite pensar que el proceso de desplazamiento no solo no se restringe al ámbito residencial e implica una diversidad de mecanismos de orden directo e indirecto, y una serie de estrategias residenciales que le hacen frente; sino que también abarca una dimensión simbólica vinculada, tanto a la circulación de discursos como de los que he hablado, como a la criminalización y la imposibilidad de realizar ciertas formas populares de apropiarse el espacio

Otro de los aspectos en los que mi trabajo ofrece una contribución es en avanzar hacia una caracterización más compleja que permita aprehender la heterogeneidad de los actores involucrados en estos fenómenos, en particular, de los sectores populares. Como mencioné en el capítulo 3, mi trabajo busca contribuir con una reflexión que se aleje de una mirada negativa, pasiva y miserabilista de los sectores populares, en la que estos solo aparecen como contraste frente a las clases privilegiadas.

Si bien es cierto que, la aproximación a estos aspectos a través de los casos que presento puede ser limitada, sí permite destacar la importancia de una aproximación etnográfica para comprender la complejidad de la dimensión de clase social de los procesos de gentrificación. Este tipo de aproximación evidencia que, en efecto, la clase social tiene un papel importante en estos procesos, pero que esta no opera de manera lineal o mecánica. Por el contrario, este fenómeno involucra diversas disputas, tensiones, ambivalencias y resistencias que se muestran en la persistencia de ciertos usos de espacio y en el rechazo a ciertos significados o estigmas sobre lo peligroso, lo naco, lo popular etc.

Aun con estos aspectos en cuenta, un trabajo etnográfico más prolongando que contemple la observación de otros ámbitos cotidianos, además de los espacios digitales, es necesario. Esto permitiría integrar la perspectiva de una pluralidad de actores en diversos contextos situacionales, lo cual a su vez brindaría la posibilidad de seguir profundizando en

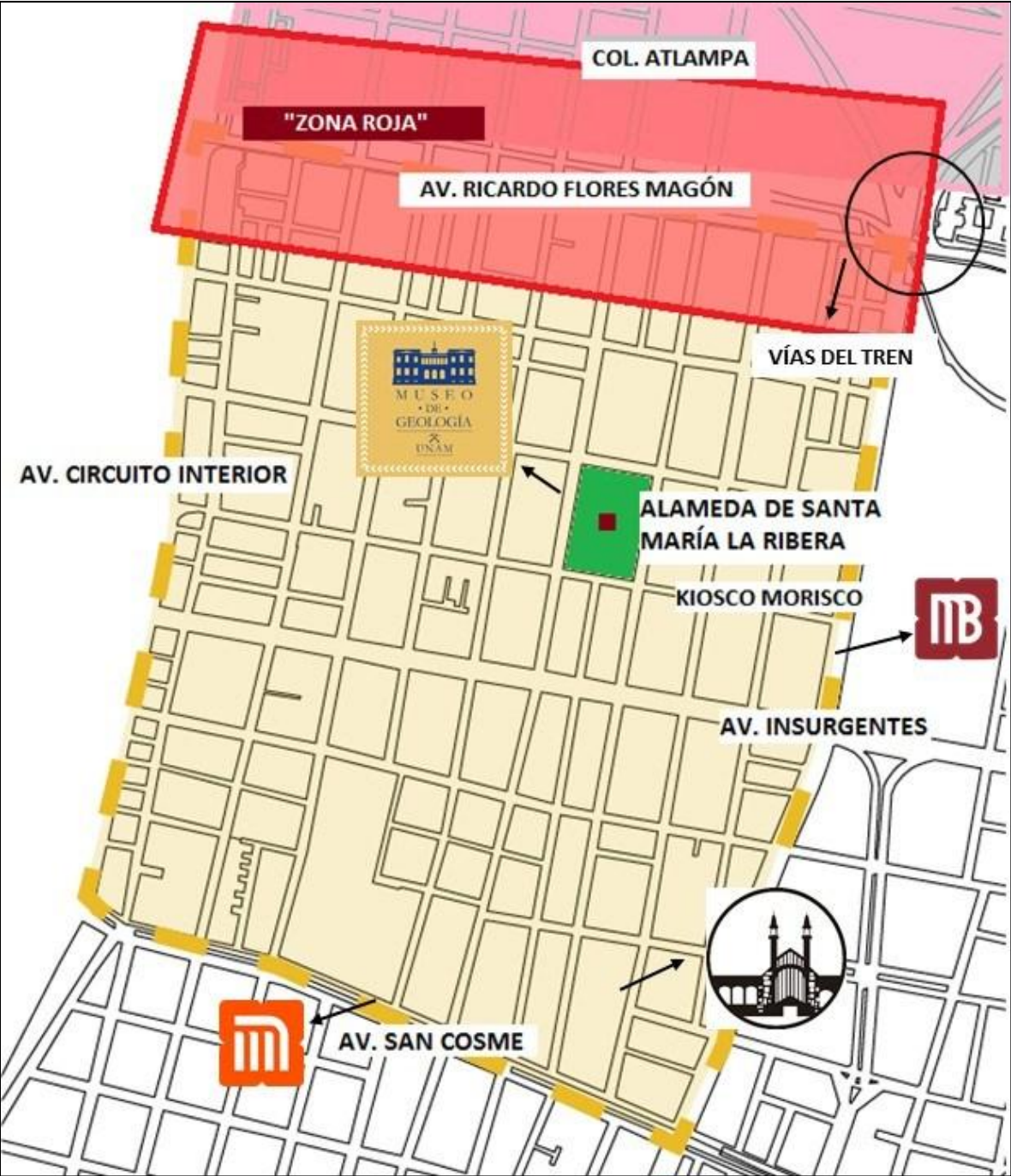
algunos aspectos que no fueron tratados con la suficiente precisión y construir interpretaciones más refinadas y robustas.

Por ejemplo, un trabajo más profundo permitiría acceder a las diversas maneras en que distintas personas, desde residentes del barrio de diferentes sectores sociales, así como autoridades locales y otros actores vinculados a la industria inmobiliaria y del consumo usan las redes sociales. Aunque mi trabajo avanza en este sentido, el análisis se podría enriquecer y se podrían establecer distinciones más finas sobre cómo se construyen y disputan significados asociados al espacio, al incorporar las perspectivas de esta pluralidad de actores.

De modo similar, una indagación más extensa permitiría rastrear otras estrategias residenciales y otros ámbitos en los que operan el desplazamiento y la exclusión, que escaparon de la observación por medio de redes sociales y de las entrevistas. En ese sentido, es interesante destacar que a partir de las conversaciones con mis interlocutores pude identificar la presencia de un conjunto de movimientos de vivienda, así como de colectivos antigentrificación que tienen una presencia importante en el barrio. La dinámica que constituyen estos movimientos fue un asunto que quedó inexplorado en este trabajo y que es importante en la medida en que puede ofrecer pistas de algunas estrategias políticas a través de las que se exige acceso a la vivienda. Algunas preguntas interesantes en ese sentido serían: ¿qué papel tienen estos colectivos y movimientos en el proceso de gentrificación? ¿cómo entran en conflicto con otros actores que disputan el espacio? ¿cuáles son sus dinámicas y estrategias cotidianas? ¿cuáles son sus denuncias? ¿qué nos dicen estos movimientos sobre la dinámica de desplazamiento?




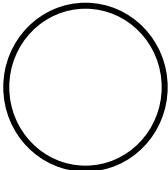
Por último, quisiera destacar algunos aspectos de las entrevistas que realicé, los cuales apuntan a que es posible explorar una dimensión de género de los procesos de gentrificación. Pude notar con cierta claridad la presencia de percepciones de inseguridad y experiencias en el espacio público diferenciadas por género. Pude notar que hay diferencias en las maneras en que las mujeres experimentan el miedo y el peligro, a su vez atravesadas por asimetrías y violencias de género. Explorar esta dimensión de los procesos de gentrificación es una tarea pendiente, pero de suma relevancia toda vez que permitiría acceder a análisis sobre el papel del género en el desarrollo de estos fenómenos, y cómo se entrecruza con otros aspectos como el uso del espacio público, la inseguridad y la clase social.

Anexo. Mapa de Santa María la Ribera








6. Croquis de la colonia Santa María la Ribera. Elaboración propia y de Arq. Marcelino Pacheco.

## Simbología

	<p>Delimitación de la colonia Santa María la Ribera. Las fronteras de la colonia son, al Norte la avenida Ricardo Flores Magón, al Este la avenida de los Insurgentes, al Sur la Avenida San Cosme y al Oeste el Circuito Interior</p>
	<p>Delimitación aproximada de lo que algunos de mis informantes señalan como la zona de mayor peligrosidad del barrio o “zona roja”. Véase apartado sobre “Geografías del miedo y la inseguridad” en el capítulo 2.</p>
	<p>Delimitación aproximada de la colonia Atlampa. Colinda al norte con Santa María la Ribera.</p>
	<p>Zona aproximada en dónde se encuentran las antiguas vías del ferrocarril.</p>



	<p>Alameda de Santa María la Ribera y Kiosco Morisco</p>
	<p>Estación del metrobus Buenavista</p>
	<p>Museo Universitario del Chopo</p>
	<p>Museo de Geología de la UNAM</p>
	<p>Estación del metro San Cosme</p>

En este croquis se presenta de manera esquemática la ubicación de algunos de los lugares que se han mencionado a lo largo de este trabajo, con la finalidad de que los lectores tengan un apoyo visual y puedan formarse cierta imagen espacial del barrio de Santa María la Ribera. Es importante mencionar que este croquis no busca ser exhaustivo y que no se han señalado ubicaciones precisas de los lugares de residencia u otros espacios que frecuentan quienes participaron en la investigación, con el objetivo de mantener su anonimato. Así, por ejemplo, aunque mis informantes hayan referido la ubicación exacta de algunas de las calles y vecindades que consideran como sitios peligrosos dentro de la “zona roja” (véase el aparato sobre “Geografías del miedo y la inseguridad” en el capítulo 2), estas no se presentan en el mapa.

## Referencias

- Austin, J. (2008). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Buenos Aires: Paidós.
- Ameigeiras, R. (2006), “El abordaje etnográfico en la investigación social” en I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-151), Barcelona: Gedisa.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (14 de Julio de 2000). Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María la Ribera, Atlampa y Santa María Insurgentes del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc. Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Bakić, T. (2021). Street food as infrastructure: consumer mobility, vendor removability and food security in Mexico City, *Food, Culture & Society*, 24(98), pp. 98-11. doi.org/10.1080/15528014.2020.1859920
- Bakić, T. (2020). Criminalization through Complicity: (Not) Reporting Crime in Mexico City, *Political and Legal Anthropology Review*, 0(0), pp. 1-17. DOI: 10.1111/plar.12372.
- Bárceñas, K. y Carreño, N. (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo onlife. *Virtualis*, 10(18), pp. 134-151.
- Bajtín, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. España: Taurus
- Becker, A. & Müller, M. (2013). The Securitization of Urban Space and the “Rescue” of Downtown Mexico City. Vision and Practice. *Latin American Perspectives*, 40(2), 77-94.
- Benveniste, E. (1971). *Problemas de Lingüística General*. México: Siglo XXI Editores.
- Betancur, J. (2014). Gentrification in Latin America: Overview and Critical Analysis . *Urban Studies Research*, 1-15.
- Blanco, D. (2012). Los bailes sonideros: identidad y resistencia de los grupos populares mexicanos antes los embates de la modernidad. En Delgado, Mariana (coord.) y Ramírez Cornejo, Marco (coord.), *Sonideros en las aceras, véngase la gozadera*, Biblioteca digital Juan Comas, consulta: 17 de marzo de 2021, <http://bdjc.iaa.unam.mx/items/show/73>.
- Boils, G. (2005). Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera. Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Boivin, R. (2012). El barrio gay de París y la reproducción de la injusticia espacial. *Nueva Antropología*, 25(76), 35-57.
- Bourdieu, P. (2000). “¿Cómo se hace una clase social? Sobre la existencia teórica y práctica de los grupos” en *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer. 101-129
- Bourdieu, P. (2012) [1979]. *La Distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus. 130-140
- Bournazou, E. (2017). *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía*. México : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.

- Boyd, M. (2005). The Downside of Racial Uplift: the meaning of gentrification in an African American neighborhood. *City & Society*, 17(2), 265-288.
- Bridge, G. (2001). Estate Agents as Interpreters of Economic and Cultural Capital: The Gentrification Premium in the Sydney Housing Market. *International Journal of Urban and Regional Research*, 25(1), 87-101.
- Burawoy, M. (1998). "The extended case method", *Sociological Theory*, 16 (1): 4-33.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de Muros*. São Paulo : Gedisa.
- Crossa, V. (2009). Resisting the Entrepreneurial City: Street Vendors' Struggle in Mexico City's Historic Center. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(1), 43-63. doi:DOI:10.1111/j.1468-2427.2008.00823.x
- Crossa, V. (2018). El delirio del espacio público urbano. En F. Escalante, *Si persisten las molestias*. Ciudad de México: Cal y Arena.
- Comaroff, J. & Comaroff, J. (2003). Ethnography on an awkward scale. Postcolonial anthropology and the violence of abstraction. *Ethnography*, 4(2), pp. 147-179.
- Dammert, M. (2018). "Tres caminos para revitalizar el estudio sobre desigualdades sociales: fronteras simbólicas, espacio urbano y redes sociales. Una revisión bibliográfica", en *Sociológica*, 33(95), pp. 125-158
- Delgadillo, V. (2008). Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006. *Economía, Sociedad y Territorio*, 8(28), 817-845.
- Dhaliwal, M. (03 de 05 de 2020). 'Estaremos aquí hasta que nos clausuren'. *The Washington Post*.
- Díaz, Arturo. (2013). *La inseguridad urbana: la experiencia de inseguridad en el Distrito Federal y su relación con el hábitat*. (Tesis de maestría), El Colegio de México, Ciudad de México.
- Díaz, A. (2019). *Economías de la inseguridad: violencia, estado y (des)orden local*, (Tesis de doctorado), El Colegio de México, Ciudad de México.
- Díaz, I. (2015). Introducción. Perspectivas del estudio de la gentrificación en América Latina. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (pp. 11-26). México: UNAM Instituto de Geografía.
- Díaz, J. (2015). Gentrificación por la red: nuevos actores de clase en el centro histórico de la Ciudad de México. En V. Delgadillo, Ibán, y L. Salinas (Eds.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América latina* (pp. 303-322). México: UNAM and UNAM posgrado de Urbanismo and Contested Cities and Instituto de Geografía UNAM.
- Delgadillo, V. (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 113-132). Ciudad de México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Delgado, Mariana (Coordinadora) y Ramírez Cornejo, Marco (Coordinador), “Sonideros en las aceras, véngase la gozadera,” *Biblioteca digital Juan Comas*, consulta 17 de marzo de 2021, <http://bdjc.iaa.unam.mx/items/show/73>.
- Duhau, E., y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Duncier, M. (2011). “How not to lie with ethnography”. *Sociological Methodology*, 41(1): 1-11.
- Encuesta Nacional 2016, Gabinete de Comunicación Estratégica. Disponible en línea en: [https://gabinete.mx/images/estudios/2016/encuesta\\_nacional\\_2016.pdf](https://gabinete.mx/images/estudios/2016/encuesta_nacional_2016.pdf) Fecha de consulta: 25 de enero de 2021
- Encuesta Nacional, 2015, Gabinete de Comunicación Estratégica. Disponible en línea en: [https://gabinete.mx/images/estudios/2015/que\\_tan\\_conectado\\_esta\\_mexico\\_2015.pdf](https://gabinete.mx/images/estudios/2015/que_tan_conectado_esta_mexico_2015.pdf) Fecha de consulta: 25 de enero de 2021
- Geertz, C. (2003), “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, pp. 19-40.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona/Ciudad de México: Anthropos Editorial/ División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giglia, A. (2017) Habitar, renovación urbana y producción de desigualdad. En A. Giglia, *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México* (págs. 17-47). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana; Juan Pablos Editor.
- Gil, J., & Sequera, J. (2018). Expansión de la ciudad turística y nuevas resistencias. El caso de Airbnb en Madrid. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 41, pp. 15-32
- Giménez, G. (2017). Introducción. En Giménez, G. (coord.) *El retorno de las clases populares en las ciencias sociales* (págs. 9-50). Ciudad de México: UNAM, Instituto de investigaciones Sociales.
- Gobo, Giampietro (2008) “Re-conceptualizing Generalization: Old Issues in a New Frame”, en Pertti Alsuutari y otros (Eds) *The Sage Handbook of Social Research Methods*, Sage Publications, pp. 193-213.
- Gómez Cruz, E & Ardèvol, E. (2013). Ethnography and the field in media(ted) studies: A practice theory approach, *Westminster Papers*, 9(3), pp. 28-46.
- Guber, R. (2004), “El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento” en *El salvaje metropolitano*, Buenos Aires: Paidós, pp. 83-97.
- Guber, R. (2015), “La observación participante” en *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, México: Siglo XXI, pp. 51-68.
- Gutiérrez, A. (2016). Etnografía Móvil: Una posibilidad metodológica para el análisis de las identidades de género en Facebook. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 2(4), pp.26-45.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994), “Los relatos narrativos: escuchar y preguntar”, *Etnografía: métodos de investigación*, Barcelona: Paidós, pp. 121-142.

- Harvey, D. (2007). *Espacios del Capital: Hacia una geografía crítica*. México: Akal.
- Hernández Cordero, A. (2015). Gentrificación y desplazamiento: la zona de la Alameda, Ciudad de México. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 255-273). México: UNAM Instituto de Geografía.
- Herzer, H., DiVirgilio, M., & Imori, M. (2012). Transformaciones que se consolidan. Los procesos de renovación urbana en los barrios de San Telmo y Barracas. En H. Herzer (coord.), *Barrios al Sur. Renovación y pobreza urbana en la ciudad de Buenos Aires* (págs. 131-164). Buenos Aires: Café de las Ciudades .
- Herzfeld, M. (1997). *Cultural Intimacy: Social Poetics in the Nation-State*. Londres: Routledge.
- Herzfeld, M. (2010). Engagement, Gentrification, and the Neoliberal Hijacking of History, *Current Anthropology*, 51(2), pp. 259-267
- Hine, C. (2015). *Ethnography for the Internet: Embedded, Embodied and Everyday*, Londres: Bloomsbury.
- Hine, C. (2017). Ethnography and the Internet: Taking Account of Emerging Technological Landscapes. *Fudan Journal of the Humanities and Social Sciences*, 10(3), pp. 315-329.
- Huang, C. (2017). Huang, C.-C. (2017). *Developing a data mining framework to identify a sense of gentrification through social media data: A case study using Instagram posts in Salt Lake City, Utah* (Tesis de Maestría). San Diego University, Estados Unidos de América.
- Ilic, L., Sawada, M., y Zorzelli, A. (2019). *Deep mapping gentrification in a large Canadian city using deep learning and Google Street View*. PLoS ONE, 14(3).
- Irvine, J. & Gal, S. (1999). Language Ideology and Linguistic Differentiation, en Kroskrity, P. (ed.) *Regimes of Language: ideologies, politics, and identities*, (pp. 35-84), New Mexico: School of American Research Press.
- La Jornada. (08 de 04 de 2020 ). Cierran la Alameda de Santa María la Ribera por el Covid-19. *La Jornada*
- Jager, M. (1986). Class definition and the aesthetics of gentrification: Victoriana in Melbourne. En N. Smith, & P. Williams (coord.), *Gentrification of the City* (pp. 78-91). Londres: Unwin Hyman
- Janoschka, M., Sequera, J., & Salinas, L. (2014). Gentrification in Spain and Latin America: a critical Dialogue. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1234-65.
- Janoschka, M., y Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En J. J. Michelini (coord.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (pp. 82-104). Madrid: Catarata.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2016). Gentrification in Latin America: addressing the politics and geographies of displacement. *Urban Geography*, 37(8), 1175-1194.
- Karin, E. S. (2011). Distinction, culture and politics in Mexico City's middle class, 1890-1940. Dissertation submitted to the Faculty of the Graduate School of the University of Maryland, College Park. Maryland: ProQuest Dissertations Publishing.

- Kessler, G. (2011). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires : Siglo Veintiuno Editores.
- Knopp, L. (1990). Some theoretical implications of gay involvement in an urban land market. *Political Geography Quarterly*, 9(4), 337-352.
- Lamont, M. y Molnár, V. (2002). The study of Boundaries in the Social Sciences, *Annual Review of Sociology*, 28, 167-95
- Lamont, M. y Duvoux, N. (2014). How Neo-Liberalism has transformed France's symbolic boundaries?, *French Politics, Culture & Society*, 32(2), 57-75.
- Lane, J. (2019). *The Digital Street: adolescence, technology, and community in the inner city*. New York: Oxford University Press.
- Lees, L., Slater, T., & Elvin, W. (2008). *Gentrification*. London: Routledge
- Leal, A. (2007), Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México, *Alteridades*, 34(17), 27-38.
- Leal, A. (2011), *For the Enjoyment of All: Cosmopolitan Aspirations, Urban Encounters and Class Boundaries in Mexico City*, (Tesis doctoral), Columbia University, New York
- Leal, A. (2014), Ser vecinos: “Rescate” y Distinción de clase en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en Durán, L; Kingman G., E; Lacarrieu, M., *Habitar el Patrimonio. Nuevos Aportes al debate desde América Latina*. pp. 86-99. Quito: IMP, FLACSO, UBA.
- Leal, A. (2015), La esquina más segura de la ciudad. Las paradojas de la segurización en la Ciudad de México. En G. Capron y C. Sánchez-Mejorada (coord.) *La inseguridad en la metrópoli. Territorio, segurización y espacio público*. pp. 107-125. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Leal, A. (2016<sup>a</sup>). La ciudadanía neoliberal y la racialización de los sectores populares en la renovación urbana de la Ciudad de México. *Revista Colombiana de Antropología*, vol.(52)1, pp. 223-244
- Leal, A. (2016<sup>b</sup>). "You Cannot be Here": The Urban Poor and the Specter of the Indian in Neoliberal Mexico City. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 21(3), 539-559. doi:10.1111/jlca.12196
- Ley, D. (1986). Alternative Explanations for Inner-City Gentrification: A Canadian Assessment. *Annals of the Association of American Geographers*, 76(4), 521-535. Recuperado el 21 de 08 de 2018, de <https://www.jstor.org/stable/2562708>
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. Surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), pp. 111-127.
- Marcuse, P. (1985). Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City. *Journal of Urban and Contemporary Law*, 28(195), 195-240. Obtenido de [http://openscholarship.wustl.edu/law\\_urbanlaw/vol28/iss1/4](http://openscholarship.wustl.edu/law_urbanlaw/vol28/iss1/4)
- Martínez Figueroa, L. (2014). Santa María la Ribera y sus fábricas. Gremium. Revista de restauración arquitectónica, pp. 24-39.

- Miller, D., Costa, E., Haynes, N., McDonald, T., Nicolescu, R., Sinanan, J., . . . Wang, X. (2016). "Does social media make people happier?" En *How the World Changed Social Media* (pp. 193-204). London: UCL Press.
- Moctezuma, V. (2016). El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 83-102. doi:http://dx.doi.org/10.17141/iconos.56.2016.2120
- Moctezuma, V. (2017). *El desvanecimiento de lo popular. Etnografía de desplazamientos en la gentrificación del Centro Histórico de la Ciudad de México*. (Tesis doctoral), CIESAS, Ciudad de México.
- Olivera, P. (2014). Neoliberalismo en la Ciudad de México: polarización y gentrificación . En R. Hidalgo, & M. Janoshka (coord.), *La ciudad neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid* (págs. 151-178). Santiago de Chile: GEOlibros; Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía
- Pierce, C. (1987) *Obra Lógico-Semiótica*, España: Taurus
- Postill, J. & Pink, S. (2012). Social Media Ethnography: The Digital Researcher in a Messy Web. *Media International Australia*, 145(1), pp. 123-134.
- Ramírez, S. (2019). *Procesos de transformación urbana y gentrificación en Santa María la Ribera*. (Tesis de licenciatura), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Ciudad de México.
- Reguillo, R. (2002), "The Social Construction of Fear: Urban Narratives and Practices", en *Citizens of Fear. Urban Violence in Latin America*, Rotker, S., Rutgers University Press
- Sabatini, F., Sarella Robles, M., & Vásquez, H. (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Revista 180*, 13(24), 18-25.
- Sabatini, F., y Valadez, L. (2017). Mitos y realidades de la gentrificación: El caso de la Ciudad de México. En E. Bournazou (coord.), *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía* (pp. 85-108). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Salinas, L. (2013). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. *GeoGraphos*, 283- 307.
- Salinas, L. (2016). Deterioro Urbano e Intervenciones Habitacionales en la Ciudad de México. *Mercator, Revista de Geografia da Universidade Federal do Ceará*, 15(1), 19-29.
- Sánchez, A. (2020). Gentrificación digitalmente aumentada. Twitter como herramienta de diferenciación del espacio urbano en la ciudad de México. (Tesis doctoral), CEDUA, El Colegio de México, Ciudad de México.
- Schlichtman, J. J., & Patch, J. (2013). Gentrifier? Who, me? Interrogating the Gentrifier in the Mirror. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1491-1508. Recuperado de doi:10.1111/1468-2427.12067
- Schteingart (2019). Estudio comparativo: Ciudad de México y Washington. Pobreza, suburbanización, gentrificación y políticas públicas en dos ciudades capitales y sus zonas metropolitanas. En V. Ugalde y J. Sobrino, *Desarrollo urbano y metropolitano en México*, El Colegio de México, Ciudad de México.



- Small, M. L. (2009), "How many cases do I need?' On science and the logic of case selection in filed-based research", *Ethnography* 10(1): 5-38.
- Small, M., Harding, D. & Lamont, M. (2010). Reconsidering Culture and Poverty. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 6-27
- Smith, N. (1979). Toward a Theory of Gentrification. A Back to the City Movement by Capital, not People. *Journal of American Planning Association*, 538-548.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana, ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Shoshan, N. (2013). "El lugar de los extremos: el paisaje urbano, los "otros" étnicos y los jóvenes de extrema derecha en Berlín oriental". *Estudios Sociológicos*, 39-62.
- Shoshan, N. (2017), *El manejo del odio. Nación, afecto y gobernanza de la derecha extrema en Alemania*, Ciudad de México: El Colegio de México
- Silverstein, M. (1998). The improvisational performance of culture, en Sawyer, K. (ed.), *Creativity in Performance* (pp. 265-312), Preager
- Tello Peón, B. (1998). Santa María la Ribera . Ciudad de México : Clío.
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (2009). Urbanismo Neoliberal: La Ciudad y el Imperio de los Mercado. *Temas Sociales*(66), 1-12
- Tilly, C. (2004), " Social Boundary Mechanisms", en *Philosophy of the Social Sciences*, Vol. 34 No. 2, June 2004 211-236
- Tissot, S. (2011), Of Dogs and Men: The Making of Spatial Boundaries in a Gentrifying Neighborhood, *City & Community*, 10(3), 265-284.
- Tissot, S. (2014), Loving Diversity/Controlling Diversity: Exploring the ambivalent Mobilization of Upper-Middle-Class Gentrifiers, South End, Boston. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1181-94.
- Tissot, S. (2018). Categorizing neighborhoods: The Invention of 'Sensitive Areas' in France and 'Historic Districts' in the United States, *International Journal of Urban and Regional Research*, 41(1), pp. 150-158.
- Valeriano, R. (2017). Mismo espacio, habitantes diferentes. Jóvenes creativos en la colonia Santa María la Ribera. . En A. Giglia (coord.), *Renovación Urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México* (págs. 251-286). Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana; Juan Pablos Editor.
- Vasilachis, I. (2006). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de Investigación Cualitativa* (págs. 23-60). Barcelona: Gedisa.
- Vázquez, J., Hernández, A., Lagos, S. y Rangel, F. (2020). Gentrificación y alimentación en Santa María la Ribera, *Estudios Sociales, Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 30 (55), pp. 2-25.
- Warner, M. (2002). "Publics and counterpublics", *Public Culture*, 14, pp. 49-90

- Yeh, R. (2012). "Two Publics in a Mexican border city", *Cultural Anthropology*, 27(4), pp. 713–734
- Zamorano, C., & Capron, G. (2013). Privatization of security and the production of space in Mexico City: Challenges for urban Planning. *International Journal for E-Planning Research*, 2(4), 59-74.
- Zamorano, C. (2015<sup>a</sup>). Gentrificación, inseguridad y eficacia de fronteras urbanas en el centro histórico de la Ciudad de México. En C. Alba, & P. Labazée, *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes*. (pp. 301-330). Ciudad de México : El Colegio de México; Institut de Recherche pour le Développement .
- Zamorano, C. (2015<sup>b</sup>). Segurización: ¿una estrategia efectiva para la gentrificación en países en desarrollo? En G. Caprón, & C. Sánchez Mejorada (coord.), *La (in)seguridad en la metrópoli. Territorio, segurización y espacio público*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Zukin, S., Lindeman, S. & Hurson, L. (2015). "The omnivore's neighborhood? Online restaurant reviews, race and gentrification.", *Journal of Consumer Culture*, 0(0), pp. 1-21.